

### EL SUICIDIO DE AYER EN LA NORMAL El joven estudiante Gonzalo Ovarés

Ayer a medio día fue dolorosamente impresionada la sociedad hereditaria con la noticia de que había puesto fin a sus días el joven Gonzalo Ovarés, estudiante de segundo año de la Escuela Normal.

Tan lamentable suceso ocurrió a eso de las 7 hs., en el momento en que iban los estudiantes a trabajar al campo de agricultura.

El joven Ovarés rehusó ir a las clases con cualquier pretexto, y en un lugar privado del establecimiento se disparó en el pecho con un revólver.

La herida fue mortal. Duró en agonía cinco minutos.

Gran consternación produjo en el establecimiento la infausta nueva.

Fueron requeridos inmediatamente los

servicios del doctor Badilla, pero cuando el médico se presentó, Ovarés había expirado.

El extinto contaba apenas 17 años de edad, y se cree que un desvío de esos tan frecuentes en la juventud le hizo desear la muerte.

Era estudiante aprovechado, de buena índole, hijo del honrado agricultor don Francisco Ovarés, y de la apreciable señora doña Cristina de Ovarés.

Se nos asegura que, con motivo de esta desgracia, los festejos que deberían verificarse mañana han sido suspendidos.

Por tan doloroso suceso le hacemos presente nuestro pesar a los padres del joven prematuramente fallecido, y a los demás miembros de la familia doliente.

### PETROLEO...?

"La Tarde" de ayer da la noticia de haber brotado ya en Cahuita un pozo de petróleo.  
¿Qué objeto puede haber en dar noticias inexactas?

### Zarpo el vapor "Paita"

Después de un mes de estar anclado en Puntarenas, zarpo ayer a las diez y seis horas el vapor peruano "Paita", al mando del capitán Eduardo Quesnel, con 63 tripulantes. No llevó pasajeros, carga ni correspondencia.

En el "Paita" como saben los lectores, llegaron al país en calidad de expatriados el ex-Presidente del Perú general don Oscar R. Benavides y 28 compañeros, todos pertenecientes a la sociedad peruana y de representación política.

### NOTICIAS IMPORTANTES DE MEXICO

MEXICO, 26.—Ayer fueron capturados el General Sidonio Méndez y sus hijos los Coronales Jorge y Roberto, que pertenecen al grupo rebelde gonzalista, que fue disperso y el cual encabezaban.

### DESPIDEN TRABAJADORES LAS COMPANIAS PETROLERAS

MEXICO, 26.—La Prensa censura la actitud de las Compañías petroleras, que por eludir los últimos razonables impuestos comenzaron a despedir miles de trabajadores, con el objeto de provocarle un conflicto al Gobierno.

### SALUDANDO AL SEÑOR PRESIDENTE OREGON

MEXICO, 26.—Los miembros del Congreso Internacional de Comerciantes se

presentará hoy en el Castillo de Chapultepec a saludar al Presidente señor Obregón.

### DECLARACIONES DEL GENERAL PLUTARCO

MEXICO, 26.—El General Plutarco Elías Calles declaró que Pablo González continúa dando pruebas de cobardía. Se recuerda que cuando el movimiento rebelde que encabezó en Monterrey, se escondió en un sótano de su domicilio. Su táctica consiste en comprometer a los amigos y luego abandonarlos en la hora de peligro.

El Gobierno actual está fuerte. Ha destruido y destruirá cada gavilla que se alce. Esas gavillas pelean sin bandera, en busca tan sólo del daño personal.

### Sobre el hecho de sangre Como ocurrió el hecho

En nuestra edición del sábado pasado dimos cuenta de un hecho de sangre, al cual debemos hacer algunas rectificaciones.

El señor Tobias Monge es un rico y estimado empresario agricultor del cantón de Desamparados, y Rafael Durán es vecino de San Cristóbal del mismo cantón.

Ambos tenían asuntos de familia de por medio, los cuales originaron la consiguiente enemistad.

A causa de estos incidentes, el viernes de la semana pasada Antonio Durán atacó desde un cafetal a Alberto Monge, quien resultó herido por un disparo.

Por la noche de ese mismo día, estando reunidos en la casa de Monge gran número de amigos y familiares, y en momentos que hablaba con un cuñado, el señor Monge fue atacado por la espalda y desde un cafetal vecino, con un disparo de revólver que apenas le causó una leve herida en la cabeza y oreja izquierda, produciéndole además a su cuñado una herida en la frente y en el hombro.

Teniendo presente las autoridades lo ocurrido la tarde de ese mismo día, procedieron a capturar a Durán, el que fue excarcelado mediante fianza, poco después.

El asunto lo investiga el Alcalde de Desamparados, quien ha recibido varias declaraciones al respecto.

## Chanchullo en la Aduana de Puntarenas

### HASTA HOY SE HA DESCUBIERTO UN DESFALCO POR MAS DE MIL DOLARES

### El desfalco puede ser mayor. - Actividad del Secretario de Hacienda

Los rápidos viajes a Puntarenas que hizo en los últimos días el señor Secretario de Hacienda, tenían escamados a los tranquilos ciudadanos. Nosotros suponíamos que el señor Huete estaba tras de una pista.

Nuestra suposición se ha confirmado. La Aduana de Puntarenas, que pareció ser una pesadilla para el señor Secretario de Hacienda desde los primeros días de su ministerio, resultó siendo lugar de un chanchullo que no se sabe aún los alcances que tenga.

Es lo cierto que, por combinaciones más o menos hábiles, se lograba alterar las pólizas después de desalmacenadas las mercaderías y antes de ser liquidadas por el contador. Las alteraciones se verificaban en los pesos, disminuyendo así las entradas del fisco.

Es lógico suponer que esas alteraciones obedecían a convenios con los beneficiados con ellas.

Hemos sabido que hoy sale para Puntarenas don Gerardo Sáenz, Interventor de Aduanas, a fin de hacer las consiguientes investigaciones.

Hasta ahora el señor Administrador de aquella Aduana, don Rafael Escalante, ha encontrado alteraciones en doce pólizas, con un perjuicio para el Fisco de más de mil dólares.

Acompaña al señor Sáenz el Coronel Pinaud, Jefe del Cuerpo de Investigación.

Merece el señor Huete nuestros parabienes por el celo con que ha procedido en este asunto, y es de esperarse que con el mismo celo prosiga hasta que sean castigados los culpables, si los hay, a fin de que se sienta un precedente.

### Se atribuye a los Clerigos el fracaso del Pacto

Tegucigalpa, 25.—Fracaso del Pacto de Unión en el Congreso de Costa Rica se atribuye a los clérigos que tienen ingerencia en aquel Congreso. Se cree que jugaron papel decisivo en este asunto. Aquí no decae el entusiasmo y se considera un hecho la unión con Guatemala y El Salvador. Los jóvenes hondureños esperamos de los patriotas de Costa Rica una reacción que dé en tierra con el separatismo de aquella sección; urgen hombres de energía que sepan empujar el arma por las grandes causas.—Renovación.

Tegucigalpa, 24.—Hoy se recibió en esta capital la noticia de haber sido rechazado por el Congreso Nacional de Costa Rica el pacto de Unión; al mismo tiempo avisan que el gobierno de Nicaragua está dispuesto a adherirse al pacto.

Tegucigalpa, 22.—El doctor don Antonio Ramón Lagos al hacerse cargo de la Jefatura Política Militar del Departamento Atlántico lanzó un manifiesto llamando al orden y concordia a sus conciudadanos.

Se encuentra bastante mal de salud el señor general don Dionisio Gutiérrez, consejero por Honduras en el Consejo Federal provincial. Han circulado ya los programas que anuncian los festejos con que la sociedad de tipógrafos de esta capital celebra el onomástico de Juan Guttemberg.

Se espera con marcada ansiedad la resolución del Congreso de Costa Rica sobre la incorporación de esa república a la Federación Centroamericana.—Excelsior

### NOTA POLITICA CENTROAMERICANA El pueblo de Nicaragua se convoca a elecciones

He aquí el acta de los unionistas de Nicaragua, que forman la gran mayoría del país, y que ha puesto en dificultades al gobierno de Chamorro:

Se acordó lo siguiente:

I.—Declarar de manera terminante a los gobiernos y pueblos del Continente Americano, que el pueblo de Nicaragua aprueba el Pacto de 19 de enero último, suscrito en San José de Costa Rica, y se considera dentro de la Federación de Centro América creada por ese Pacto. Esta declaración se basa en las actas suscritas por las Ligas Federalistas en los distintos departamentos del Estado, y en las manifestaciones categóricas hechas por las autoridades supremas de los partidos Liberal Nacionalista y Unionista Centroamericano.

II.—Convocar a los pueblos de Nicaragua, para que elijan quince diputados que representen a esta Sección de la Patria ante la Asamblea Constituyente que ha de reunirse en Tegucigalpa. Esos representantes serán elegidos en votación popular, así: dos por el departamento de Managua, dos por el departamento de León y uno por cada uno de los doce departamentos restantes. Los quince diputados electos, designarán una persona que represente, como Delegado, al pueblo de Nicaragua ante el Consejo Federal.

III.—Requerir, al efecto, de los partidos Liberal Nacionalista, Progresistas y Unionista, su cooperación oficial, con el objeto de que los Diputados elegidos representen efectivamente la voluntad nacional; y excitar asimismo a los consuetudinarios que simpatizan con la idea de la Federación para que presten su patriotismo concurso. No se dirige igual requerimiento al Partido Conservador, porque oficialmente ha ordenado su Directiva Suprema a los

organizaciones secundarias, que no presten apoyo a la propaganda unionista, lo cual, no obstante, la Liga permanece abierta para recibir en su seno con sincero entusiasmo a los miembros de dicho partido, que profesen amor a la causa federal.

IV.—Nombrar a los doctores Rodolfo Espinosa R., Enoe Aguado, Juan Bautista Sacasa y Rodolfo Argüello, para que en representación de la Liga, se avoquen con las autoridades y demás miembros prominentes del Partido Liberal Nacionalista, para convenir en los detalles necesarios, a fin de llevar a efecto las elecciones convocadas; y a los doctores Pedro González y Salvador Buitrago Díaz, para que hagan otro tanto con las autoridades y miembros del Partido Progresista.

V.—Comunicar lo resuelto a los gobiernos y pueblos de Centro América; a la prensa centroamericana; a los partidos políticos del istmo; y a las Ligas Federalistas de Nicaragua.

Se levantó la sesión a las once y media de la noche.

Rodolfo Espinosa R., J. Andrés Urtecho, Alfonso Solórzano, Pedro González, E. Rivas, José D. Mayorga, Rosendo Argüello, Salvador Buitrago Díaz, Julio C. Bonilla, G. Ramírez Brown, Secretario.

La Liga Federalista de Managua nombró ya sus candidatos a diputados: ellos son los señores Doctor Francisco Montenegro, Gral. Paulino Godoy, Gral. Benito Chavarría, Ing. Fernando Laríos, Doctor Emilio J. Bermúdez, Doctor Andrés Ramírez Sacasa, Doctor Juan Anselmo Navarro y Doctor Juan de Dios Vanezas.

Como estos sucesos siguen en desarrollo, la situación política del gobierno en estos momentos es muy difícil.

### A fijar nuestra frontera Sur

#### SE NOMBRA LA COMISION

Sabemos que en la semana entrante la Secretaría de Fomento procederá a nombrar la comisión de ingenieros que de acuerdo con lo resuelto, ha de proceder a la demarcación de nuestra frontera Sur en la región de Coto.

Es de suponerse que el Gobierno de Panamá dará igual paso para zanjar de una vez por todas la cuestión de límites.

En todo caso el problema de nuestra frontera Sur debe quedar resuelto definitivamente en la próxima semana.

### La independencia de los Estados Unidos

#### HABRA BAILE EN LIMON

Como casi todos los años, la fecha del 4 de julio fecha de la Independencia de los Estados Unidos, será celebrada por la colonia norteamericana con gran pompa. En Limón se hacen grandes preparativos, y entre ellos figura un gran baile que tendrá lugar en The Limon Lodge, a las 11 hs. del lunes 3 de julio.

El Comité organizador del baile está integrado por las siguientes señoras y caballeros: Mrs. J. P. Chittenden, Cristina de Quirós, Mrs. C. E. Deswell, Mrs. G. H. Kirkpatrick, Mrs. A. R. Mark, Mrs. J. A. de Pass, Mrs. M. J. Thomas y Mrs. Harry U. Brewer. Caballeros Mr. Wm. A. Fisher, Harold O. Westhaver, Leslie A. McLeod, E. B. Guardia y Thos. A. Cashmann J.

### El incendio del domingo La policia descubre un atentado criminal

El domingo como a las 15 horas 40 minutos los vecinos de los alrededores de las oficinas de Felipe J. Alvarado y Cia., es decir, en la manzana al Oeste del Banco Internacional, fueron alarmados con los repetidos toques de incendio dados por el policía Delfín Pérez, de la Segunda Sección.

Inmediatamente se presentaron en aquel lugar el caballerizo de la Caballería Nacional señor Alberto Navarro, los policiales Juan Vargas, Abel Arias y Trinidad Escorriola y otras personas más quienes procedieron inmediatamente a extinguir el fuego que apenas comenzaba.

#### EL LUGAR DEL SINIESTRO

El lugar donde las llamas comenzaron su obra destructora era el establecimiento de compra-venta denominado "La Tropical", propiedad de don Guillermo Castro.

El policía Delfín Pérez, que pasaba frente a ese puesto, notó un marcado olor a café y notó que salía humo de dentro del establecimiento, procediendo a dar la voz de alarma.

Dichosamente y gracias a la actividad desplegada por la policía a la orden del Coronel Arguedas, el criminal atentado fue sofocado a tiempo.

Las personas que penetraron en aquel establecimiento pudieron darse cuenta de la pérdida con que se procedía: del cielo raso se desprendían ardiendo gotas de café, que al caer abrazaban los géneros y muebles.

#### LA COMBINACION INCENDIARIA

En unión del Segundo Comandante de la Segunda Sección, Coronel Arguedas, in-

peccionamos la combinación hecha para producir el desastre, que en aquel lugar hubiera sido inmenso.

En esa cuadra están instaladas la Oficina Central de Teléfonos, diferentes casas de comercio, casas particulares y una hostería.

Para provocar el fuego se usó de una candela, la cual al terminarse, comunicaría el fuego a unas piezas impregnadas de café sobre los estantes, luego al cielo raso, donde se habal colocado igualmente café y trapos con ese líquido.

Para despistar la averiguación del origen del fuego, se colocó una regular cantidad de trapos con café sobre el cielo raso del comerciante colindante al Sur.

Toda esta combinación fue descubierta totalmente y los cuerpos principales del delito fueron pasados a la Segunda Sección de Policía.

#### ASEGUROS.—DETENCIONES

El propietario de "La Tropical" señor Castro se encontraba en Heredia a donde se expidió orden telegráfica de captura e incomunicación.

Según datos registrados en la Superintendencia de Seguros "La Tropical" estaba asegurada en una suma aproximada a \$ 25,000 y según inventarios hechos ayer el almacén no contenía arriba de \$ 2,000 en mercaderías.

La casa Coronado Sicesores, que es la perjudicada con el intento de incendio, estaba asegurada en \$ 21,250.00 en la Home.

DIARIO DE COSTA RICA

SERGIO CARBALLO Director; ERNESTO CASTEGNARO Administrador; Suscripción mensual \$ 2-00; Número suelto \$ 0-15; Suscripción exterior (pago adelantado por semestre) \$ 1-50; Teléfono No. 220 - Apartado D

INDICADOR

SANTORAL

MARTES 28.—Abstinencia. Santos León II papa y confesor, e Iriseo obispo (vigilia).

GOBERNACION

Para pasaportes e inscripción de nacimientos, abierta de las 8 a 10 y media y de las 13 a las 16, excepto los domingos y días feriados.

CORREOS DEL EXTERIOR

Salen los sábados a las 8.—Cartas 1 a 20 gramos, 15 céntimos; 15 céntimos por cada 20 gramos o fracción. Papeles de negocios, 1 a 50 gramos, 15 céntimos, 8 céntimos por cada fracción hasta dos kilogramos. Dimensiones máximas: 45 cm. por lado, forma cilíndrica, 7x10 centímetros. Impresos de 1 a 3 gramos, 2 céntimos por cada 10 gramos o fracción hasta dos kilogramos. Dimensiones máximas: 45 cm. por lado, forma cilíndrica, 7x10. Muestras sin valor: de 1 a 50 gramos, 6 céntimos, hasta 25 gramos. Dimensiones máximas: 30 x 40 y 10 cm. Forma cilíndrica 30 cm. x 15 cm. de diámetro. Tarjetas postales, 6 céntimos. Servicio expreso fuera del porte, 18 cts. Las ventanillas están abiertas diariamente de las 6 y media a las 20. CERTIFICADOS.—Despacho abierto de 8 a las 17. Sin recibo de retorno hasta 15 gramos y sin valor declarado 15 cts. Con recibo de retorno hasta 15 gramos y sin valor declarado, 30 cts. Con valor declarado y sin aviso de retorno, hasta 15 gramos, 25 cts. Con valor declarado y aviso de retorno hasta 15 gramos 30 cts.

SALIDAS DE TRENES

Para Limón 6 a. m. (local excepto domingos). Para Limón, a las 9 y 20. Cartago, a las 9 y 40. Alajuela, a las 9 y 35. Puntarenas, a las 9 horas. 7 y 15 (diario) y a las 1 p. m. (excepto domingos). Para Alajuela a las 8 y 15 excepto domingos y 17 y 20 (diarios). Para Alajuela 9 y 25 (domingos solamente). De Alajuela a las 7 (diario) y a las 13 (excepto domingos).

TELEGRAFOS

Las ventanillas permanecen abiertas de las 6 a las 21. Telegramas en español, 10 cts. por cada cinco palabras o fracción adicional. Telegramas escritos en otros idiomas, 30 cts. por las primeras 10 palabras y 15 cts. por cada 5 palabras o fracción adicional. Los telegramas con señas claras para ser entregados de preferencia con acuse de recibo por la oficina destinataria, indicando la persona a quien fue entregado, pagarán doble tarifa. Los derechos que corresponden a Costa Rica por el uso de sus líneas para la transmisión de cablesgramas o radiogramas ascienden a 15 cts. por palabra.

TESORERIA DE LA JUNTA DE CARIDAD

Las oficinas se encuentran abiertas de 7 y media a 10 y de las 12 a las 16. Domingos y días feriados, para defunciones solamente: de las 8 a las 10 y de las 12 a las 14.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Médicos internos: Drs. Moreno, Quesada, Ovaroa, Quirós y Barrionuevo. —Horas para recibir a los enfermos de las 8 a las 10 y de las 14 a las 16. Casos urgentes a toda hora del día y de la noche. Días y horas para visitar a los pacientes: miércoles y sábados de 10 a 11.

TARIFA DE COCHES

5 carreras en la ciudad \$ 1-00; 1 asiento a las estaciones \$ 1-00; 2 asientos a las estaciones \$ 1-00; 3 asientos a las estaciones \$ 1-50; Todo el coche \$ 2-00; 4 carreras a la Sabana o al Cementerio \$ 2-00; 3 o más asientos a estos lugares, (el asiento) \$ 1-00; Servicio por horas. La hora \$ 5-00; De las 18 a las 21 5 por ciento de aumento. De las 21 en adelante: ciento por ciento de aumento, si los coches están en servicio. Si se trata de servicio contratado expreso, precio convencional.

Nuevo remedio para el hígado. Cura todos los desórdenes del hígado y del estómago.

El Remedio de Leonardí es un nuevo descubrimiento vegetal que limpia el hígado y estómago de todas las materias venenosas y hace que estos órganos vitales trabajen propiamente. El Remedio de Leonardí para el Hígado no contiene calomel, ni deja a la persona estroñada. Si sufre Ud. de desórdenes del hígado, el estómago o intestinos, tome inmediatamente el Remedio de Leonardí, un agradable medicamento que segura e inofensivamente fortalecerá y permanentemente vigorizará su hígado y estómago. Bihosidad, dolores de cabeza, estómago agrio, indigestión, eructos, aliento fétido, estreñimiento y palpitations son pruebas de que tiene Ud. el hígado y estómago descompuestos y demandan el uso inmediato del Remedio de Leonardí. De venta en todas las droguerías.



AGENTE: Santiago Palacios

Chesterfield CIGARETTES

¡El único cigarrillo que "Satisface!"

La única prueba para determinar el valor de un cigarrillo es fumarlo. Fúmeselo un cigarrillo barato y después un Chesterfield.

Vale la pena pagar el precio del Chesterfield por lo mucho mejor que es. De la mejor calidad de tabaco de Virginia y las hojas más costosas del Turco se escoge la inimitable mezcla de los Chesterfields.

No los hay tan buenos por tan poco

El más rico tabaco de Virginia;

el más caro tabaco Turco:

y la mezcla no puede ser imitada

"Satisfacen"

LIGGETT & MYERS TOBACCO Co.

AGENTES: PAN AMERICAN TRADING Co.

INFORMACION MUNDIAL

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, Junio.—Los candidatos para presidente y para vice presidente en el próximo período que empezará en 1922, serán elegidos en la convención política que se ha de reunir en esta ciudad en la quincena próxima.

Los candidatos que elija esa convención serán aceptados por los jefes políticos del país, siendo su elección casi cierta. Naturalmente que habrá otros candidatos, pero la mayoría de los brasileños secundarán la selección que se haga por el cuerpo colegiado.

Se dice que los candidatos que gozan de más simpatías entre los miembros de la convención son, para la presidencia: El Gobernador del Estado de Minas Geraes señor Bernardes y para vice presidente los señores Pernambuco respectivamente.

ALEMANIA NO SERA ACEPTADA EN LA LIGA

LONDRES.—"No hay la menor posibilidad de que Alemania sea aceptada en la Liga de las Naciones si las cosas continúan como están hasta ahora"

—dijo esta tarde un alto funcionario de Inglaterra al Corresponsal de la International News Service.

Las declaraciones de ese funcionario se debieron a los rumores que existen de que Alemania está haciendo todo lo posible por obtener de Francia el permiso para entrar a la Liga.

"Francia —continuó el funcionario— continuará opuesta a la aceptación de Alemania en la Liga, y la Gran Bretaña no tiene las menores intenciones de diferir con Francia en este particular".

EL CANCELLER ALEMAN DR. WIRTH APELA AL PATRIOTISMO DEL PUEBLO

Berlín.—Todavía no ha completado el mes de vida oficial el gabinete encabezado por el señor Wirth, y ya se encuentra en peligro de fracasar. El "Berliner Tage-

blatt" de hoy comenta la actitud de los demócratas quienes han resuelto retirarle su apoyo al gabinete, dada la oposición del pueblo en general al programa de política doméstica del actual gobierno.

El partido de los socialistas independientes está dispuesto a oponerse a todas las medidas del gobierno con excepción de aquellas que tiendan al cumplimiento del ultimatum de los aliados.

El "Berliner Tageblatt" prevé unas nuevas elecciones para miembros del Reichstag con el propósito de obtener una mayoría que esté dispuesta a cumplir en un todo con las exigencias de los aliados.

El Canciller Wirth ha apelado al patriotismo del pueblo especialmente al

Reichstag pidiendo ayuda a su gobierno para evitar cualquier crisis que implicaría la pérdida de la Alta Silesia.

El "Vossische Zeitung" espera que el canceller obtenga un voto de adhesión y de confianza del Reichstag.

GRAN OPORTUNIDAD

A 3 cuadras al N. del Banco Internacional vendo 2 magníficos lotes.

Espléndido panorama al frente y muy buen vecindario.

Construyo casas a pagos. Vendo una casa.

Nicolás Montero. TELEFONO 1646.

La famosa ropa interior para HOMBRE

"B B B"

COLONES 4,25

EL VESTIDO

"TIENDA MADRIGAL"

Doctor LUCIANO BEECHE

Oficina: Frente al Royal Bank

HORAS DE CONSULTA:

10 y 30 a 11 y 30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Teléfono oficina 455. Teléfono habitación 832

FABRICA DE ESPEJOS Y CUADROS

—DE JOSE ALVAREZ—

se ha trasladado a la Avenida de las Damas, frente a la Zapatería de Araujo, situada antes 25 varas al Norte de la Botica Oriental.

Teléfono 669 Apartado 461

Nueva Casa de Huéspedes

Instalada 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica, en la magnífica casa que fue de don Federico Tinoco.

—Teléfono 861—

VICTOR CESPEDES

A LOS ZAPATEROS

Gran depósito de materiales de zapatería a precios bajos, encontrarán en

—LA OUBANA—

de PEDRO RAMIREZ A., situada al Norte del interior del Mercado. Ordenes por correo, al Apartado 291. San José

Contra la ronquera e infecciones de la boca y garganta, 10,000 médicos dicen:



PARA EL CATARRO

El catarro es una infección de las membranas mucosas y es un síntoma de sangre pobre. Sangre pura protege el sistema contra afecciones catarrales. El Elixir de Leonardí para la Sangre limpia su sistema, expulsando de su cuerpo todas las materias venenosas, y alimentará sus venas y arterias con sangre pura y roja.

TOME

el Elixir de Leonardí, el gran remedio para la sangre. Este aumentará su sangre, alimentará y regularizará los órganos digestivos. Devuelve el color al anémico, libertad al reumático y da vida y vigor al sistema nervioso. Su poder en casos de decaimiento y debilidad es sorprendente. Perce, enervación y falta de vitalidad son también indicaciones de que su sangre necesita un remedio eficaz y vigorizador. No pierda tiempo, vaya inmediatamente a la droguería más cercana y obtenga una botella del Elixir de Leonardí para la Sangre. Tómelo una vez y se convencerá. Recomendado por miles de personas que han sido curadas de envenenamiento de la sangre, reumatismo, gota, úlceras, escrófulas, tumores, debilidad nerviosa y otras enfermedades. Ud quedará satisfecho de los resultados después de haber tomado la primera botella.

ELIXIR DE LEONARDI PARA LA SANGRE

De venta en todas las droguerías.



Agente: SANTIAGO PALACIOS

Imitada por Todos

CERVEZA TRAUBE

Igualada por Ninguno

# "DUPLEX"

Autocamion con traccion en sus cuatro ruedas. Resuelve positivamente cualquier problema de transporte. El unico en Costa Rica que atraviesa terrenos fangosos, vence caminos increíbles y pendientes, imposibles para cualquier otro vehiculo. Arrastra hasta doce toneladas. Solicite una demostracion y presupuesto de costo de operacion a sus Agentes en Costa Rica, la

## COSTA RICA MOTOR COMPANY

Frente Norte del Banco de Costa Rica

Telefono 752

SAN JOSE

Apartado 731

### SOCIEDAD UNION ESPANOLA

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de esta institucion a la Junta General Ordinaria que, de acuerdo con los Estatutos, habra de celebrarse el domingo 3 de julio a las 14 horas en el salon de actos de la Sociedad.

San José, C. R., 25 de julio de 1921.

JOSE RODO

Presidente.

V. M. CABRERA

Secretario.

### AMADEO JOHANNING

Abogado y Notario

Tiene su oficina en la casa de doña Rosalia M. v. de Luján, cien varas al Norte de la Iglesia del Carmen

### RAMON PINEDA CARPINTERO — CONSTRUCTOR

Se hace cargo de toda clase de construcciones a contrato o por direccion.

75 varas al Este de "La Nueva Lira."

### General Accident Fire and Life Assurance Corporation.— Limited

(COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO)

Establecida bajo las Leyes Inglesas en 1885  
CAPITAL £ 3.370.244-10-9.

AGENTE PARA COSTA RICA:

RICARDO BATALLA

APODERADO GENERAL.

OFICINA: Contiguo al Hotel Francés, local que ocuparon los señores Bolaños y Ulloa.

Nos llegaron hoy

## Camas Esmaltadas y Bronceadas

de los ultimos estilos, con resortes franceses

Alfredo Esquivel y Hno.

### Salon Actualidades

Hoy SALON DE MODA Hoy  
Grandioso estreno de la atrayente film

La Mujer Modelo  
por Lidia Borelli

Entrada 0.25 Galeria 0.15



## !NO ES EL TRABAJO- OTRO ES EL MOTIVO!

CUANDO una persona llega a sus oficinas cansada y adolorida en las primeras horas de la mañana, no puede hacer al trabajo responsable por sus padecimientos. Por fuerte que sea el trabajo, hasta la fecha no se ha dado el caso de que haya matado a alguien siempre que se haya llevado una vida metódica. Sin embargo, el trabajar irregularmente, falta de descanso, sueño, distracción y ejercicio debilita los riñones y mantiene al individuo en un estado de cansancio, aburrimiento, de mal genio y medio enfermo. La debilidad renal es de consecuencias terribles y a veces fatales, no debiéndose, por tanto, retardar el tratamiento de este mal.

Las Píldoras de Foster Para Los Riñones han salvado a infinidad de empleados, jefes de oficinas, auditores de ferrocarriles, etc. muchos de ellos personas que se habían visto obligadas a abandonar sus empleos por encontrarse imposibilitadas para el desempeño de sus cargos. Estas píldoras son químicamente puras y no contienen drogas de ninguna clase que puedan ser perjudiciales al organismo. Por más de medio siglo han sido usadas y recomendadas universalmente. Si sufre Ud. de dolores de espalda, cansancio, u otros síntomas del mal renal, no espere más puesto que el retraso puede serle fatal. Dirijase inmediatamente a la primera botica y obtenga un frasco de Píldoras de Foster Para Los Riñones.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(11) FOSTER-McCLELLAN CO.  
BUFFALO, N. Y., U. S. A.

## Nuevos espectaculos en el Teatro Variedades

El éxito obtenido el domingo último por la película Casa de Vidrio, fue superior a las esperanzas que habíamos concebido por las noticias que de ella teníamos. Es verdaderamente una obra de arte exquisito que interpretan maravillosamente María Jacobini y Hamlet Novelli.

Hoy se exhibirá nuevamente en las dos tandas.

En esta semana debutará la famosa compañía de Fregoli-Vargas-Carter-Satanela cuyos nuevos y soberbios espectáculos han llamado poderosamente la atención en los principales teatros de América que acaban de recorrer estos renombrados artistas por su variedad y refinado gusto, constituyendo espectáculos apropiados para la buena y distinguida sociedad y los inteligentes.

El personal es muy numeroso, compuesto de artistas de reconocido mérito.

Su repertorio es vastísimo, figuran en él, transformaciones, couplets, romanzas, canciones, dúos, números musicales, bailes típicos, comedias, zarzuelas, monólogos y soberbios espectáculos de ilusionismo.

## Lo que pasa en Coronado

Varios de los más connotados vecinos de Coronado estuvieron en San José, con el fin de visitar al señor Vicario Capitalar, para suplicarle que en vista de la gran simpatía a que se ha hecho acreedor el actual cura interino Presbo, don Joaquín González, quien no escatima oportunidad para predicarles, ni nunca se niega servirles con amabilidad, se le dé el nombramiento en propiedad o que al menos se le mantenga en la interinidad de hoy, por algunos meses más siquiera.

Dada la justicia que asiste a este pueblo digno que tanto se preocupa por su progreso moral y material y tomada en consideración la circunstancia de que la Curia Eclesiástica siempre ha mantenido y fomentado la armonía de los feligreses, es seguro que serán satisfechos los deseos vehementes de aquella parroquia.

Por la favorable resoluc de este asunto, felicitamos al Ilmo. señor Vicario Capitalar, quien con ese gesto se conquistará una vez más, la gratitud de todos los isidreños y muy particularmente la de los señores comisionados.

Otra comisión se entrevistó con el padre Voladeras en San Pedro, quien les manifestó que no tenía ningún interés en el traslado de parroquia y que además, debía a sus feligreses varias demostraciones de simpatía, que le retendrían allí, salvo la disposición contraria de la Superioridad Eclesiástica.

Así las cosas, el conflicto de Coronado quedó de nuevo solucionado, por ahora.

## La fiesta patronal de Montes de Oca

UN ATRAYENTE PROGRAMA

Día 28 de Junio

- 12 m.—Alegres visperas con bombetas y repique de campanas.
- 7 p. m.—Rosario solemne.
- 8 p. m.—Gran retraite por la Banda MÚSICA de San José.
- 9 p. m.—Juegos pirotécnicos.
- 10 p. m.—Cinematógrafo público.

En la noche Cenas y en el día Hotel

Día 29 de Junio

- 5 a. m.—Dianas, recorriendo las principales calles de la localidad.
  - 6 a. m.—Misa de comunión.
  - 8 a. m.—Bendición de boyeros. A continuación procesión del Santo Patrono.
  - 9 a. m.—Misa solemne amenizada por los mejores artistas de San José.
  - 1 p. m.—Bendición de lecheros.
  - 3 p. m.—Carreras de cintas.
  - 5 p. m.—Recreo.
  - 7-30 p. m.—Gran velada en la que subirá a escena el grandioso drama El Conde de Monte Cristo.
- Durante el día se desarrollarán muchos y variados juegos.

Día 30 de Junio

- 7 a. m.—Funeral en sufragio de los fallecidos durante el año.

El Mayordomo

### DOMINICA FARM AND INDUSTRIAL CORPORATION

DEPOSITO PERMANENTE DE AZUCAR

— 50 varas al Este del Palacio de Justicia —

Apartado No. 1017.

— Teléfono No. 569.

### MARCO TULLIO FONSECA

— ABOGADO —

Oficina del Lic. don Carlos María Jiménez.

### Comerciales

El señor José William Guien ha vendido a don Juan Lio Quirós, el establecimiento de comercio de su propiedad, situado en Limón. El precio de la venta es de \$ 3,500.00.

— Los socios y accionistas de la Sociedad Anónima Mercantil, domiciliada en San José, con sucursal en Limón, que gira bajo la razón social Limón Trading, la han prorrogado por cinco años más, en la misma forma constituida.

### Un domingo aprovechado

Fue el domingo último para el público que asistió a las cinco funciones que se dieron en el Teatro Moderno cuya infatigable empresa, hace más de lo que puede para satisfacer al público presentándole espectáculos variados y selectos a precios sumamente económicos.

La notable película Tempestad y Aurora, notable interpretación de la colosal Norma Talmadge constituyó uno de los mayores éxitos que ha obtenido este favorecido teatro.

Es una verdadera obra de arte tanto por su argumento como por su presentación y soberbia interpretación.

Hoy a las 7 a precios populares se exhibirá la notable cinta El Sobre Sellado.

Y a las 8-30 continuará la exhibición de Elmo el Temerario, episodios 13, 14 y 15.

### Sesion Municipal de hoy

1.—Oficio del señor Ministro de Gobernación transcriptorio de otro del señor Jefe del Registro Público, quien expone algunas razones en contra de un acuerdo municipal, sobre anotaciones municipales para el registro.

2.—Peritazgo de una faja de terreno de doña Marta P. de Uribe.

3.—Faja de terreno de don Alfredo Sáenz.

4.—Memorial de don Lucas Fernández sobre otra faja de terreno.

5.—Id. de don Emiliano Castro para que se le dé una paja de agua.

6.—Propietarios de San Francisco de Dos Ríos piden autorización para preloquear el tubo madre de la cañería.

7.—Don Secundino Calderón pide la cancelación de una deuda.

8.—Don Manuel Soto solicita que se le venda una faja de terreno municipal.

9.—Doña Custodia v. de Ramírez pide que el valor de una faja de terreno se le acredite en su cuenta de impuestos.

10.—Don Alfredo Borbón González pide que se le señale una línea para su acera.

11.—Reclamos y apelaciones.

### Teatro Beti-Jai

HOY MARTES 28 A LAS 8 Y 30 P. M.  
La colosal película

Gloria la Gloriosa

— MAGNIFICA ORQUESTA —

LUNETAS \$ 0-50

Jueves próximo — ALEVILLA —

## TEATRO VARIEDADES

MARTES 28 DE JUNIO DE 1921

A las 7 y a las 8-30

La Casa de Vidrio

— por María Jacobini —

SABADO 2 DE JULIO DE 1921

Debut de la Compañía de Variedades  
Frégoli-Vargas — Carter-Satanela

NOVEDAD

## TEATRO AMERICA

Hoy, Gran éxito de risa. Funcio Popular

EL RAYO

y un acto de variedades

ENTRADA UN COLON

## TEATRO MODERNO

HOY MARTES 28 DE JUNIO DE 1921  
A LAS 7 P. M. A 25 CENTIMOS

La notable cinta

El Sobre Sellado

A las 8-30 — Episodios 13, 14 y 15 de la colosal película de serie

Elmo el Temerario

creación de Elmo Lincoln

Orquesta REPETTO

# EN TERCER DEBATE

En la sesión de ayer del Congreso, continuó el tercer debate del contrato sobre inalámbrico.

Todo el tiempo destinado a ese debate lo consumió el señor diputado Urbina, hablando en contra del contrato.

No faltó, por supuesto, en el discurso, el más socorrido de los argumentos que se han empleado contra esa concesión del inalámbrico: la United Fruit Co. Los contratistas en artículo publicado anteayer en este diario y nosotros en varias ocasiones, hemos analizado ese argumento, demostrando su inconsistencia. Es pueril, por lo tanto, que de nuevo se traiga a colación, sin que haya para ello una razón nueva. Pero, los que adversan ese contrato parecen haberse encariñado de tal manera con esa arma, que no se resuelven a soltarla. Mas, como no se trata de palabrerías, creemos que muy poca influencia ha de ejercer en quienes dirán la palabra definitiva, ese cansado manoseo de una cantinela que no viene a cuento.

Se pronuncia luego el señor Urbina contra el monopolio y defiende calurosamente a los AFICIONADOS, que no podrán continuar con sus experimentos y diversiones radiotelegráficas.

Esa insistencia del señor Urbina en atribuir al contrato alcances bastantes para estorbar los permisos que el Gobierno puede otorgar a los aficionados, no puede menos que sorprendernos.

En anterior artículo sobre el mismo tema pudimos atribuir al señor Urbina desconocimiento del contrato; pero creímos haber puesto perfectamente en claro, al copiar el artículo 3o. del contrato, que la exclusividad que se otorga a los contratistas se contrae únicamente a estaciones para comunicaciones con el exterior.

La insistencia de ahora no puede ya atribuirse a desconocimiento de la materia, sino que ha de obedecer a causa diferente. Si el contrato no estorba el establecimiento de estaciones inalámbricas para comunicaciones dentro del país, ¿qué AFICIONADOS se perjudican con la concesión?

La respuesta es clara. El señor Urbina contempla el caso de los aficionados de grueso calibre, de esos que pretenden llevar sus aficiones hasta el establecimiento de estaciones internacionales. Pero eso es simplemente un absurdo. Porque nunca podría ser admitido, dentro de las leyes sobre inalámbricos, que el Gobierno pudiese otorgar permisos a AFICIONADOS para transmitir comunicaciones inalámbricas al exterior.

El monopolio que la ley establece a favor del Gobierno resultaría por completo baldío, ante la suposición de que los AFICIONADOS pudiesen tranquilamente llegar a poseer el medio de comunicarse con el exterior. Esas comunicaciones escaparían al control del Estado, con el consiguiente peligro para la seguridad nacional.

Pero es tan absurdo el caso, que inútil nos parece insistir sobre él. Porque si el contrato sólo impide que se concedan permisos para estaciones internacionales, nos parece que, dentro de la lógica, los aficionados están a salvo.

¿Que las tarifas se fijen de acuerdo con el Congreso y no con el Ejecutivo? Buena ocasión para el comentario político, y la consiguiente censura al Gobierno. Pero con proponer la correspondiente reforma se termina el asunto. Mas, no sabemos si es o no buen principio político ese de querer inmiscuir a la Cámara Legislativa en asuntos triviales de pura administración, so pretexto de que son malos los Gobiernos y es preciso restarles atribuciones. Pero esta es cuestión secundaria.

El señor Urbina lanzó al Ejecutivo el cargo, a nuestro entender puramente apasionado y gratuito, de que no procedía sinceramente con los contratistas.

Esa acusación de deslealtad la fundamentó el señor diputado en el hecho de que dos contratos recientemente presentados al Congreso contienen permisos para establecer estaciones radiográficas. Y precisamente en la misma sesión de ayer, antes de que el señor Urbina lanzase su cargo ofensivo, fue leída una adición al contrato del cable, eliminando la autorización que contenía referente al inalámbrico. Basó también su acusación el señor diputado, en que un alto empleado del Gobierno le había manifestado que deseaba el rechazo del contrato. Esa aseveración carece por completo de fundamento, para quien ignore el nombre de ese alto funcionario, puesto que sin conocerlo, no es posible calificar si su opinión particular puede ser por lo menos un reflejo de la opinión oficial.

Nosotros no podemos admitir que ese funcionario, sea el que fuere, hablase en nombre del Ejecutivo, y no podemos admitirlo porque el Gobierno nos merece absoluto respeto.

Se refirió también el señor Urbina a que parece el contrato establecer un permiso sin la obligación de recibir y transmitir los despachos. La observación no es nueva. El señor diputado Guerrero señaló, el primer día de discusión, el mismo defecto, con la diferencia de que su ecuanimidad proverbial lo indujo a sugerir el remedio, ya que se trata de un simple defecto de redacción. Y ese es el propio camino en la discusión de negocios de esta índole. No porque tenga el convenio errores leves o graves debe apasionadamente proponerse su rechazo, sino discutirlo y estudiar si los errores son susceptibles de arreglo, y, cortando aquí y alargando allá, puede llegarse a los términos que comprendan los deseos de todos, inspirados en la conveniencia nacional.

Y en este contrato es muy fácil llegar a esos términos, por dos razones fundamentales. La primera es la condición de costarricenses de origen de los concesionarios, y la segunda el patriotismo varias veces demostrado por el Congreso Nacional.

Con esos dos factores el entendimiento es seguro, si a él se tiende con la necesaria serenidad en las discusiones.

## Día feriado

### EL CENTENARIO DEL CULTIVO DEL CAFE

El Poder Ejecutivo, procurando dar el mayor esplendor posible a las fiestas del Centenario del cultivo del café, que ha organizado la Escuela Normal de Costa Rica, ha acordado que la fecha del día de mañana sea feriado para todos los empleados de orden administrativo.

De este modo los empleados públicos podrán trasladarse a la ciudad de Heredia, y presenciar tan simpática fiesta.

## Ultimas disposiciones del Comité Federal

El sábado celebró el Comité Federal su última sesión.

Se acordó formular un manifiesto para el país y otro para el Partido Unionista del resto de Centro América, dando cuenta de sus labores y del estado en que queda planteado el problema de la Unión en Costa Rica. En el manifiesto al país se excitara a todos los unionistas a que continúen laborando por la causa, cada uno en su medio de acción, en tanto llega el momento de reanudar la campaña en toda forma.

El Comité delegó sus funciones en un pequeño Directorio permanente que atenderá la correspondencia y resolverá todo asunto que no tenga carácter trascendental. Para estos casos el Directorio podrá convocar a una asamblea general de unionistas.

## La Secretaria de la Presidencia

AYER FUE INSTALADA

Ayer quedó instalada en los bajos del Ministerio de Fomento, la Secretaría de la Presidencia de la República, que, como saben los lectores, está a cargo del caballero don Félix F. Noriega.

El trabajo de traslación fue un poco lento, porque el local estuvo en reparación, por lo inadecuado que era para oficina.

Colaboran en esa oficina los Capitanes Fernando Martínez y Rubén Iglesias.

## Cambio de itinerario el crucero "Libia"

TOCARA A SU REGRESO EN PUNTARENAS

El señor Cónsul de Italia, don Félix Scaglietti, tuvo la fineza de participarnos ayer que según radiograma recibido, el crucero italiano Libia, que se estaba esperando en Puerto Limón, ha cambiado de itinerario. En alta mar el Capitán del navío recibió orden de dirigirse al puerto de Callao, Perú, con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia, que se verificarán próximamente.

Sin embargo, el crucero Libia siempre llegará a nuestras costas. Tocará de regreso en Puntarenas, cuando vaya para San Francisco de California.

Sentimos que se haya variado el itinerario del Libia, pues entre la colonia italiana y entre los numerosos amigos que Italia tiene en este país, la noticia de la visita de ese navío había despertado gran entusiasmo.

## Baile en la Sociedad Federal de Trabajadores

SE VERIFICARA ESTE DOMINGO

El próximo domingo 3 de julio se verificará un suntuoso baile en los salones de la Sociedad Federal de Trabajadores, galantemente ofrecidos al Comité para verificarlo, pues por las comodidades que presta ese local es uno de los centros obreros de más prestigio y por su labor cultural que tiene planteada su asociación sobre la clase obrera, es el primer Centro Obrero de Costa Rica.

El Comité, compuesto de los señores don Rafael Ulloa, don José Montero y don Manuel Varela, obreros esforzados, al pensar en un baile espléndido.

## Resultado de un sorteo

CULB NEW ENGLAND - SERIE A

Ayer a las 17.30 (5.30 p. m.) se efectuó la amortización No. 3, habiendo sido agraciado el No. 29 perteneciente al Sr. don F. Roberto Castro B., quien recibió un traje o \$ 200.00 en mercaderías de los almacenes Delcore, Aronae y Cia.

La tercera amortización tendrá lugar el día 2 de Julio próximo entrante.

INSERCIÓN SOLICITADA

## Contestando alusiones

Un amigo mío tuvo la fineza de preguntarme si había visto unas alusiones que me hacían en los diarios oficiales La Mañana y La Tarde. Nada había visto. Hoy pude conseguir La Mañana del 24 del corriente y en efecto, encuentro esta nota: "De carta que hemos recibido de Liberia copiamos el siguiente párrafo: "La única novedad interesante es la propaganda que vino a hacer un alto funcionario de uno de los Supremos Poderes en contra del Gobierno. En Santa Cruz, Filadelfia y otros lugares aseguró que el Congreso reformaría la Ley de Elecciones, de tal manera que de ningún modo perdería la oposición; que el voto sería secreto y que se aproximaba la ruina del Gobierno." Con decir que ni siquiera estuvo en Santa Cruz, como allí se informa, se comprenderá la falsedad de la nota en cuestión. A la legua se divisa que su autor debe de ser uno de esos incondicionales de todo gobierno, de esos que siempre buscan un pretexto cualquiera para mostrarse arrojados implorando favor. En Filadelfia estuvo una noche de pasc para las fincas Botrerillos y Las Cañitas, donde permaneció la mayor parte del tiempo, y en Li-

bería sólo estuvo dos días en asuntos particulares, que todos supieron. De modo que fui a hacer propaganda al campo, a una hacienda que dista varias leguas de la ciudad de Liberia, según el decir de los celosos amigos del Gobierno, hoy, y los que ayer fueron enemigos de todo lo que tuviera origen revolucionario.

Lo que sí es verdad que contesté a un amigo que me hablaba de las amenazas de las autoridades para hacer unas elecciones a palos, es que sabía que nuestro Congreso haría reformas en el sentido de garantizar el sufragio. Hay más, acabo de recibir cartas de aquella provincia en que me cuentan la gira política del Inspector de Rentas Municipales, el señor García Sojano, y sus manifestaciones de que el Gobierno haría elecciones aun apelando a la violencia si fuese necesario. Pienso contestarles y eso no es intervenir en la política, que el Congreso reformará según parezca, la ley de elecciones, en el sentido de garantizar el libre voto de los ciudadanos.

A. ALVAREZ HURTADO

Junio 25 de 1921.

## LA MUERTE DE ERNESTO PASTOR IN MEMORIAM

Los últimos cables traen la noticia de que ha muerto en Madrid, trágicamente, víctima de su arrojo, el famoso espada Ernesto Pastor.

Era éste un mexicano de esos que llevan en su ánimo resuelto, bravura indigena. Moreno, con ese color que dan los trópicos, valiente, con esa valentía que se advierte en la gallarda postura o en los ademanes, pasó una tarde ante mi vista, bajo un rumor de aplausos, mientras en la arena yacía el último bruto que había caído bajo su certera espada.

Pastor aquella tarde había eclipsado a Gaona.

Invita a pensar seriamente el gran oficio de lidiador de toros, anatemizado en España mismo en nombre de la moral y de la estética.

Con todo y los dictérios de don Miguel

de Unamuno, es lo cierto que en este siglo, el de los hipofosfitos, el de la aspirina para las constantes cefalalgias, ese ejercicio es todo lo que aún vive de la florida edad caballeresca.

Se siente la nostalgia de aquella época ante la armadura de Hernán Cortés, cuyo casco, el casco solamente pesa 25 libras, al leer la vida de aquel capitán, llamando el demonio de los Andes, acostumbrado a dormir sobre su cabalgadura o restos del rebelde Taglio, que no podía tenerse en pie cuando le quitaban los arcos de combate.

Ernesto Pastor, declamamos, un representante del valor de antaño, ha muerto en Madrid, en una corrida de toros.

A su tumba llevarán rosas, muchas rosas, las majas, que pintaba Goya, y llorarán por él muchas doña Sol...

## Notas rápidas del Mundo

Comunican de Helsinki que Moscú ha aprobado un acuerdo comercial germano-ruso y ha autorizado a Tchitcherine a firmar acuerdos semejantes con Dinamarca y Noruega.

—El Tercer Congreso de la Sociedad Antiesclavista de Italia que acaba de celebrarse en Roma sus primeras sesiones, ha discutido el empleo de las tropas de color en Europa. La información abierta para ver su comportamiento en los lugares de servicio obligatorio de ocupación, han dado buenos resultados.

—Se ha incendiado el famoso Molino de Saint-Mené sito en la parte baja de Marsella. Las pérdidas ascienden a cuatro millones de francos.

—En la Coruña acaba de suceder una desgracia a consecuencia de la explosión de la caldera del pequeño barco "Antonietta", en que perdieron la vida ocho marineros y el dueño, dejando ciego a otro sirviente.

—De Tanger informan que con motivo de la visita de parte de la flota de guerra francesa a ese lugar, se organizaron festejos por tres días. Hubo tiros de ensayo.

—De Amsterdam comunican que la segunda Cámara de los Estados Generales ha comenzado sus debates sobre el importante proyecto de exploración de vastos y ricos yacimientos petrolíferos en Djambi (India neerlandesa Oriental.) El Gobierno holandés ha presentado su proyecto de ley sobre comunidad de intereses.

—Según cables de París gran parte de la prensa norteamericana está de acuerdo en que Francia siga procediendo con todo vigor para hacer efectiva la promesa de pago por Alemania, sólo que ahora consideran el problema desde otro punto de

vista, sobre todo al dar cuenta de que se ha verificado el primer abono de dos mil millones.

—De Londres informan que el Duque de Connaught ha vuelto después de presidir a las fiestas de la coronación en Delhi, India.

—De Malta comunican que la proclamación solemne de la autonomía de la isla tuvo lugar recientemente y que el entusiasmo fue indescriptible.

—El Rey de Inglaterra ha conferido hace poco el título de Conde al Mariscal French, por los servicios que ha rendido en Irlanda en calidad de Virrey. Conde de Ypres será su enunciación nobiliaria.

—De Fiume anuncian que la calma ha vuelto a establecerse y que actualmente se procede a la formación pacífica del Gobierno.

—De Stoccolmo informan que se ha formado un nuevo partido social-demócrata izquierdo que se separa del bloque comunista extremista.

—De Teheran comunican que el Ministro bolchevique al presentar sus cartas credenciales como enviado del gobierno soviético, dio al Shah fotografías de todos los altos funcionarios del gobierno bolchevique.

—El Secretario de Comercio Americano ha celebrado una conferencia sobre el estado de las relaciones existentes entre los Estados Unidos e Hispanoamérica con el Embajador del Perú. La impresión existente es buena.

—Según despachos de Moscú; Lenin, al clausurarse las sesiones en primero de junio, dijo que en adelante quedarían abolidas las violencias de persecución.

## Se desboco una bestia de volanta

UN NIÑO EN PELIGRO

Ayer como a las 15 hs. se desbocó la bestia que tiraba de una volanta propiedad de don Nicolás Chavarría.

Parce que el auriga, Rafael Chezón, había dejado solo un momento el coche, estando dentro un niño, cuando echó a correr la bestia por las calles, tomando hacia el Barrio de Olaya, donde chocó el vehículo contra un árbol.

La volanta sufrió daños de consideración, resultando afortunadamente ileso el niño.

## Nuevo Director de Comunicaciones de Nicaragua

TLERINO VA PARA NUEVA YORK

Hemos recibido noticia de la República de Nicaragua, donde se nos comunica que ha sido nombrado Director General de Comunicaciones de aquella República don Paulino Solórzano, en vez de don Toribio Fierfies, quien va con el carácter de Cónsul de la República a Nueva York.

### El próximo baile en el "Salón Actualidades"

El Comité organizador del baile que ha de efectuarse el próximo jueves en el "Salón Actualidades" tiene el gusto de avisar a todos los que concurrirán, que un galante grupo de nuestras más distinguidas señoras se ha dignado ofrecerse como verederos.

El Comité ha hecho circular invitaciones, únicamente entre lo más escogido del elemento social.

# CORTE PLENA

Visto el escrito del Lic. Tomás Fernández Bolandi, en que pide se le autorice para ejercer sus funciones de notario en esta ciudad, y se le incluya en la lista de Concejales letrados, habiendo acompañado al efecto constancia de haber rendido la garantía para ambas cosas se acordó, de conformidad.

Se aprobó el nombramiento del señor Carlos Castro Solórzano para hacer las veces del escribiente del Juzgado 1.º del Crimen de esta provincia, señor Victorino Montero Brenes, quien goza de permiso por un mes.

Se nombró al señor Rafael Morales Vargas para el puesto de escribiente del Juzgado 2.º del Crimen de esta provincia; y en vez de éste, como notificador de esa oficina, se nombró al señor Aguilaldó Ayala Fernández, primero de la lista respectiva.

Fueron designados por la suerte los Concejales Licenciados Gerardo Castro M. y Ascensión Esquivel Ibarra, para reponer, el primero, en la Sala de Casación al Magistrado Castro Ureña en el juicio establecido contra Miguel Borges, por Guillermo Steinvorth Marín; y el segundo, en la Sala Segunda de Apelaciones, al Magistrado Castro Rodríguez, en la sumaria seguida contra Wilfred A. Toby Robertson y otro por el delito de hurto de café en daño de Isaac Levy Wilson.

Tomada en consideración la solicitud de Manuel Soto Castro en que pide se le comute en confinamiento, la pena de presidio interior menor que le fue impuesta en la causa que se le siguió por el delito de lesiones graves causadas a José Sánchez Arreta, se acordó dar el informe del caso en sentido desfavorable.

## La fiesta religiosa de ayer en el Hospital

Ayer se efectuó con gran solemnidad la fiesta religiosa en el Hospital de San Juan de Dios, en memoria de las cuatro Hermanas, mártires de Arrás, Francia. En la capilla se efectuó a las 5-15 una misa rezada de comunión, y a las 8-30 una misa solemne.

El acto revistió gran solemnidad dejándose escuchar desde el coro un grupo de voces bastante bueno, dirigido por Sor Estefanía; después del Evangelio, cantó las glorias de las Hermanas Mártires, el señor cura de la Soledad Presbo, don Trinidad de Jesús Araya.

Además de este festejo, los enfermos convalecientes fueron obsequiados en el almuerzo con muy buenas viandas.

## Se pospone una fiesta

La inauguración del Parque Bolívar, que se había pensado celebrar el 5 de julio, ha sido pospuesta para el 24 del mismo mes.

En esta festividad tomarán parte principalmente las escuelas de la capital y los números que la componerán serán de una sencillez poco común en estos actos.

Como habrá que introducir algunas mejoras en el Parque Bolívar, el Comité encargado de elaborar el programa ha creído más conveniente postergar la misma para el día del onomástico del Libertador, ya decretado como día feriado por el Congreso de la República.

No dudamos que la celebración de tan magna fecha habrá de resultar magnífica por la gran devoción que se tiene en toda la América por el nombre y las glorias de Bolívar, que es un símbolo en el Continente.

## Accidente a un trabajador

En la mañana de ayer fue traído a esta capital procedente de San Miguel de Desamparados el señor Jesús Mora Torres, quien, encontrándose ocupado en un corte de caña, le cayó un tronco de árbol, ocasionándole golpes de bastante consideración, que le produjeron algún daño interno de gravedad; a consecuencia del golpe, Mora Torres ha estado arrojando sangre desde el día en que sufrió este accidente.

Lamentamos lo ocurrido y esperamos que la ciencia médica logre dar pronto alivio al paciente.

## Captura de una de juego

A las diez y seis horas y media, la ronda de policía de la Segunda Sección logró caer sobre una casa de juego establecida en la calle 8a., entre avenidas 5a. y 7a. Decomisaron todos los objetos del juego: churucos, dados, frazadas, etc.

Alrededor de una gran mesa encontraron residuos de puros, cigarrillos y palillos de fósforos.

Hizo la aprehensión el Inspector Elías Navarro, con tres policías.

Uno de los gendarmes, de apellido Montoya, fue atacado bruscamente y para intimar al agresor hizo un disparo al aire.

Fueron detenidos cuatro tabirres y pasados a la Agencia para su debido juzgamiento.

## Pension para un músico

La Gaceta de hoy registra el siguiente acuerdo por el cual se le asigna una pensión de retiro a un músico de la Banda Militar de esta ciudad.

Examinadas las diligencias creadas en la Comandancia de esta Plaza a solicitud del señor Tomás Méndez López, de 74 años de edad, soltero, artista y vecino del cantón de Goicoechea, para que se le asigne una pensión de retiro, como músico de las Bandas Militares durante 32 años.

Resultando: Que iniciadas las diligencias, el interesado presentó documentación completa para demostrar su edad, tiempo de servicio, buena conducta y promedio de dotaciones; y

Considerando: Que con la prueba rendida se ha justificado la procedencia de la solicitud y los demás extremos requeridos por el decreto No. 76 de 29 de junio de 1909; así como el promedio de cuarenta y cinco colones por los sueldos asignados al interesado, durante los cinco años últimos de servicios.

Por tanto, en mérito de lo expuesto y con fundamento en la ley citada.

El Presidente Constitucional de la República

Resuelve: Que se pague del Tesoro Público una pensión vitalicia de \$ 27.50 mensuales, al señor Tomás Méndez López, por mérito de sus servicios prestados en las Bandas Militares.

# Congreso Constitucional

## DISCUSION DEL CONTRATO INALAMBRICO

A las 15 horas se abrió la sesión.  
—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

### VALENCIA EN VEZ DE MORAVIA

Monge.—Leyó una solicitud de la Municipalidad del cantón de Moravia para que se llame en lo sucesivo Cantón de Valencia.

Pasó a Comisión de Gubernación.

### AUXILIO AL CANTON DE OREAMUNO

Ortiz.—Presenta un proyecto para que se ordene pagar a la Junta de Educación de Oreamuno la suma de \$ 25,000 en Bonos de Conversión como auxilio para la construcción de un edificio escolar.

Guerrero.—Pide dispensa de trámites y pasó en primer debate.

### UN PUENTE

Feralta.—Presenta un proyecto para que el Ejecutivo vuelva a colocar un puente sobre el río Colorado, en el camino que une los cantones de Grecia y Naranjo con Atenas, que fue arrastrado y es de gran necesidad.

### SOLICITUD DE PENSION

La señora Isabel v. de Campos solicita una pensión que fue acogida por el diputado Mayorga Rivas y pasó al diputado que le toque informar en suerte.

### EXPLOTACION DE PETROLEO

Don Jorge Castro González solicita que el Congreso conozca un proyecto de contrato para la explotación de petróleo en Alajuela, que presentó al Ministro de Fomento desde hace mucho tiempo y no obstante sus condiciones, no se ha dado curso.

Acogida la solicitud por el diputado Sáurez, pasó a Comisión.

### PENSIONES

Solicitan pensiones la señora Lola Mora v. de Gutiérrez, Graciela Marchena y Luisa Umaña v. de Salas.

### EL IMPUESTO DEL CAFE

Ortiz.—Desea que se estudien de nuevo los impuestos a los artículos de exportación y aboga porque el del café se rebaje a un dólar en vez de uno y medio que se cobra ahora por quintal.

De esta suerte no le dará el voto al proyecto del Ejecutivo para prorrogar por un año más los impuestos de los artículos de exportación.

Soley.—Manifiesta que es necesario darle la aprobación definitiva antes del 28, pues deben cobrarse esos impuestos en el segundo semestre.

### SEGUNDOS DEBATES

Se dio segundo debate a los siguientes negocios:

—Prórroga del periodo de los impuestos de exportación por un año más.

—Ampliación al Presupuesto para la construcción de las cañerías de Santo Domingo y Puriscal.

—Proyecto de pensión para doña María Dolores Flores v. de Echeverría.

### DICTAMENES APROBADOS

Se aprobó el dictamen favorable al proyecto de pensión de Lidia Guevara y María Bonilla G., que perdieron miembros de la familia en la catástrofe del Ferrocarril del Pacífico.

Pasó en primer debate.

También las solicitudes de Anita Solera v. de Conejo, Marta y Nelly Muñoz.

El diputado Urbina, a quien tocó dictaminar sobre esta última, manifiesta que esas niñas son hijas del maestro don Manuel Muñoz, que sirvió durante 27 años y que sólo desean un auxilio mientras terminan sus estudios en el Colegio Superior de Señoritas.

### ACLARATORIA

Respecto a la solicitud de los representantes de la Compañía Minera Industrial en que piden aclaratoria del decreto emitido el 18 de agosto pasado, se procedió a darle tercer debate.

Arias.—Su voto será afirmativo, atendiendo las razones finales del dictamen y no las primeras.

Se aprobó en tercer debate y se procedió a la discusión detallada.

Leiva.—Manifiesta al igual que Arias sus dudas respecto al artículo sobre la ley de subsidio.

Soley.—Propone que se supriman todos los considerandos anteriores para evitar esas dudas.

Mayorga Rivas.—Manifiesta que los considerandos podrían quedar sin obstaculizar la buena intención de la ley, pero él no se opone a lo expuesto.

Se aprobó el artículo único.

### COMUNICACION

Se leyó una comunicación del Ministerio de Fomento con nuevas condiciones sobre el contrato de cable submarino.

Pasó a la Comisión de Fomento.

### INALAMBRICO

Se leyó una ampliación al dictamen de la Comisión de Fomento sobre el contrato de comunicaciones inalámbricas.

Urbina.—Hace un preámbulo acerca de sus manifestaciones anteriores respecto al contrato de cable y sus buenas intenciones para con la juventud que se levanta. Desea conocer y estudiar antes de aprobar este contrato a los jóvenes contratistas y se refiere a la oposición de la Cámara acerca del peligro de la entromisión de la United Fruit Co. en el contrato, lo que hizo que la Comisión dictaminara en otro sentido.

Los contratistas son dos jóvenes estimables pero ligados estrechamente con la United. Uno es ingeniero de la Compañía y otro es hijo de un abogado de la misma.

Hace algunas observaciones respecto al monopolio que se pide y sobre interfecciones, manifestando que en muchas partes del mundo funcionan muchas compañías a la vez, sin perjudicar las comunicaciones.

El servicio inalámbrico progresa día por día y por eso no conviene atar al país durante 25 años para que no pueda aprovechar de esos adelantos. En nuestros tiempos ya los monopolios deben desaparecer y en ese sentido ya en El Salvador se ha dictado una ley que prohíbe todos los monopolios. Aboga en favor de los aficionados de este arte y se pronuncia en contra del monopolio.

Los contratistas, de acuerdo con el contrato, no están obligados a prestar servicios al público y parece que el Gobierno antes de buscar un beneficio público, busque el de una Empresa. Cita una cláusula del contrato firmado con la Telefunken y el Gobierno hace algunos años, en la cual se estipulaba esa obligación y las horas de ese servicio público.

Considera necesario que el Congreso sea el que señale la tarifa de los servicios de esta compañía y no el Poder Ejecutivo que siempre es tan tímido frente a las grandes Empresas.

Tenemos que convenir en que los contratistas, por las razones expuestas, van del brazo de la United Fruit Co., y quien puede negar que la United monopoliza el comercio de Limón y que con este secreto que hoy le damos monopolizará el de San José y el de toda la República.

Cita el caso que se presentó en nuestro pasado conflicto con Panamá, donde no se pudo cortar el teléfono con Panamá por ser de la United.

Legislemos de acuerdo con la pusillanidad de nuestros gobiernos que se arrojan ante las grandes empresas, sobre todo si son americanas.

La prensa en su totalidad ataca el contrato y sólo un periódico lo defendió y ya sabemos que esos artículos se pagan a tanto la columna por los interesados.

A las 17 horas se levantó la sesión, dejando el uso de la palabra al señor Mayorga Rivas.

## La fiesta de San Rafael de Oreamuno

### ATRAYENTE PROGRAMA

Hermosa y atrayente festividad religiosa del Sagrado Corazón de Jesús en San Rafael de Oreamuno.

Día 28.—A las 12 hs. Solemnes vísperas anunciarán tan linda fiesta.

A las 16.30 hs. Rosario solemne a gran orquesta, bajo la dirección del Maestro Valle.

Día 29.—A las 6, Misa de Comunión general para todos los hermanos y particularmente un buen número de niños de ambos sexos se acercarán por primera vez a recibir a Jesús Sacramentado.

A las 8.30 hs. Misa solemne del consejo y demás hermanos para el cambio de Directiva.

A las 4 hs. Rosario y actos de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 30.—A las 6 hs. Misa cantada.

A las 6 p. m. Rosario con disposición en el que quedará su D. M. expuesta a veneración hasta las 10 hs., en que continuará la Vela Nocturna.

El Cura, J. Rafael Cascante.

El Presidente del Apostolado, Ernesto Ramírez G.

Encargados para el arreglo del Don Antonio Quirós, don José P. señora Luisa C. de Rojas y señoritas Luisa Gómez, Anita Rivera, Caridad Suñol, Inés Martínez.

## La Curia y los pueblos de Coronado y Montes de Oca

### EL MINISTRO DE CULTO ATENDERA PERSONALMENTE EL ASUNTO

Durante estos días nos hemos ocupado de las distintas gestiones que se hacen en Coronado y Montes de Oca, para evitar que les sea removido el Cura que actualmente tienen. Ambos pueblos se muestran satisfechos con sus Curas, señores González y Boladeras, respectivamente, y no quieren su remoción. En vista de la actitud de la Curia de remover dichos párrocos, los vecinos han pedido al señor Ministro de Culto se apersone en el asunto y atienda la solicitud de los pueblos.

Estando conformes los vecinos, no vemos razón al empeño de la Curia eclesiástica.

## Mordido por una vibora

### SU ESTADO ES DE GRAVEDAD

El viernes en la tarde, en la apartada región de Tilarán, fue mordido por una serpiente el conocido agricultor dominguero don Simón Zamora Obaco, quien en vía de paseo se dirigió con su hija Dominga a aquella zona.

Inmediatamente fue avisado su hermano el doctor don Santiago Zamora, que habita en Heredia, quien para que fuera mejor atendido el paciente suplicó al doctor Williams, de Puntarenas, se trasladara al sitio donde se encontraba su hermano.

El doctor Zamora salió para Tilarán en gasolina expresa, por Taboga, y ayer al medio día llegó.

El estado del enfermo es de bastante gravedad, pues no había cesado la fuerte hemorragia que la mordedura le ocasionó en una pierna.

Possiblemente mañana sea trasladado el señor Zamora a Puntarenas, por cuya mejoría formulamos sinceros votos.

## Se disuelve un vinculo matrimonial

### ACUERDO DEL JUEZ 2.º DEL CRIMEN

El Juez Segundo del Crimen de esta ciudad ha declarado con lugar la demanda ordinaria de divorcio establecida por don Alfredo Arguedas Pérez contra María Díaz Granados y en consecuencia disuelto el vínculo matrimonial que existe entre dichos señores. Son a cargo de la demandada las costas procesales del juicio y se denegó el extremo de la demanda tendiente a que se haga condenatoria en costas personales, toda vez que estando ausente la demandada, no existe motivo legal para tal condenatoria.

## La Banda va a San Pedro

### LAS FIESTAS DE ESTA NOCHE

Hoy principian los festejos patronales en San Pedro de Montes de Oca, cuya fiesta se celebra mañana.

A las 12 horas tendrá lugar las solemnes vísperas con repiques de campanas y explosión de bombetas.

A las 18 y 30 horas habrá rosario solemne a gran orquesta y terminado el cual se efectuará una retreta de gala ejecutada por la Banda Militar de esta ciudad.

A las 21 horas se efectuarán los juegos pirotécnicos y a continuación habrá cine público, amenizados estos espectáculos por la filarmónica del lugar.

Durante toda la noche habrá magnífico servicio de cenas en los locales construidos al efecto.

## Informaciones breves

En el término de la avenida 5a., rumbo al Sur, frente al Hospital, fue herido con cuchilla Guillermo Muñoz.

La policía de línea capturó al ofensor, llamado Armando Jiménez.

Se verificó un baile en casa de Eliecer Varela, pero esa fiesta terminó a puñetazos y la ronda tuvo que despedir a los últimos invitados.

El Dulce Nombre recorrió este domingo la parte Sur de la ciudad, habiendo recogido más de 2.000 colones. El tiempo fue bueno y esto decidió del buen éxito de la procesión.

Se fugo del Parque Nacional, donde estaba trabajando el reo Toribio Calderón Granados. Es un hombre pequeño, chato, boca pequeña, pelo negro y craspo, ojos y bigotes negros, moreno. Anda en camisa. Es oriundo de Cartago.

La señora Mariana Ortiz de Cardoze se presentó en nuestras oficinas y nos manifestó que era inexacta completamente la noticia que se publicó respecto al abandono de dos de sus niños.

Trajo certificaciones de que era inexacto. Lo que ocurrió fue que el niño mayor de ella, por su cuenta y riesgo fue a sacar del asilo al menor llamado Bernabé y la policía los cogió en la noche vagando.

Consiste así.

Ha sido acusada una señora de apellido Pastor, de tener en su domicilio particular una casa de juegos que es muy concurrida.

Como la ley sobre el particular es terminante y no tolera tales establecimientos, se ha comenzado a levantar la información del caso, para aplicar la pena correspondiente a su infracción.

### CENTENARIO DEL CAFE

La Escuela Normal de Costa Rica hace saber a todos los invitados a la celebración del centenario, que esta fiesta queda pospuesta por motivo de duelo.

## Grandes fiestas en Santo Domingo

El señor cura de Santo Domingo de Heredia, Presbo, don Francisco de J. Mendoz, en asocio de los más entusiastas vecinos de la localidad, prepara con gran entusiasmo la fiesta patronal que ha de celebrarse el 5 de agosto próximo, fecha en que hace setenta años de la muerte de Santo Domingo de Guzmán, patrón de aquel cantón.

Desde el Presbo, Manáman que los festejos religiosos y civiles sean lo más espléndido posible.

**Dr. Constantino Herdocia**  
MEDICO Y CIRUJANO  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS  
Enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta  
Suena de noche: 10 a 11:30 - 2 a 5  
Contigua al Teatro Variedades.  
Teléfono 1412.

## Deposito de Maderas "EL COYOLAR" STRUK & ALVARADO

Frente al Hotel Washington  
Calle Central Sur Telefono No. 539  
San Jose, Costa Rica.

### BLANCO DE PERLAS IDEAL

SE USA EN LA CARA, BRAZOS Y CUELLO

Esto lo hace mucho más conveniente que las demás preparaciones de esta índole hasta ahora conocidas, y las cuales sólo se usan en los brazos y el cuello

— PIDA SIEMPRE EL LEGITIMO —

Preparado por HORACIO ACOSTA.

Lea cada semana una de sus muchas cualidades

## United Fruit Company SERVICIO DE VAPORES

### PARA NUEVA YORK

viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Cristóbal, los jueves en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los domingos en la tarde. Llevarán café para Amsterdam, Burdeos, Hamburgo, Londres y Rotterdam, con trasbordo en Nueva York.

### PARA CRISTOBAL

Los vapores "San Blas", "San Bruno" y "San Gil" que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Boston, saldrán de puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Cristóbal, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

### PARA BRISTOL, INGLATERRA

Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol, Inglaterra, uno de los vapores de la "Elders & Fyffe Limited", con escala en Cristóbal y Kingston. Aceptarán pasajeros para dichos puertos, lo mismo que café para Londres.

Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, Sres. Sasso & Pirie Sucesores.

San José, mayo 9 de 1921.

G. P. CHITTENDEN,  
Administrador

### ECONOMICICE PARA NAVIDAD

Hemos abierto una SECCION DE AHORROS PARA NAVIDAD, donde recibimos depósitos desde un colón, para retirar el 20 de diciembre próximo, y pagamos intereses de 5 % anual. Se pueden abrir cuentas por correo. Pídanos prospectos. — ATMETLLA HERMANOS. — San José, C. R.



## El Sanatogen Evita Pasar Noches en Vela

El Sanatogen une científicamente las mismas substancias naturales que los nervios y el cerebro han gastado en demasía por el trabajo, preocupaciones o enfermedades.

El Sanatogen, al suplir el déficit de estas substancias vitales, reconstituye los nervios, mejora la digestión, devuelve el apetito y en el sueño nos da el descanso reparador que nos mantiene activos y placenteros durante el día.

23,000 médicos lo han alabado por escrito. Millares de hombres y mujeres han sentido personalmente estos efectos.

La mejor prueba es la práctica. Empece hoy la prueba práctica. Lo demandan su salud y bienestar.

La popularidad y eficacia del Sanatogen han hecho aparecer varios substitutos con nombres semejantes. Recuerde bien el nombre SA-NA-TO-GEN fabricado únicamente por

The Baker Chemical Co., Inc.  
30 Irving Place, New York  
En las Buenas Farmacias



Adelina Patti, de imperecedera fama en el mundo operático, era admiradora del



## BOARDING HOUSE

in private family  
EUROPEAN SERVICE AND  
COOKING.  
BARRIO DE OTOYA.  
CASA DE ERNESTO ORTIZ  
— TELEFONO 1300 —  
San José.

Dr. M. J. Zeeldón Alvarado  
Médico - Cirujano

Enfermedades venéreas y de la sangre. Inyecciones intravenosas. Vacunas para las gonorreas crónicas.

OFICINA: 150 vs. al Este de la Biblioteca, contiguo a "La Tribuna".

HORAS DE CONSULTA:  
De 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

## Sobre el ingreso de Nicaragua a la Union Contestacion de nuestra Cancilleria

A un telegrama del Presidente de la Oficina Internacional Centroamericana en el cual se pedía la opinión de nuestro Gobierno sobre el ingreso de Nicaragua a la Unión.

Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores contestó en los siguientes términos:  
San José, 23 de junio de 1921.

Señor Presidente de la Oficina Internacional Centroamericana

Guatemala

Como contestación a su atento telegrama de ayer referente a la exitativa del Consejo Federal Provisional, para procurar el ingreso de Nicaragua a la Federación, tengo el gusto de trascribir a Ud. la respuesta que sobre el mismo asunto envió esta Secretaría al Consejo Federal Provisional. "Telegrama depositado en San José el 21 de junio de 1921.

Señor Dr. don Francisco Martínez Suárez, Secretario del Consejo Federal Provisional.

Tegucigalpa.—Tengo la honra de acusar a V. E. recibo del ciento mensaje telegráfico fechado el 18 del mes en curso, en que se sirve trascribir el telegrama del Excmo. Señor Secretario de Relaciones Exteriores de Nicaragua, enviado en contestación al decreto tomado por ese Consejo Federal Provisional, en el cual, de acuerdo con el espíritu del Pacto, se insta a esa República hermana para que se adhiera al Tratado de Unión celebrado en esta capital el 19 de enero de este año; y al propio tiem-

po V. E. se digna excitar a mi Gobierno para que en acción conjunta con los demás Gobiernos signatarios del Pacto, dicte las medidas conducentes para dar facilidades al anhelo expresado por el Gobierno de Nicaragua de corresponder a esta excitativa aceptándola con buena voluntad, para la pronta y definitiva consolidación de la Patria Centroamericana. En contestación me es grato expresar a V. E. que celebramos cordialmente la nueva actitud en que ahora se encuentra el Gobierno de Nicaragua, porque ella es prenda de que vendrá en no lejano día a integrar la proyectada Federación, ya que en el Pacto no existen barreras de ninguna clase, sino antes bien, tendencias fraternales como las del artículo XIX que dejan la puerta abierta al Estado o Estados refractarios que no lo hubieran aceptado desde el principio; y por lo mismo no ve mi Gobierno cuál medida tenga que dictarse para allanar un camino tan amplio que es el del genuino nacionalismo; pero desde luego está anuente a secundar cualquiera proposición emanada del Consejo Federal o de la Asamblea Constituyente, que tienda al logro de los ideales y propósitos de los signatarios del Pacto. Con sentimientos de mi más alta y distinguida consideración, atento y seguro servidor,—Alejandro Alvarado Quiros".

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. E. el testimonio de mi más distinguida consideración.

Alejandro Alvarado QUIROS.

## La Casa

TIENDA DE JAIME CARRANZA

YA LLEGARON LAS CAMAS, CATRES Y CUNAS DE ACERO ESMALTADO EN DIFERENTES ESTILOS Y TAMAÑOS  
ESCOBAS DE PATIO INGLESAS  
LABORIOS Y TINAS DE BAÑO

## Madres de mañana

La maternidad es una función natural, que ha de efectuarse con toda facilidad. Para ello la mujer ha de estar sana y su organismo en perfecto equilibrio.

## EL COMPUESTO MITCHELLA

Es un preparado regularizador del organismo femenino, de uso necesario a las damas en estado de gestación, porque tiene la virtud de combatir las pesadas manifestaciones del embarazo, mareos, vómitos, mal humor, desgano, fortaleciendo el organismo.



## Compuesto Mitchellla

Alivia también a solteras y casadas, el sufrimiento periódico de dolores peculiares, el malestar consecuencia de desórdenes orgánicos, palidez densa, mal humor frecuente, decaimiento físico y otros trastornos, que hacen de su vida, una mortificación.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dr. J. H. Dye Medical Institute, Buffalo, N. Y., E. U. de A.

AGENTES EXCLUSIVOS THE COSTA RICA MERCANTILE

## Obsequio de un automovil Overland 4 Modelo de 1920

A beneficio del Hospicio de Huerfanos

Se jugará en combinación con el sorteo 400 del 10 de julio próximo. Dicho automóvil está a la orden del que presente el número igual al del premio mayor del sorteo de 10 de julio, en la celda No. 6 del Garage del Paso de la Vaca.

Quedan muy pocos números para la venta; las personas que deseen aprovechar la ocasión de obtener un magnífico carro por unos cuantos céntimos, deben hacerse en seguida de unos números.

POR UN COLON SE OBTIENEN TRES

Para números, o cualquier otro dato, dirigirse a la redacción de este periódico, al Garage del Paso de la Vaca, o a P. Gómez A., Apartado 261.

CAJA DE HIERRO GRANDE  
2 puertas interiores y 2 exteriores, contra incendios, vende  
SAUMA E HIJOS.

CON

\$1-00

Se puede  
OBTENER  
una

CON

\$1-00

## VICTROLA

Hagase socio de los clubs VICTOR. Pida prospectos. El Club consta de 80 socios. Cada uno cotiza \$ 1.00 semanalmente. Cada semana se obsequiara por sorteo una VICTROLA entre ellos. El favorecido de cada sorteo queda libre de todo pago subsiguiente y obtiene una victrola o su equivalente en discos VICTOR. El socio que haya cotizado 28 semanas sin ser favorecido recibira igualmente una VICTROLA o su equivalente en discos.

Usted no puede perder





# AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:** 20 palabras o menos, \$ 0-75 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3/4 céntimos por palabra e inserción. — PAGO ANTICIPADO. — No se admiten inserciones alternas.

**EL BUEN GUSTO** ofrece variado surtido, lujosos artículos acabados de llegar de París. Frente a la panadería "La Josefita", travía al Pacífico.

**COOK** woman, jamaican desired for small foreign family. Good pay. Two blocks East from Palencia El Mar, Pacific tramway.—Mr. G. Bosa.

**SE COMPRA** una caldera y motor de 2 a 5 caballos.—Taller de reparación de motores eléctricos y diésel de Santiago Montero y Hno., Apartado 757.

**SPORT FORD CAR** Rebuilt. Perfect condition. Guaranteed. Suitable for young sportsman or Farmer. Goes thru. Almost any road easily. Develops an speed of about 70 to 80 miles in good roads. Two seater only. Comfortably. \$ 3000 colones ready cash only.—Gonzalo Bosa, San José, C. R. Can send pictures on request.

**CHEQUES PERDIDOS** Números 131493 por \$ 1703-35 a favor de Joaquín Gil y Miguel Ángel Castro G., respectivamente, expedidos por la Fábrica de Licores, cuenta única.—Gratificaremos a quien los presente a esta oficina.

**HOUSE** for SALE. Small wooden house, AMERICAN plan. All comforts. 3 rooms, parlor, dining room, kitchen, servants and luggage room, watercloset. Newly painted and decorated. Beautiful modern furniture complete. Electric kitchen. Aluminum set. China ware, and silver ware. Tapestry, curtains, etc., for the most refined taste. Fine neighborhood, good surroundings and street. Suitable for small American family. Immediate possession. Valued at \$ 25000 colones. Mr. Gonzalo Bosa.—San José, Costa Rica.

**MIRAFLORES** Chalet located in the most aristocratic part of this city with all modern confort and beautiful garden to rent. References supplied by her owner at same Barrio Otoya, Villa Miraflores.

**PIANO** muebles de oficina, comedor, sala, dormitorio, enseres de casa, gran variedad de cuadros, adornos, regalos, todo de buen gusto. Se venden en casa Miraflores.—Barrio Otoya.

**PLANTAS** ázias en lotes de países tropicales como cícas, palmeras, azucenas, eucaliptos, etc. y gran variedad de arbustos y flores. Se venden en casa Miraflores.—Barrio Otoya.

**MIRAFLORES** chalet moderno con todo confort y precioso jardín, en la parte más bella de la ciudad, alquila por largo tiempo su propietario. Informes al mismo.—Barrio Otoya. Teléfono 671.

**COCINA** ELECTRICA, de tres huecos, con horno bastante grande, en perfecto buen estado, la vendió muy barato.—Albino Oreamuno.—Almacén "Amor Mundo".

**BETTINA** DE HOLST avisa que está llegando los artículos comprados por ella personalmente en Europa; en género de enorme surtido de la última moda; precios baratísimos. — Sombreros pronto llegarán.

**NO SE ALQUILA** se vende una casa 100 varas al Este y 50 al Sur de la Botica Astorga.—S. P. P.

**ALERTA** ZAPATEROS, vendo taller completo de zapatería entero o por partes.—Necesito un operario montador.—Informe Pasaje Jiménez. Ezequiel Muñoz.

**BIELAS** Tengo 500 de 25 libras por yarda aparente para travía o construcción.—Precio muy bajo. Agustín Castro Avilés.—San José.

**PATENTE** DE LICORES se necesita. C. L. ODIO.—Teléfono 644. Apartado 888.

**ALQUILO** de cómodas casas que estoy concluyendo de arreglar, 250 varas al Sur de "La Proveedora". DOMINGO ROJAS.

**CASA** se necesita para caballero solo. Bien amueblada, compuesta de sala, escritorio, dormitorio, comedor, baño frío y caliente, cocina y habitación para sirviente. Dirigir las ofertas a esta oficina.

**ALQUILO** dos apartamentos con servicio interior, excusado de agua, situados en Barrio Amón, contra temblores.—Dirigirse al Ap. 563 o Teléfono 350.

**CABRA** LECHERA con cría muy pequeña, se vende. Puede verse 50 varas al Oeste de La Asturiana, 5a. Avenida.

**SE COMPRA** una rueda de hierro o madera, que tenga de diámetro 9 ó 10 varas.—Avisar en San José o Posé a Timoteo Galindo.

**PARA** guardar muebles alquilo en mi casa dos amplios e independientes cuartos.—Dirigirse al Apartado No. 533.

**A PERSONA** responsable alquilo en julio próximo buena casa, grande, 100 varas N. Parque Morazán. También la vendo.—Teléfono 268.

**SE NECESITA** un muchacho que sepa escribir y sea activo. Escribir al Apartado No. 1131.

**MADAME LOOTS** (25 varas al Sur del Teatro Nacional), vende en excelentes condiciones un magnífico terreno de bosques en Chitarrá, Pánuca, Turrialba; mide 88 manzanas y está a orillas del río Pacuare.

**COMPRO** casa contra temblores apta para matrimonio solo VENDO tres magníficos bañes. — Envíe sus ofertas a la casilla 1024.

**VIDRIOS,** Alabastros, Pinturas, Cemento, etc., Bombillas eléctricas a \$ 13-00 doc.—Almacén de Materiales y Ferrería A. BORRÓN Y Co. Teléfono 681. — Apartado 311.

**ENSUEÑOS** precioso pasillo del maestro Coto, de venta en esta Administración.—Precio \$ 2-00.

**CAL DE CONCHA** de la mejor clase, en grandes o pequeñas cantidades. Descuento en pedidos de más de 50 fanegas. Se despacha a todas partes de la República. Ordenes a Mariano Strack.—Teléfono 1533.—250 varas Sur Catedral, calle del tranvía.

**SE VENDE** una tubería nueva 12 pulgadas diámetro por 180 pies largo y un trapiche grande. GERARDO PINTO.

**EL MAPA** DE COSTA RICA, con límites definitivos con Panamá, por H. Pittier, escala 1: 500,000, se vende a \$ 2-00 en la Librería Lehmann.

**ASERRADERO** con caldera 50 caballos y motor de 50 se vende. Enténderse Teléfono 512.—Apartado 302. También MAQUINA DE ESCRIBIR FOX.

**OCASION** En la tienda "LA GAYOTTA" situada 50 varas al Norte de la Botica Oriental, se venden etamines filisimos: firmeza y variedad en los colores precio SESENTA CENTIMOS vara. Con poco dinero estrenará un vestido bonito. Aproveche la oportunidad.

**NMEJORABLES** capan de hule inglesas para montar, abujados y paraguas.—Tienda escuela del Parque Central.—MONTEAGUDO Y Ch.

**FABRICA** de Meeste y ázias en venta. Vendo mi finca de cabullina en San Cristóbal, consta de 300 manzanas, de las cuales hay sembradas de cabullina 50,000 matas; gran parte de ellas en completa producción, 8 máquinas de hacer mecate y 3 casas de habitación. — Para precio y condiciones dirigirse a LA MAS COSTA, almacén de los señores R. Cahas y Cia.—San José.

**SE VENDEN** dos lotes de propiedad de la sucesión de don Manuel Artavia, situados en el Paso de la Vaca, el uno entre Av. 6a. y calle 14 y el otro entre Av. 5a. y calle 10. Enténderse con el Lic. don Carlos M. Jiménez.

**EL MAESTRO**—Revista instructiva. Cualquiera puede aprender en su propia casa: inglés, francés, matemáticas, gramáticas y otras ciencias. Suscripción mensual UN COLON. Dirigirse a Billy Mirky.—Castilla 345.

**MANTEQUILLA** de la hacienda "La Guarán". Se vende 50 varas al Sur de Astorga Hermanos. Clotilde R. v. de Curballo.

**COMERCIANTES** Antes de comprar, hágase un estudio de nuestros precios.—ZAMORA HERMANOS frente a la Estación del Atlántico. Teléfono 298. — Apartado 1050.

**AZUCAR** de Gracia del Ingaldo de Santiago Fernández, en "La Mas Coste".

**AGUA** DE VICHY.—Hospital de Gales, tina.—La Mascota.

**IMPORTANTE** en todas las compras que Ud. haga en mi negocio y cuyo valor no exceda de \$2-00 reconozco un 3 por ciento de descuento. FERNANDO CASTRO AVILES Frente al lado Norte del Mercado. San José.

**PERIODICOS** del año 1920: abril 19, mayo 14, septiembre 21 y diciembre 24, se compra uno de cada una de estas fechas en esta Administración.

**VENTA** DE MADERAS de construcción y ebanistería situada 125 varas al Este del Teatro Nacional. Meneses Hermanos.

**FADO** El precioso fado que cantaba la Goya, está en venta en esta oficina.—\$ 2-00 el ejemplar.

**GRAN** BAHATILLO para el mes de junio. Se realizarán a precios regalados los saldos de mercaderías existentes en "El Iris", de E. Velázquez C. Teléfono 236.

**VENDO** por tener que atender a otros negocios, mi finca en Turricurique. 50 manzanas de caña con magnífica instalación hidráulica para la elaboración, tranvía aéreo hasta la estación del Ferrocarril, galones, casas de habitación, bueyes, carretas, y todo lo necesario para su explotación.—Rubén Pinto, Turricurique, o Ricardo Batalla, San José.

## El obsequio del magnifico automovil Overland

El magnífico automóvil Overland de don Pantaleón Gómez, que se rifará el domingo

El domingo 10 de julio y en combinación con el sorteo número 400 de la lotería del Asilo Chapul, se efectuará la rifa del magnífico automóvil marca Overland, de propiedad de don Pantaleón Gómez, y el cual puede considerarse como uno de los mejores que han llegado al país.

Será propietario del carro la persona que presente el número igual al de la lotería que ha de jugarse el próximo domingo, y el carro estará a la orden del favorecido en la celda número 6 del garaje del Paso de la Vaca.

Las personas que deseen adquirir números para ese sorteo, pueden dirigirse a la redacción de este diario, a don Pantaleón Gómez y a don Guillermo Tristán. Cada número vale \$ 1,00.

Hay que aprovechar la oportunidad para hacerse de un carro de esta clase y por un precio tan bajo.

## El día en los puertos

Limon, 27.—Ayer a las 11 h. zarpó con destino a Boston el vapor inglés "San Gil" de 1957 toneladas, capitán Boddie y 50 tripulantes. Pasajeros: Luis y Mercedes Sáenz e Irene Fobers; carga 34958 racimos bananos, 98 cajas piñas, 1 caja limones y 1 lata aceite crudo; sin correo.

En Puntarenas fondó el vapor inglés "Acajutla", de 654 toneladas, procedente de Champerico, Guatemala, con un día de dar de San Juan del Sur a este puerto; 56 tripulantes, capitán John Ross y consignado a F. J. Alvarado y Co. Pasajeros. Señora Sturiza y dos niños, Norman Nelson, G. R. Lowrie, señorita X. W. Kunemund, A. Bereneta y P. J. Matamoros. Carga 445 bultos con 23 toneladas. Correo 5 sacos.

## Fiesta patronal en la Uruca

RESULTO MUY ANDIADA

El domingo se celebró en el distrito de La Uruca una animada fiesta con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús, patrón de ese lugar y que había sido trasferida para esa fecha.

El sábado por la tarde hubo rosario solemne y sermón, actos a los que asistió con número de fieles.

El domingo a las 6.30 hs. se efectuó misa rezada de comunión y a las 8 hs. procesión con la imagen del Sagrado Corazón, teniendo lugar acto continuo la misa solemne que fue oficiada por el Presbítero Calos Meneses, ayudado por el Presbítero Mariano Zúñiga y el Presbítero Carlos Trapp. El Presbítero Mariano Zúñiga en la cátedra sagrada pronunció un bonito discurso, sobre la devoción del Sagrado Corazón de Jesús. Terminado el oficio quedó expuesto el Santísimo, durante el día, a la adoración de los fieles.

Durante todo el día hubo diversos juegos atléticos y rifas de objetos de valor. El festival se dió por terminado con un rosario solemne y bendición a los fieles.

Durante el rosario y la misa, contestó los cánticos litúrgicos don Ricardo Calderón y doña Emilia Villalobos de Castro, acompañados por una orquesta.

El orden fue inalterable durante todo el festival, lo que es de celebrarse.

## Misa de Requiem

El personal y alumnos de la Escuela de la Estación invitan a sus compañeros a una misa que se celebrará hoy a las 8 p. m. en la iglesia del Carmen, por el alma de doña Angela de Lara.

## La fiesta del Colegio de San Luis Gonzaga, de Cartago

No recordamos que se haya efectuado en este Colegio festejos tan hermosos como los recientes, con motivo del día de su onomástico, San Luis Gonzaga. El señor Director del Colegio, doctor don Vicente Lachner Sandoval, no escatimó ningún esfuerzo para dar a la festividad todo el esplendor. Hizo circular un programa elegantemente impreso y muy lujoso en números en todos los hogares de los estudiantes de ese histórico establecimiento educacional y en las oficinas de los altos funcionarios de esta ciudad. A ese programa que contiene los actos civiles, digamos así, hay que agregar el religioso con que la suntuosa fiesta terminó—como pretendiendo hacer una reseña breve pero completa de todo el culto festival, nos ajustaremos a la descripción de los distintos números que lo informaron. El domingo 19 fué dedicado a juegos deportivos. Por la mañana hubo dos matches, uno de foot-ball entre los quintos grados de la escuela de varones "Jesús Jiménez" y los años I A y IB y III del Colegio de San Luis y otro de paleta entre los años III, IV y V combinados y el VI Año. La partida de foot-ball la ganó el equipo de la escuela o sean los rojos, después de una lucha en que ambos combatientes hicieron lujo de su destreza, habilidad y admirable disciplina. El señor Herrera, como profesor de Educación Física de los jovencitos de uno y otro bando, debe estar muy orgulloso de la forma en que aquella lucha se realizó, así como de los demás juegos de que en seguida hablaremos. La victoria del match de paleta se inclinó a favor del equipo del VI Año, quien llevaba como distintivo vestido de color blanco y rojo. Alcanzaron 18 carreras contra 33 de sus contrarios los combinados o sean los blancos. En la tarde hubo dos matches más, uno de foot-ball formado con elementos de los años V y VI, habiendo ganado la partida los blancos o combinados, y el otro match de basket-ball, entre un equipo del VI Año y otro de diferentes secciones del Colegio, que salió triunfante. Todas estas partidas fueron muy interesantes por el brío y táctica que en ellas desplegaron todos los jugadores. Sirvió de juez en los cuatro matches el profesor Herrera. A todos estos actos asistió numeroso público, especialmente a los de la mañana que fueron amenizados con la banda militar.

El lunes 20, conforme al programa, se verificó un paseo al distrito de Agua Caliente, San Francisco. Gran parte del profesorado y los alumnos se dieron cita temprano en el Colegio, de donde salieron a las 8 h., con rumbo a aquella localidad y a la valiosa finca de los señores Pirie y Pacheco. En esta propiedad y en el río Agua Caliente se bañaron los alumnos y luego en las pintorescas vegas de este río se verificó el almuerzo, en medio de la más completa alegría. Más tarde, en uno de los grandes patios en que se beneficia el café, unos se dedicaron al baile, en tanto que otros a juegos deportivos. Un terceto compuesto de buenos músicos estuvo deleitando con sus armonías a los paseantes. Sumamente alegres, llenos de satisfacción por las gratas impresiones recibidas en aquella excursión regresaron todos a la ciudad, ya al ponerse el sol.

A las 20 horas del mismo día se efectuó la velada en el salón de la escuela "Jesús Jiménez", por carecer el Colegio de un local adecuado para este acto. Una enorme concurrencia invadió el local. Gran parte de lo más culto de nuestra sociedad compareció ahí a presenciar el espectáculo de cultura que constituía uno de los tantos números con que se celebraba el onomástico del Colegio. Abrió el acto el señor Director, Dr. Lachner Sandoval, con un sobrio discurso lleno de saludables advertencias trazando a los jóvenes el sendero del honor y del respeto. Entre otras

cosas les dijo: Para que contéis siempre con la estimación de los demás, debéis estimaros en alto grado, evitando hacer todo aquello que pueda merearos el respeto de los otros". Habló del propósito de aquella velada y declaró que la dedicaba a los padres de familia y que ella sería la primera de una serie que realizaría el Colegio. Habló también acerca de sus intenciones de socialización del establecimiento. Fue escuchado con sumo interés. Las recitaciones Los Mendigos del recordado profesor don Luis Castro Ureña; Mi Ombro, del Padre Garita; Los que vienen y los que van, de Selgas; Gotas de Ajenjo, de Julio Flores a cargo sucesivamente de los alumnos Luis Cardona, María Cristina Bonilla, Fernando Granados y Luis Dem. Tinoco C., fueron felices, por la mímica, la entonación y la intención en la declamación. También el joven don Juan Rafael Ortiz obtuvo un gran éxito en su recitación Marcha Triunfal, de Dario. Las declamaciones en inglés Mather de Ida Mc. Farlan, A Mother's question de Edgar A. Guest, verificadas por el jovencito Gonzalo Ortiz Martín y por la señorita Carmen Hernández, respectivamente, fueron igualmente muy aplaudidas; parecieron—según declaración de un amigo versado en el idioma de Milton—hechos por verdaderos hijos de la Vieja Albión, tal la pronunciación correcta y la seguridad en el recitado. La melopea verificada por la señorita María Luisa Granados, con piano y violín ejecutados respectivamente por el profesor don Jorge Mata y el estudiante don Hernán Lachner, agradó mucho, por el sentimiento con que se declamó y lo delicado de la música elegida. El alumno del V Año, Domingo Masís, pronunció un bello discurso en el cual trazó con brillo la bibliografía del Patrono del Colegio, que lo es también de toda la juventud. La señorita Julia Graegeri, mereció el honor de la repetición en su canto Camé, por lo dulce y extenso de su voz, que le anunció un gran porvenir en esa actividad si cultiva bien esa aptitud. El alumno del IV Año Hernán Lachner constituye toda una brillante promesa para el arte de Verdi y Gounod. No sabemos por cuál de los dos instrumentos, si por el piano o el violín están más acentuadas sus simpatías y en cuál de ellos sobresale más, pero si podemos asegurar que en ambas ejecuta con pasión y que no es un simple mecánico sino todo un artista al arrancar armonías de esos dos instrumentos musicales. Tal la impresión que nos formamos al oírle tocar al piano, de modo magistral, Danza Colombiana de Ed. Ponce de León y en seguida al violín Arria en la cuarta cuerda de Bach, obra seria de difícil ejecución, según los entendidos, y en la cual el señor Lachner hizo derroche de su habilidad y seguridad en el arco, así como de su temperamento artístico. Los insistentes aplausos que recibió lo movieron a tocar otra partitura musical, que también encantó. Los cantos Una noche en el mar, Danza Cubana y Canción de las olas, las tres a dos voces y realizadas por los alumnos, gustaron mucho. El profesor don Jorge Mata debe estar muy satisfecho de ese resultado. El joven Lachner contribuyó en parte a eso, con su dirección en esos actos. Resumiendo, diremos que la velada fue un gran éxito para el Colegio y el numeroso público se retiró llevando en su ánimo gratísimas emociones de aquel espectáculo verdaderamente cultural.

Para terminar, diremos unas pocas palabras del acto religioso verificado en la mañana del 21 en la iglesia del Convento. Ahí asistió el Director, todo el profesorado y los alumnos del Colegio, con su uniforme y en correcta formación. El distinguido Superior de los Reverendos Capuchinos, Fray Dionisio de Llorens, cortesmente y con oportunidad, invitó al Colegio a los oficios religiosos que en homenaje al Santo patrono de la juventud, se efectuarán en dicho templo. Las escuelas urbanas todas, inclusive el Colegio de Bellemitas, estaban ahí presentes. La música de la misa, así como las voces que en ella participaron, fueron magníficas. El sermón a cargo del culto capuchino Fray Dionisio, resultó una bella pieza literaria, rica en conclusiones edificantes y en enseñanzas provechosas para orientar a la juventud por las sendas de la pureza de costumbres, por la virtud y para fortalecer la voluntad en el ejercicio de todo aquello que, apartándole de lo grosero y vulgar, le ennoblezca el sentimiento, mantenga primaveras en su corazón y le dé alas vigorosas para acercarse al Todopoderoso. Vayan nuestras mejores felicitaciones para el Director, profesores y alumnos por tan excelentes festejos.

Corresponsal.

## Junta Nacional de Beneficencia

Bajo la presidencia del señor Ministro de Beneficencia Lic. don Alejandro Alfaro Quesada se efectuará en la tarde de hoy una reunión de la Junta Nacional de Beneficencia, con el fin de conocer de ciertos y muy importantes asuntos.

## AZUCAR

Tenemos el gusto de avisar al público y a nuestra clientela en particular, que hemos nombrado *Agente Exclusivo* para la venta de nuestro azúcar, a don Fernando Castro Avilés, quien tiene el Depósito General en su Fábrica de Café y Chocolate, frente al lado Norte del Mercado en esta ciudad.

San José, 23 de junio de 1921.

**Dominica Farm and Industrial Corporation**

B. G. RASIS.—Gerente.

Royal Netherlands West India Mail

## Mala Real Holandesa

EL VAPOR

"STUYVESANT"

SALDRA DE PUERTO LIMON

EL DIA 29 DE JUNIO

llevando carga para LONDRES, HAVR

ROTTERDAM y HAMBURGO con trasbordo

AMSTERDAM.

Tipo de flete para CAFE EN ORO £ 6.00 1.000 kilos

También acepta carga para los otros principales puertos de Europa

Agentes

SASSO & PIRIE SUCS. SAN JOSE

C. HAROLD SMITH LIMON

El café

Qué linda soy!, exclamaba una mañana en mayo una mata de café. Mi cuerpo se levanta derecho como el de una joven de quince años. Mis brazos, aunque delgados, son fortísimos y no pueden rompérmelos an fácilmente. Conservo mis hojas, verdes como la esmeralda, todo el año. ¡Cuántos arboles viejos envidian mi vestido en las raras noches de Enero! Cuando caen las primeras lluvias, me cubro de jazmines olorosos, que parecen estrellas de azúcar reluciente. Y luego, ¡qué gusto verme en diciembre cargada de frutas rojas como rubíes!

De "El (Lector Costarricense)"



Las cogedoras de café



Llega el verano con tibias ráfagas con bellas tardes y brisas blandas; doquiera ostenta Ceres sus galas, duraznos dulces y áureas manzanas. Los cafetales lucen sus matas de granos rojos bien tachonadas, y de los campos ya las muchachas a las haciendas se van ufanas. Celajes blandos extiende el alba y el gallo entona sonora diana; las aves plan, mugen las vacas, graznan los patos buscando el agua, y al transeunte los perros ladran. La niebla extiende sus tenues gasas fingiendo blondas en las cañadas. Se han levantado ya las aldeanas y a las cogidas presto se marchan. Ya por las calles carretas pasan y los gañanes a sus labranzas, y con canastos quince muchachas van a la Hacienda de "La Esperanza" Una de todas junto a la casa de una su amiga llamada Eufrasia, con gritos bruscos, así la llama: —"Andá ligero, corré muchacha, si vamos tarde, vay nos regañan!" Y todas juntas, canta que canta vanse a la hacienda muy de mañana. Por fin llegaron... cambian enaguas y los canastos presto se atan y a la tarea luego se afanan dejando escuetas todas las ramas. Unas conversan, las otras cantan, cuatro murmuran en voz muy baja, dos confidentes de novios hablan, otra a hurtadillas come naranjas, y allá Clotilde, Luisa y Tomasa,

el fruto rojo juntas desgranaban, en los canastos o en grandes mantas; y en los cafetos sus cantos aizan fastidiosas, neclias chicharras. De pronto salen de entre las matas dos mandadores, cual dos fantasmas, y uno de éstos, así les habla: —"Dioy en delante se les rebaja treinta centavos por cada rama qui aquí me esgagan por escudadas; mll daños dejan por onde pasan, me se parecen tuiticas vacas desas que rompen cercas y traucas... Ninguna chista, todas se callan y el fruto rojo diestras desgranaban ora en canastos, ora en las mantas. Los mandadores presto se marchan. ¡Diantres los culimas,—dice Juliana, que es una moza muy rascarrabias; entonces se oyen mll carcajadas pues todas gozan con las palabras de aquella moza tan vivaracha... Todo lo olvidan, siguen las charlas

Cogedores de café

Despierta todo el barrio... en las colinas, cual alfombras se extienden los maizales, y ostentan los frondosos cafetales las ramas como sartas purpurinas. A las haciendas van las campesinas charlando, bulliciosas y joviales, en tanto que recoge sus cendales la aurora tras las selvas azulinas.

Del verde cafetal en la espesura se escuchan, cual rumores de colmenas, las mozas entregadas al destajo; con el canasto asido a la cintura, las sorprende la tarde en las faenas triunfante en la liza del trabajo. Lisímaco CHAVARRIA

sobre los novios y cosas varias y el fruto rojo diestras desgranaban... Llega el almuerzo, cosa la tunda, y reunidas bajo las mantas almuerzan juntas rústicas viandas como si fueran todas hermanas dulces y alegres las horas pasan! Viene la tarde con tibias ráfagas, el occidente viste de gala y en los cafetos ya las chicharras quiza aburridas, sus cantos callan y ya del todo dejan la tanda aquellas mozas siempre tan francas, y de la "hacienda" todas se marchan. Ya van alegres canta que canta, las cogedoras para sus casas, do luego cenán ricas tostadas y requesones en sendas tazas. —Adiós Narcisca! —Adiós Tomasa! —Adiós Getrudis! —Hasta mañana! —Cuidao Miquela por yo no pasa, grita de lejos una de tantas, —ve que los culimas son tan... canastas si vamos tarde, vay nos regañan. Y se despiden y se desbandan, aquellas mozas apresuradas, pues ya la noche tiende sus gasas, y el sol se oculta tras las montañas diciendo a todas: Hasta mañana! con sus postreros rayos de nácar. LISIMACO CHAVARRIA

Couplets de la zarzuela infantil "El Reino de Flora"

Por Carlos Gagini. Música de don Juan R. Alfaro. El Café—Dicen que el maíz se pica y que se pica la caña porque aquí y en tierra extraña soy el rey de Costa Rica, y la gente pobre o rica exclama llena de fe: "¡No hay nada como el café!" COBO—¡Viva el café! El Café—¿Qué vale de Francia el vino? la kola del africano, el pulque del mexicano, el mate del argentino, si mi blanco pergamino humilla hasta el mismo té? "¡No hay nada como el café!" Coro.—¡Viva el café! El Café—¿por quién viven con decoro en tiquicia más de cuatro? ¿Quién les hizo su teatro? ¿A quién llaman "grano de oro"? ¿Quién da fondos al Tesoro y valor a un pagaré? ¿Quién ha de ser?... ¡El Café! Coro.—¡Viva el Café! El Café—Si subo, el mundo se alegra: si bajo, el pueblo se arruina; me teme la raza china; me toma la raza negra; y hasta la implacable suegra araña al yerno ¿por qué? Tan sólo porque la india siempre está de mal café. Coro.—¡Viva el Café!

Bibliografía del café costarricense

Estudio e informe sobre el café. (Sin autor ni fecha). Estudio del café.—Imp. Nacional, 1900. La sombra en los cafetales.—Julio E. Vander Laet. Fumagina del café.—Adolfo Tonduz, 1897.—Extracto de los Anales del Instituto Físico-geográfico de Costa Rica. Medios prácticos para evitar que las mieles de café infesten las aguas de los ríos.—Enrique Jiménez Núñez. Las sustancias minerales del café.—por el Dr. F. W. Dafert, M. A. Director del Instituto Agronómico de Campinas, Brazil Trad. del portugués de H. Pitier, Director del Instituto Físico-Geográfico de Costa Rica.—1896. Nuevo sistema de beneficiar el café.—Onofre Reyes Villalobos Barquero.—1920.—Imp. Nacional. Informe sobre la enfermedad del café.—Adolfo Tonduz. (Dep. de Agr.—1893). Coffee Culture in Costa Rica.—John Shoeder. San José Costa Rica. Costa Rica—Estudio e informe sobre el café de Costa Rica.—Tip Nacional—1900. (de Manuel González Zeledón)—Escrito en inglés. (Aparece sin fecha ni autor). Política Agrícola.—Lic. Pedro Pérez Zeledón. El Café. (Su historia, cultivo, beneficio, variedades, producción, exportación, importación, consumo, etc. Datos extensos presentados al Congreso relativo al café, que se reunió en Nueva York el 10. de octubre de 1902 por la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas. El Café. El Lector Costarricense. Libro IV. Pág. 57.—Enrique Jiménez Núñez. (Ed. 1907). Cosecha del café en Costa Rica.—Libro III. Pág. 107. Ed. 1907. Dialogo "El Café".—El Lector Costarricense. Libro II. Pág. 54. Ed. 1912. El Café.—Historia Natural.—Rimbach. Ed. de 1899. Pág. 161. El Café.—Cultivo, siembra, cosecha, almárgos, agricultura tropical, por Juan Bautista Romero Casal.—Pág. 47. Ed. 1897. Hogo de los cafetales.—Boletines populares para agricultores. (Departamento de Agricultura de Costa Rica) No. 2. La Alimentación del Café.—Id. No. 3. Conferencias en los pueblos sobre el riego del café.—Id. No. 4. El cultivo en los cafetales.—Id. No. 5. El cultivo mecánico de los cafetales.—Id. No. 6. ¿Qué cantidad de elementos fertilizantes extrae de la tierra una fanega de café?—E. Van der Laet.—Boletín de Fomento. No. 2, Año I, Feb. 1901. Org. del M. de Fomento. Pág. 93. Ensayos sobre el empleo de los abonos químicos en el cultivo del café.—Boletín de Fomento No. 6. Año I—Junio de 1911. Pág. 413. El riego en los cafetales. Pág. 47. Familia de las Rubiáceas.—Elementos de historia Natural. Folleto No. 1.—Botánica. Pág. 60.—Lic. Pablo Biolley. Colección de artículos publicados en "La República", por Federico Mora en el debate sobre la industria cafetera.—Marzo de 1910.—Tip Nacional. Terceraron en el debate los señores Lic. Pedro Pérez Zeledón, Lic. E. Van der Laet, Federico Peralta y Juan Kumpel. Plantas Usuales.—H. Pitier.—Washington D. C. 1908. Pág. 74. Folleto de propaganda para la apertura del Mercado de Café de Costa Rica en Escausa, por los exportadores de café marca "Gatza".—Ainsa y Pérez Martín.

Café.—(Siembra por estacas). Informe presentado por el Consejo Administrativo de la Sociedad de Agricultura a la Asamblea de 1908.—(Pág. 25).—San José Costa Rica.—Imp. Ainsa. Sobre el Café.—Estudio de Nicolás Sáenz sobre la industria cafetalera en Colombia; asegura que de allá se importó el café a Costa Rica. Puede verse en la colección de "La Hormiguita", publicación semanal que circuló en 1904, bajo la dirección de don Leonidas N. Vello (véase No. 9 en adelante). El Café — Apuntamientos Geográficos, Estadísticos e Históricos. — Joaquín Bernardo Calvo. — Imp. Nacional 1887. Página 45. Estudio e informe sobre el café — Joaquín Bernardo Calvo. 1900.—Tip. Nacional.—Informe sometido al Gobierno, al regreso de su misión, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario a Washington. (Puede verse un extracto en "Café", publicación del Congreso relativo al café de 1902. Pasa a la página 14

Flor de café

Cuando se hallan en flor los cafetales, Entre la luz del Alba que se asoma, Sus ramas son blanquissimos cendales. Que en torno espuran delicado aroma. Vemos más tarde enrojarse el grano Que cual manto de púrpura se cubre. Las lluvias cesan, viénesse el verano, Y hermoso el fruto cojese en Octubre. Cuando en el seno de mi hogar se toma El néctar de la Arabia, sin rivales, Siempre recuerdo el delicioso aroma. Que despiden en flor los cafetales. Salomón ALCAZAR

Bibliografía general del café

Alves de Lima, J. C. Some revelations about the cultivation, the commerce and the use of coffee. Syracuse, New York, 1901. Annual Statement of trade of the United Kingdom. Argentina República (Departamento Nacional de Tierras, Colonias, Agricultura. El Café (Coffea Arabica) Buenos Aires, 1896. Board of trade Reports. Boletines mensuales, 1900-1902. Bulletin de Geographie Commerciale, Paris, 1901. Bureau of American Republics. Coffea in America Methods of Production and facilities for successful cultivation in Mexico, the Central American countries and the West Indies. Washington, 1893. Cafetal Carlotia Company. A descriptive pamphlet giving history of coffe, with the methods of its production, 1901. Cameron John. Prevention of leadbisease in coffe; report of a visit to coorg, 1899. Coffe Statistics. C. I. Luch & Co., 1899 1900.

Comerce of the Island of Cuba, 1901. Commerce of the Island of Puerto Rico, 1901. Commerce of the Philippine Islands, 1901. Commercial relations of the United States With Foreign Countries, 1902. Commerce and Navigation volumes of the United States. Consular Reports, 1884-1902. Constitucional, periódico de Caracas, 1902. Dafert, F. W. Erfahrungen über rationellen Kaffeebau Berlin, 1899. Über die Gegenwärtige Lage des Kaffeebaus in Brasilien Amsterdam, 1898. Delacroix Georges. Les maladies et les enemis des cafetiers. Paris, 1899. Delgado Palacios, Dr. G. Contribución al estudio del café en Venezuela, 1895. El Perú en Europa, 1898. Ferguson, J. Production of tea and coffe in British dependencies, London, 1896. Gómez Gabriel. Cultivation and preparation of coffe. Mexico, 1894. Gordon Antonio de. Una responsabilidad de nuestros cafés. Habana, 1896. Guatemalteco EL Julio, 1900. Great Britain. Tea and coffe, 1900. Statement Showing the imports of tea and coffe into the principal countries of Europe, the United States, and certain British colonies. (Supplement to Parliamentary Paper No. 351 of session, 1900. Herrera Rafael. Estudio sobre la producción del café. México, 1893. Jornal do Comercio. Rio de Janeiro, 1902. Klamann, Carl. (Publisher). Der kaffee in seiner heutigen bedeutung als Nahrungs und genus Mittel, ferner enthaltend eine Beurtheilung aller verschiedenen Handels Sorten. Hamburg, 1882. Koningsberger, J. C. De Dierlijke vijanden der Koffiecultuur op Java Batavio and S. Gravenhage, 1897. Larne, C. F. Vandelden. Brazil and Java; report on coffe culture in America, Asia and Africa. London, 1885. Lavedan Antonio. Tratado de los usos, abusos, propiedades y virtudes del café, tabaco, te y chocolate. Madrid, 1796. L'Economiste Français. Marzo, 1903. Lecomte, Henri. Le Cafe. Culture, manipulation, production. Paris, 1899. Lemarié, Ch. Une maladie ducabetier. Hamvi, 1899. Lock, C. G. Wornford. Coffe its cultivation and commerce in all countries. London, 1888. Manual de Venezuela, 1899. Martínez Emiliano. Memoria sobre el café, Nueva Orleans, 1887. México, Secretaria de Fomento. La fumagina y el pulgón de los cafetos en la República Mexicana. México, 1897. Marren F. W. Rofficulltur in Guatemala. Amsterdam, 1899. Movimiento Comercial del Regno D'Italia, 1900. Nachrichten für Handel und Industrie. Berlin, 1900. Oficina Nacional Inmigración, Etc. La Paz, 1900. Olavarria, J. A. Liga de los países cafeteros. Caracas, 1895. Peckholt, Theodoro. Monografía de Café. (Historia das plantas alimentares e de gozo do Brazil, v. 5). Pezuela, Jacobo de la. Dic. Geográfico, etc. de la Isla de Cuba, 1862. Reenell Consulaire Min. De Rel. Ext. Bruselas, 1901-3. Pasa a la página 14



Escena en un cafetal



Los gallos con su kikiriquiii... saludaron aquel día veraniego, que clareaba ya en el horizonte, pues el sol descubría por sobre la cresta de la montaña, un haz de resplandores, como los de la aureola del viril; bajó las bóvedas de los árboles, resonaba el concierto rumoroso de las ayes; de tiempo en tiempo se desprendían del cerro bandadas de chucuyos, esparcidas en abanico y con su particular gritería. En encillitas, al pie de un jocote, estaba en espera de sus amigas la moza Casilda, con el sombrero de paja airosamente puesto sobre la cabeza, la cotona estrechando el lujó de su torso; morados los cachetés por el frío que trasmisa y acurrucadas las manos debajo del delantal. De acuerdo con Nor Pascual y Melico, se le había dicho la noche anterior, que a las seis estuviese en la hacienda y que se le pagaría a dos reales la medida. ¡Cuán de madrugada se puso en pie, soñó las hojas en las llamas del fogón y envolvió el almuerzo de frijoles, carne, tortilla y una limeta de café! Diez minutos más tarde, acercóse una que más bien se diría iba de paseo, tal era su compostura, pero, ocultándose detrás de unas matas, sustituyó sus piezas por otras adecuadas al trabajo. Vinieron luego dos grupos de muchachas, cantando una cuarteta popular que dice: "A fuerza de tantas fuerzas me han quitado que tuviera, pero no habrá fuerza alguna que me quite quien te quiera"; etc. saltando otras, como para sacar a los miembros de su encogimiento; de seguida otra oleada y otra... Pasó después una vieja refunfuna, que no saludó siquiera, apesó el canasto de un árbol y retiróse murmurando por entre las hileras de cafetos. Dianches las potrancas, tan mal doctriñadas y vagamundas... En medio del alboroto de preguntas y respuestas, afirmaciones y negativas, gritos y regaños, oíase esta jerigonza, inteligible sólo para quien ha vivido en las haciendas: —"Ay! qué pelada (sin café) mi cilla que agobiadita la mía!

¡Uf! qué ranchuda (de mucho ramaje) la que me toca! Qué malabé que me la dejaron! —observó Casilda. Por entre un café de hojas en rolla, asomaba la joven su rostro en óvalo, encerrado en aquel marco verde oscuro; resaltaban su pardos ojos, empapados en un licor de somnolencia lasciva y su nariz graciosamente respingada, con un quiebre bellísimo en el medio. ¡Superior hermosa la de Casilda, de torax anecho, pechos salientes y seguras las corvas! Los mancebos han colgado las chaquetas y amarrándose fuertemente el canasto a la cintura; empujean unos a tirar del granado barejón y otros a desgranar el fruto rojo. Las niñas, al pie de los cafetos, cojen con presteza las bandolas de grano henchido. No repele—Zumbó enojada una mujeroña, notando que su compañera ibase adelante, cogiendo los mamones. No tiene cuenta andar con chiquitos... gruñó otra, pues el rapazuelo que la ayuda, lejos de coger bandolas se va a los copetes. Oh rancho!—exclamó aquella, doblando en vano la rama de un torcido caféto, que estira sus barejones, desuados y como garfios. En el extremo del cercado, se veían dos viejas, de las cuales, una sacó del seno la caja de fósforos y buscó por el pelo o detrás de la oreja, la coillita del cigarro. Ya nos morimos de debilidad, patrón; ya dieron las nueve, despáchenos,—dijeron al señorito Manuel, por entonces con las permeras entre los anchos botines y con un sombrero de concho; venía de andar por la hacienda, acompañado de Tijo, con las manos atrás, alivando un trozo musical de la "Traviata", alzando la vista a los cafetos cogidos, y poniendo grave el semblante, cuando se encontraban ramos tronchados o advertía que los arbolitos, quedarían faltos de su verdura hojosa, para la cosecha vendiera. Con el ruido de un caracol, se dió el aviso de retirada. Muchas, sin limpiar el café, ponían los canastos al tronco de las guabas y otras, corriendo con los dedos hojas de plátanos y cendiéndolo

las por el suelo compartían felizmente sus almuerzos. De estas últimas, era Casilda. Ambos mancebos quedáronse mirandola mucho rato; la conocían también, érales tan simpática y gustábales tanto, que no pudieron menos de esparrancarse a alguna distancia. ¡Qué guapa hembra! Mira, qué robustas formas! Qué mujer tan superior! Y en qué piensas? Yo creo que si tú quisieras... observó Tijo, en voz baja. Sí, pero aguárdate. Hay más tiempo que vida. Hum! No te hagas el tímido, porque se pierde todo. Sí, lo sé, pero hay muchos días por delante. Pienso pedrísela a la madre, para que se vaya al servicio de mi casa. Hola! Estupenda idea! Ni un segundo vaciles! Está sin novio? Le echan un machito. Pero los muchachos no la quieren, se burlan más bien de ella. Qué animales! Porque vale más que cualquiera de estas tonías. Oyes, Casilda? No. Qué?—interrogó la joven, roja como una ascua, sin atreverse a bajar un bocado. Que tú eres la más preciosa de aquí—habló Tijo. Y verdad que no he mentido? Vaya! Si lo has dicho bien: la más linda del lugar. Casilda, que gustaba de estos pirpos, alzó la mirada a sus amigas, ruborizándose también un poquito. Quieren un gallo de frijoles, de algo? dijo la moza. Gracias—respondieron ambos. Gracias sí? gracias no? Tomen: comanlo sin ruseo, yo hice mi almuerzo. Y como los mancebos sabían lo que las campesinas agradecían, cuando se les acepto lo que dan, cogieron un pedazo de carne arrollado en una tortilla... De "Hijas del Campo" 1900. JOAQUIN GARCIA MONGE

Pasa a la página 14

Pasa a la página 14

# Sección de la Cámara de Agricultura

## ARBUSTO DEL CAFE (*Coffea arabica* L.)

**Caracteres botánicos.**—Arbusto de 2 o 3 metros de altura y tronco regularmente delgado, algunas veces bastante grueso, como de 10 a 12 centímetros, muy ramoso y de ramificación opuesta y alterna, bifurcadora y con hojas simples y lustrosas, prontamente caducas.

Con flores blancas, olorosas, que se asemejan al jazmín, agrupadas en las axilas de las hojas y en los ramos, de peciolo corto, cáliz pequeño y globoso y con cinco dientes.

El fruto abayado es en forma de cereza, de color verde claro que se vuelve rojo hermoso cuando maduro, y a veces rojo amarillento. En su interior contiene dos granos, semillas o cotiledoneas en forma de disco, plano en su cara inferior y convexo en la superior, unidos por sus partes planas, y recubiertos por un endospermo coriáceo de color amarillo blanquizo; éstos granos, se encuentran aglutinados por una miel espesa y alojados dentro de un saquillo o tegumento pulposo coloreado que forma la baya o cubierta externa. Algunos granos por aborto resultan de un sólo cotiledón enroscado sobre sí mismo. Su raíz central es pivotante y raicillas secundarias que se mantienen casi superficiales formando redcilla. Pertenece a las *Rubiáceas*.

**Propiedades físicas.**—El mayor o menor desarrollo del café depende muchas veces de suelo donde prospera, así como también de la variedad cultivada y la zona o altura en que se le haya cultivado.

El tallo del café es nudoso, de corteza blanquecina y ramas casi horizontales; las hojas son lampiñas, lustrosas, de color verde intenso, de forma lanceolada o más bien elípticas, de margen liso; pero ondulado, se adhieren a las ramas por un peciolo corto en posición opuesta. Tienen además su base redondeada y ápice agudo con nervaduras muy visibles por el revés y lo contrario por su cara brillante o externa.

La familia botánica a que pertenece el café es, como ya hemos dicho, de las más interesantes, las *Rubiáceas*: en ella, abundan infinidad de otras plantas de tanto, si no de más utilidad que el café mismo, y son éstas las quinás, la ipecacuana, la rubia, etc.

La planta del café es originaria del Africa tropical (Abisinia) pero algunos la suponen de la Arabia. No obstante, allí se produce espléndidamente y ésta es sin duda la razón por que lo suponen así.

Payen atribuye al café la composición siguiente:

Celulosa	34.00
Agua	12.00
Sustancias grasas	13.00
Celulosa, dextrina, ácido vegetal indeterminado	15.50
Legumina y caseína	10.000
Cloroginato de cafeína y de potasa	5.000
Materia orgánica nitrogenada	3.000
Cafeína libre	0.800
Aceite esencial concreto insoluble	0.001
Esencia aromática, fluida, de olor suave	0.002
Sustancias minerales	6.697

La cafenona es otra sustancia particular que se ha retirado del café tostado a la que se atribuye el olor que exhala y está considerada como un poderoso desinfectante.

### EL CULTIVO DEL CAFE

El café ha sido cultivado durante muchos años usándose del método natural, que bien se le puede llamar "método empírico", y ha consistido en pagar los cafetales usando de plantitas que procedieron de semillas que cayeron al suelo casualmente. No es sin duda el mejor procedimiento la selección natural. Podría haberse hecho una selección artificial conveniente, o lo que es igual, un escogimiento cuidadoso de las semillas a mano, ponerlas a germinar en planteles o viveros a propósito para de este modo poder cuidarlas mejor y vigilar su desarrollo, y de las plantas que nacieren escoger siempre las más vigorosas para la difusión del cafetal.

El desarrollo de este vegetal hasta su primera floración y fructificación tarda de dos a tres años, y continúa aumentando progresivamente por largos años, como todas las plantas vivaces.

La floración o florecimiento del café varía en algunas localidades; pero con cortas diferencias, tomando como tipo la región central, empieza por los

## DIRECTIVA

Mariano Guardia	Presidente
Fabián Esquivel	Vicepresidente
Juan Rafael Chacón	Tesorero
Stanley Lindo	1er. Vocal
Oscar F. Rohrmoser	2º "
Manuel Montejo	3er. "
Alberto Pinto	4º "
Luis P. Jiménez	5º "
Juan Dent	6º "
Manuel F. Jiménez	Secretario

### DIRECTORES SUPLENTE

Aurelio Esquivel — Otto André — Raúl Gurdían

## SOCIOS ACTIVOS

Aquiles Acosta	Rodolfo Herzog
Alejo Aguilar Bolandi	Dr. Luis P. Jiménez
Ramón Aguilar Bolandi	Manuel F. Jiménez
Alfredo Alfaro	Stanley Lindo
Mariano Alvarez Melgar	Carlos W. Lohrenge
Julio Alvarado	Isaac Lorig Victor
Arnoldo André	Guillermo Lowmann
Otto André	Dolores Madriz G.
Narciso Blanco	Camilo de Mezerville
Eduardo Beeche	Miguel Monge J.
Alfredo Borbón G.	Guillermo Montealegre
Jaime Carranza	Juan J. Montealegre
Fernando Castro C.	Ricardo Montealegre h.
Antonio Castro C.	Manuel Montejo
Florentino Castro	Alex Murray
Roberto Castro B.	Alberto Ortuño
Dr. José M. Castro F.	Ricardo Pacheco C.
Gerome B. Clark	Tiburcio Padilla C.
Tomás S. Cochenour	Federico Peralta
Adrián Collado Q.	Leonidas Peralta
José Andrés Coronado h.	Dr. José María Peralta
Carlos Cubero O.	Alberto Pinto F.
Juan Rafael Chacón	Dr. Eduardo J. Pinto
Nicolás Chavarría Mora	Gerardo Pinto
Domingo Chávez H.	Enrique Pinto F.
Geo. P. Chittenden	Julio Piza
Juan Dent A.	Feliciano Quirós
José Antonio Echandi	Miguel Angel Robles
Manuel Echeverría	Oscar F. Rohrmoser
John R. Ernst	Jaime Rojas B.
Aurelio Esquivel	Julio Sánchez L.
Fabián Esquivel	Dr. José M. Soto A.
Luis Fernández F.	Maximiliano Soto F.
Santiago Fernández F.	Elois Tournon
Juan Gómez A.	Gabriel Vargas
Alberto González L.	C. J. Veitch
Alfredo González F.	Andrés Venegas
Mariano Guardia	C. W. Woodman
Raúl Gurdían	

### SOCIOS AFILIADOS

Luis R. Flores, Eloy González, Francisco Kikut, Jesús Núñez, Carlos Peralta Echeverría, Ezequiel Sáenz

meses de abril y mayo. Por lo común tiene dos etapas de florecimiento, escalonadas en los mencionados meses.

La flor del café es blanca, tubular, con cinco pétalos, muy fragante y nacen agrupadas en axilas formando graciosos grumérulos. Fructifica en muchas drupas, pues se agrupan igual que las flores, formando rosetones axilares, muchas de las cuales se caen por la aglomeración, antes de su completo desarrollo.

La zona agrícola de la planta del café varía mucho; pero ha podido determinarse entre los 28 grados de latitud Norte hasta los 28 grados igualmente de latitud Sur.

### EL CAFE COMO PRODUCTO COMERCIAL

El café, igual que el azúcar, es una necesidad hoy, en todos los pueblos del mundo civilizado, porque son partes indispensables del diario alimento del hombre.

Por esta razón logra tan buena acogida y demanda en todos los mercados del mundo. Mejor que el chocolate, no está tan expuesto a sofisticaciones fraudulentas porque se le puede preparar en el hogar. El cacao sin dejar de ser bueno, a veces para algunos estómagos es perjudicial, debido al exceso de grasa

que contiene este grano. El café nunca daña tomado en su debida forma y cantidad.

Ha habido muchos productos comerciales que se han querido imponer como sustitutos del café; pero ninguno ha podido rivalizar en gusto y condiciones a este incomparable producto.

Las suertes comerciales conocidas son:

**El café pergamino.**—Se le llama así al café desce-rezado y bien limpio y no pilado.

**El café pilado de primera.**—Suele ser la mejor clase de café que se destina para embarques a Europa donde se paga bien.

**Café pilado de segunda o corriente.**—Regularmente de inferior calidad al de primera, alcanza precios inferiores y se le embarca también a Europa y Estados Unidos, etc.

**Café caracolillo.**—Es un grano de café atrofiado, degenerado, procedente de granos singulares, aislados, que se producen por la fecundación de uno sólo de los carpelos del ovario.

### USOS DEL CAFE

El café es usado diariamente en la economía doméstica como sustancia alimenticia o bromatológica. Está considerado como alimento de ahorro, así llamado por los fisiólogos porque realmente no puede considerarse el café como un alimento completo; pero sí como coadyuvante en la alimentación. No contiene sustancias proteideas; pero sí ciertos elementos que imparten fortaleza a los tejidos de los tres grandes sistemas, el sanguíneo, el muscular y el nervioso, que forman la textura de la máquina humana. En esto de estimular y producir fuerza se comporta igual que, o mejor que la carne.

En nuestro país constituye el café lo que bien pueden expresar las dos siguientes locuciones latinas: el "*parvitas quotidie manes*" y el "*finis coronat opus*" de la mesa.

Por la acción fisiológica que ejerce en el organismo humano se usa en medicina y constituye un agente poderoso de la inervación. Depende su acción de un principio activo y cristizable ya conocido por el nombre de *Cafeína*, que es un estimulante de las energías del órgano cardiaco.

El café es un precioso agente de las intoxicaciones, como contraveneno por la ingestión del opio, de las solanáceas virosas, el cloral y el alcohol.

Bajo el influjo del café el corazón se mueve más activamente, la circulación arterial y venosa es por consiguiente más rápida. El cerebro recibe mayor cantidad de sangre y por este medio estimulado el órgano se hace apto como instrumento para generar las más brillantes ideas ahuyentando de los ojos el sueño y preparándonos para continuar sin fatiga el trabajo intelectual.

Resueltamente puede afirmarse que el café no es un veneno, es un estimulante igual que el *te*, el *mate*, la *kola* y el *cacao*.

Estos párrafos, tomados de la Revista de Agricultura de Puerto Rico, resumen lo más importante que puede decirse sobre la planta cuyo centenario celebramos, y que representa la fuente de riqueza nacional de mayor importancia, a la cual debemos el progreso de la República a partir del período colonial.

Hemos pasado por alto el asunto relativo a la sombra de los cafetales, porque ella depende en mucha parte de las condiciones económicas de cada región. En Turrialba, donde el banano produce tanto o más que el café, los finqueros prefieren esa clase de sombra y con sobrado motivo. Sobre la línea del Ferrocarril al Pacífico, donde la madera negra se emplea en traviesas y como combustible de las locomotoras, pagándose alto precio, lo natural es que se prefiera esta planta leguminosa como sombra de los cafetales. En los pueblos de la meseta central de San José, el consumo de leña de guaba y quajiniquil constituye un aliciente poderoso para que los cafetaleros sostengan la bondad de estos árboles como sombra de sus plantaciones. Otros agricultores de Heredia y Alajuela prefieren el poró, porque no crece demasiado, se desviste a tiempo de sus hojas y produce abundantes estacones de cerea, para los pequeños predios en que están divididas ambas zonas cafetaleras. En todo caso, las condiciones locales y económicas son la única guía, siempre que se dé marcada preferencia a plantas leguminosas como se hace actualmente en Costa Rica.

# La entrega de la zona de Coto El Gobierno concede permiso para el desembarque de tropas norteamericanas

El comentario político de ayer giró en torno a la semana política que se aproxima. Porque la semana entrante será de negociaciones en lo internacional, según los últimos periódicos norteamericanos lo anuncian.

## EL PLAZO PARA ENTREGAR COTO EXPIRA MAÑANA

Hoy se ha fantaseado mucho respecto a la fecha en que expira el plazo fijado por el Departamento de Estado norteamericano, para la entrega de la región de Coto. Decimos que se ha fantaseado, porque se habían dado plazos fundados tan sólo en hipótesis. La prensa norteamericana guarda sobre este particular reserva, y dice, enfáticamente, que ese término, el 2 de julio entrante, es decir, el sábado.

## EL DESEMBARQUE DE TROPAS YANQUIS

Sobre la solicitud hecha por el Gobierno de los Estados Unidos para desembarcar tropas en Golfo Dulce, hablamos ayer de días. Se puso en cuarentena la noticia, pero el tiempo la ha confirmado. Efectivamente, los diarios extranjeros dicen lo mismo que nosotros dijimos: que se le ha pedido permiso a este Gobierno para desembarcar tropas regulares de la marino-ánglo-sajona en la zona de Coto, a fin de proceder por la fuerza a la entrega de dicho territorio.

## GOBIERNO ACCEDE A LA SOLICITUD DE WASHINGTON

Arguido el Gobierno de Costa Rica para que otorgara su consentimiento al desembarque de tropas en Golfo Dulce, ha consentido ayer de acuerdo con la instancia enviada. Esta resolución fue conocida ayer mis- tralmente al público, y dió motivo a muchos comentarios.

Estos comentarios los oímos en los grupos que se forman en la Avenida Central y en los corrillos del Congreso.

## EL FIN DE NUESTRO INCIDENTE

Como se verá, el incidente de fronteras arguido con Panamá toca a su final según anteriores informes, y la semana en- trante será de grandes acontecimientos.

## Comunicado oficial de que no ha brotado petróleo

## SE LE COMUNICÓ A FOMENTO

La Costa Rica Oil Corporation pasó ayer nota a la Secretaría de Fomento, participándole que en las perforaciones que se llevan a cabo en Cahuita, el taladro ha llegado a mil setecientos pies sin que haya brotado petróleo.

Dichos trabajos continúan con el mejor ánimo, y es probable que muy pronto tendremos grandes sorpresas.

Vienen dos cruceros de guerra yanquis con su dotación de tropa.

De San José partirá una comisión oficial a Golfo Dulce, integrada por miembros de los Supremos Poderes, y una comisión de ingenieros que designará la Secretaría de Fomento para el amojonamiento de Coto.

## LA PRENSA DE PANAMA VIENE CANDENTE

La Prensa de Panamá viene candente; tan violenta, como en los días en que estalló el conflicto. Se ha desatado en términos violentos contra este país, en vista del rumbo que tomaban los sucesos internacionales a que hacemos referencia. El momento es de gran expectación.

# Sucesos en los trabajos de la iglesia del Carmen

## URGE UNA ESTRICTA INSPECCION

Para llevar a cabo los trabajos que es necesario hacer para la colocación de la torre y reloj en la iglesia del Carmen, han dado principio en esta semana a construir un andamio, para lo cual necesitan sembrar altos postes de jadil.

Eso nada tiene de particular; lo que sí tiene es que la policía o la persona encargada de inspeccionar los trabajos no ponga mayor cuidado en la forma que se llevan a cabo. En el caso que nos ocupa, se hacía la labor de sembrar los postes con un método muy peligroso, máxime en un lugar tan transitado.

Por dos veces la cuerda que elevaba el poste, no resistiendo el peso del mismo se reventó, causando gran alarma y poniendo en peligro la vida de los operarios y de los transeúntes.

Instamos a la Ingeniería Municipal a tomar nota de lo que dejamos apuntado, para evitar posibles desgracias.

# SOCIALES Y PERSONALES

**LA BODA MORA-BRENES.**—Hemos recibido la esquela en la cual doña Elena v. de Brenes nos participa e invita para el matrimonio de su hija Esperanza con el señor don Jenaro Mora, la cual tendrá lugar el 25 de julio próximo a las 6 hs. en la Capilla del Hospital de San Juan de Dios. En la misma esquela el novio nos hace la misma participación. Por la felicidad del nuevo hogar formulamos nuestros votos muy sinceros.

**NACIMIENTO.**—Don Rafael Fonseca y su señora esposa doña Esperanza Calvo de Fonseca, han tenido el placer de ver aumentada su dicha con el nacimiento de un varoncito.

**LA BODA KANDLER-SIEBE.**—En atenta esquela don Luis Siebe y su señora esposa nos hacen participación del próximo matrimonio de su hija la señorita Marta con el señor Hans Kandler. En la misma esquela el novio nos hace participación de la misma ceremonia. Damos las gracias por las esquelas recibidas, y formulamos nuestros votos por la felicidad del nuevo hogar.

**VIAJEROS.**—Para los Estados Unidos saldrá el doctor don Oscar Fuentes.

—Para Turrialba salió el señor don Víctor Manuel Flores.

—Don Gonzalo Quiros llegó de su finca en Gnápiles, con el fin de pasar unos días en esta capital.

—Regresó de Limón don Carlos Sobrado.

—Don Rafael Hine regresó de Limón.

—Para Taboga, Guanacaste, salieron don Joaquín Ruiz y su hermano.

—Para Tilarán salió don Santiago Zamora.

—Doña Elvira Robles de Castro y sus hijas saldrán para Panamá.

—Don Carlos Alfaro Iglesias ha tomado pasaporte para Almirante.

—De Coronado, después de haber pasado algunos meses de temporada, regresó la familia del doctor don Luciano Beeche.

—Don Andrés Corrales vino ayer de Aserrí.

—Doña Sara Ardón de Montealegre salió a pasar una temporada a Alajuela.

—Don Jorge Hine ha regresado de su finca en San Jerónimo de Grecia, después de varios días de ausencia.

**BODAS DE PLATA.**—Para celebrar sus bodas de plata en la vida matrimonial, en la residencia de don Adolfo Sáenz y su señora esposa doña Luisa González de Sáenz, se efectuará en día próximo una fiesta familiar para la cual se hacen diferentes preparativos.

**NATALICIO.**—Hoy celebra el 25 aniversario de su natalicio el Presbítero don Víctor Manuel Villalobos, Cura de la Parroquia de Aserrí. Con tal motivo, varios de sus amigos le obsequiarán con una fiesta esta tarde. Le enviamos nuestra felicitación.

**COMIDA DE DESPEDIDA.**—Con motivo del próximo matrimonio del joven don Arturo Quiros con la distinguida señorita Emilia González Herrán, sus amigos le obsequiarán con una comida de despedida que tendrá lugar dentro de pocos días.

**ENFERMOS.**—La operación que le fue practicada en días pasados a don Guillermo Borbón, ha dado magníficos resultados y el estado del paciente es bastante satisfactorio.

—De la operación practicada se encuentra mejor doña Juana Zamora v. de Moya.

—Gracias al esfuerzo realizado por el competente facultativo doctor don Vicente Castro Cervantes, en la difícil operación que le fue practicada a doña Angela v. de Leiva, se encuentra ya completamente fuera de peligro y próxima a salir del Hospital de San Juan de Dios.

—Un niño de Mr. John Gillen ha estado enfermo.

—Enfermo, aunque no de cuidado, ha estado un niño del Lic. don Horacio Castro y su señora esposa, doña Margarita Beeche de Castro.

—Los doctores Pupo y Beeche practicaron una operación a doña Luisa de Blackman, vecina de Limón. Dichosamente ya su estado es bastante satisfactorio.

—De la enfermedad que le aquejaba se encuentra mejor la señora viuda de don Aquileo Echeverría.

**DE GRAVEDAD.**—Al medio día de ayer fuimos dolorosamente impresionados al tener noticia de que la estimable señora doña Emma Carranza de Valverde, esposa del doctor don Pánfilo J. Valverde, se encontraba enferma de bastante gravedad. Sinceramente formulamos nuestros votos por el completo restablecimiento de la estimable paciente.

**VIAJE DE UN DIPLOMATICO.**—Dentro de pocos días debe salir de esta capital con destino a Puntarenas, en donde tomará el vapor que le ha de conducir a Nicaragua, Honduras y Guatemala, el Excelentísimo señor don Pedro Quirín y del Saz Caballero, Ministro Plenipotenciario de España en Centro América. Deseamos al estimable diplomático una feliz travesía.

# The Grace Log

## UNA REVISTA INTERESANTE

La casa W. R. Grace & Co., edita actualmente una revista lujosamente presentada, donde trata todo lo relativo a los grandes negocios continentales de América, haciendo especial hincapié sobre la industria cafetalera.

En uno de los números con que hemos sido honrados, encontramos un interesante artículo de E. A. Kahl, sobre "El crecimiento de San Francisco, Cal., como mercado cafetalero", que sentimos no poder insertar en este número, pero que ofrecemos en la siguiente edición.

Ya en otra sección hacemos referencia a la importancia de los negocios de esta casa, que ha llegado a ocupar, en poco tiempo, el segundo puesto en el rol de los grandes exportadores de café de Costa Rica.

# Mordido por una vibora

## INGRESO AL HOSPITAL

Anteayer ingresó al Hospital de San Juan de Dios, procedente de Turrialba, el vecino de Guadalupe Constantino Avendaño quien fue mordido por un culebra en el pie derecho. El suceso ocurrió en una finca donde trabajaba.

El estado del paciente no es de gravedad. Ya que estos casos ocurren con tanta frecuencia en las fincas convendría que los peones al marchar a trabajar a esos lugares, o el dueño de la finca, se provean de remedios propios para la picadura de esos bichos, que como pueden ser graves no lo pueden ser.

# En el barrio de Otoya

Se alquila la elegante, cómoda e higiénica casa, completamente a prueba de temblores, que actualmente ocupa la Legación de México.

Para precio y condiciones atenderse con el señor don Antonio Castro Quesada, en la oficina de los señores Henri Frick & Co.

# American Security Corporation

## Negocios Bancarios y Comerciales

Oficina Principal: 3a. Av. Este, al costado de la iglesia del Carmen.  
Apartado de Correos: 749 Teléfono 808.

Depósitos en cuenta corriente y a plazo fijo. Interés a los mejores tipos de plaza. Caja de Ahorros. Recibimos depósitos desde \$ 0.50 en adelante. Reconocemos intereses al 4% anual. Nuestros Certificados de Ahorro son la mejor inversión para su dinero. Suscríbase inmediatamente. Para informes compeltos dirigirse a nuestra Oficina Principal.

# Canción de las Cogedoras

(Música del maestro don Julio Fonseca)

El grano purpurino que nuestros cestos llena  
es como fresca lluvia de viviente coral.  
La sangre de la tierra, la madre amante y buena  
vstenta en los cafetos su gran fecundidad.

Entre las hojas verdes,—lenguas de la esperanza,—  
el café es la palabra que anuncia bienestar;  
al caer en los cestos de bejucos, nos lanza  
un saludo de triunfo clamoroso: ¡tras, tras!

¡Con qué cierta delicia nuestras robustas manos  
lo desprenden del árbol! ¡Con qué gran ansiedad  
al arrancar gozosos los puñados de granos  
oímos los susurros que exhala el cafetal!

Gallardas cogedoras, estas frutas maduras  
son la más viva imagen de nuestra bella edad:  
encendidas, hermosas, destilando dulzuras,  
tienen color de rosas y perfume de altar.

Cantemos, mientras ruedan cantando hasta los cestos  
la canción vigorosa de sus labios: ¡tras, tras!  
y en su dulce frescura nuestros anhelos puestos  
enfloremos con risas nuestra dichosa edad.

JOSE MARIA ZELEDON

# Chanchullo de la Aduana de Puntarenas

De Puntarenas nos comunican que el empleado comprometido en el chanchullo descubierto en la Aduana, tomó las de Villadiego y a estas horas debe traspasar las fronteras de la vecina del Norte.

El jefe de la Sección de Detectives salió ayer a apersonarse en este asunto, del cual fuimos los únicos en informar en la edición anterior.

# A los lectores

El exceso de material reunido para este número, dedicado a celebrar el Centenario del cultivo del Café en Costa Rica, nos obliga a reservar buena parte para la edición siguiente, junto con unos fotograbados, de interés en esta ocasión.

Pedimos excusas a los interesados, y de antemano llamamos la atención a nuestros lectores a este respecto.

# NOTAS VARIAS

Los vecinos de la Calle de la Luz le propusieron al Ayuntamiento la rectificación de dicha calle, sin parar mientes en alguna porción de terreno que pierden.

Este desseo, sin embargo, se frustrará, pues los ricos, como siempre, tratan ya de sacar ventajas y dicen que exigirán indemnizaciones.

Parece que se ha aclarado el al a la recalificación urbana acordada por el Ayuntamiento de San José Personas que tienen por qué estar enteradas de este asunto así lo aseguran, y ellos sabrán por qué lo dicen. Saldrá perdidoso el Ayuntamiento.

Sería de desearse o el arreglo o el cierre de la calle 7a., entre las avenidas 12 y 14, porque en ese lugar es peligroso el tránsito.

Igual cosa ocurre en la calle 7a., entre avenida 8a. y 12. Allí la acera está en perfecto estado de ruina y mujeres y niños, cuando se aventuran por ella, resultan contusos.

El Director de la Escuela Jesús Jiménez, que hizo una visita a Oroquieta, se queja del abandono en que se halla aquel templo, así como las joyas históricas que en su interior se conservan.

Es de desearse que el Gobierno oiga esta queja y trate de nombrar una Junta que vele por la conservación de aquel tesoro de la época colonial.

# Accidente en el Paseo Colon

## CAYO DE LA MOTOCICLETA

En la mañana de ayer ocurrió un sensible accidente en el Paseo Colón, en la esquina Norte del Hospital de San Juan de Dios.

El señor Próspero Fernández, quien montaba una motocicleta tuvo la mala suerte de caer en el preciso momento que cruzaba la esquina.

Al caer se produjo contusiones en el hombro y pierna derecha.

Se le atendió en su casa de habitación. Sentimos el percance ocurrido al señor Fernández y le deseamos su pronta curación.

# Congreso Constitucional

El diputado Aragón pidió que se trajera de nuevo a la discusión el proyecto del Banco Unico Emisor.

—Se pidió el título de cantón para el distrito de Tilarán.

—El diputado Benavides presentó un proyecto tendiente a declarar carretera nacional los caminos que unen la ciudad de Heredia y los menores de la provincia.

# John M. Guillen y Lola Aguilar de Guillen

sus hermanos y demás familia tienen la pena de comunicarle la muerte de su querido hijo

## FEDERICO

y le ruegan se sirva acompañar sus restos al cementerio. El cortejo saldrá de su casa de habitación sita en la calle del Zapote, a las 10 horas de hoy.

Junio 29 de 1921.

(No hay invitaciones personales)

# Estadística del desarrollo de la producción del café a partir de 1856

Quintales	Quintales	Quintales
Año de 1856-83000	Año de 1876-242950	Año de 1896-239783
" " 1857-90000	" " 1877-18655	" " 1897-356009
" " 1858-60355	" " 1878-251895	" " 1898-298146
" " 1859-108588	" " 1879-232648	" " 1899-321244
" " 1860-89949	" " 1880-172480	" " 1900-318716
" " 1861-112934	" " 1881-244340	" " 1901-236057
" " 1862-107903	" " 1882-16050	" " 1902-290066
" " 1863-86451	" " 1883-266654	" " 1903-208764
" " 1864-112589	" " 1884-154699	" " 1904-234717
" " 1865-134624	" " 1885-200000	" " 1905-225053
" " 1866-181396	" " 1886-225250	" " 1906-131256
" " 1867-200000	" " 1887-177820	" " 1907-146326
" " 1868-204000	" " 1888-176524	" " 1908-261524
" " 1869-204000	" " 1889-222000	" " 1909-312976
" " 1870-251250	" " 1890-203940	" " 1910-274808
" " 1871-179000	" " 1891-234430	" " 1911-266041
" " 1872-252000	" " 1892-197349	" " 1912-283023
" " 1873-206000	" " 1893-166024	" " 1913-335154
" " 1874-234348	" " 1894-180225	" " 1914-265256
" " 1875-105132	" " 1895-197631	" " 1915-266169
Año de 1915 = 266578		
" " 1917 = 248900		
" " 1918 = 248950		
" " 1919 = 303554		
" " 1920 = 301397		

\*) Cálculo aproximado

# Con don Guillermo Peters

### Importantes indicaciones que aconseja la experiencia



He aquí uno de esos buenos alemanes que han hecho de Costa Rica su segunda Patria y desde hace un cuarto de siglo le dedican su energía y laboriosidad, como el mejor tributo de su cariño.

Llegó al país hace unos 25 años, y se dedicó al cultivo del café y más tarde fue el administrador de las cinco grandes fincas de la Sucesión Hübner y dueño de una magnífica propiedad en La Caja (La Uruca).

Su vida de familia es algo digno de contarse: hoy en su casa seguro asilo para el menesteroso; a los escolares y asilados se les atiende bien cuando allí llegan, y para las amistades tienen don Guillermo y su familia atenciones y bondades sin fin. Los pájaros son vistos con cariño y cuentan con casitas de madera en los jardines y migas de pan en los corredores.

Cria a sus niños con gran esmero, dedicándoles a trabajar a su lado, enseñándoles a montar a caballo, a través de los ríos a nado y todo lo que pueda educarles para la lucha por la vida.

Don Guillermo es también un gran patriota: se empujó en la construcción de la carretera a Heredia, y dirigió el trabajo gratuitamente; en las obras de fomento y beneficencia también se encuentra su nombre, como uno de los más generosos contribuyentes.

Concedores de su gran valía como agricultor práctico, tratamos de vencer su modestia y al fin logramos obtener estas impresiones:

#### LOS MEJORES TERRENOS

He trabajado en Orosi, Pavas, Santo Domingo y La Caja, todos puntos cafetaleros.

A mi juicio, son los terrenos del Valle Central los predilectos para el cultivo del café: bajos de San Pedro del Mojo, Mata Redonda, La Uruca, Tres Ríos, etc.

#### INTENSIFICACIONES DEL CULTIVO

Conviene intensificar el cultivo por medio del abono artificial o animal.

Hace falta a casi todos los terrenos la cal, con excepción de los volcánicos.

Con cal y potasa he podido aumentar el término medio de la producción de 11 fanegas a 15½ por manzana.

El abono artificial y la cal, según mi experiencia, devuelven el 100% de la inversión.

#### LA CAL COMO ABONO

Estamos en circunstancias ventajosísimas; tenemos la cal a la mano y bien puede adoptarse como abono corriente.

Lo que nos hace falta es abaratarla; tener un camino carretero hasta la mina más apropiada, para abono cafetalero, cuyo valor podría señalar la Cámara de Agricultores por medio de análisis que podría hacer de antemano.

La explotación de esa mina bien podría hacerla la Cámara por su cuenta, o una sociedad de productores que sin cobrar mayores ganancias la pusieran a disposición de sus clientes.

Para terrenos ácidos habría de usarse la cal quemada, pero en los otros de pasta, en general, bastaría con la cal molida sin quemar, que apenas alcanzaría a la mitad del valor de la anterior por los altos precios de la leña.

#### SOBRE EL FUTURO DEL CAFE

Espero que llegaremos a tener más altos precios en las cosechas venideras, tal vez por ahí de 15 centavos pro la libra, puesto en la estación.

Me fundo, ante todo, en la circunstancia de que a ¾ partes de los productores de café de otros países, les es casi imposible seguir cultivándolo con los precios actuales.

Mientras aquí, con la facilidad que tenemos por la comunicación con ambos mares y los fletes de ferrocarril, relativamente baratos, nos cuesta un quintal español vendido en San Francisco de California, \$ 3.60 (dólares), incluido impues-

to del Gobierno; en Colombia o Guatemala, apenas alcanzaría esa suma para transportar el café de las plantaciones al puerto cercano.

Lo que sí es caro, por la falta de unión de los cafetaleros, es el flete de mar.

#### UNION DE EXPORTADORES

El año pasado, cuando las compañías navieras cobraban 25 dólares por tonelada, en los puertos americanos había un sinnúmero de buques a la disposición, cuya tarifa no subía de 12 dólares.

Es tal la competencia, que un saco de café del Brasil paga por flete de mar 40 centavos oro, hasta los puertos principales.

Nuestros fletes son más o menos de \$ 1.25 por saco y no creo imposible que uniéndose los exportadores consigan una rebaja importante en los fletes, ya sea fletando por su cuenta los barcos u obligando las compañías ante esa amenaza.

La compra de café en Costa Rica se ha vuelto un negocio práctico por la seguridad en el precio y la efectividad del dinero.

Toca hacer mención de la casa Grace & Co., que ha dado gran extensión a sus negocios en este ramo.

#### LA BOLSA DEL CAFE

Sería una ventaja inapreciable llegar a tener un día nuestra Bolsa de café.

El proyecto de la Cámara de Agricultura sobre créditos de cosechas venideras, si le da su aprobación el Congreso, sería un gran paso en ese sentido.

Así sería posible disponer del café que no estuviera comprometido por adelantos anteriores; se evitarían las altas comisiones y la especulación muchas veces no muy limpia, de las casas exportadoras con nuestros productores de café.

#### UN PERITO

Para evitar controversias a que las ventas en el país dan lugar, sería práctico tener un perito, como lo tienen hoy las Bolsas de San Francisco, Cal., y Londres, por ejemplo, reconocido por los vendedores y compradores.

Al exportar el café se tomarían las muestras y podría luego fallar si los precios coinciden.

Esta protección para el exportador, beneficia desde luego al productor en general.

#### DERECHO DE EXPORTACION

El derecho de exportación que mantiene el Gobierno resultó el año pasado, en relación con el precio obtenido en los mercados extranjeros, un gravamen sumamente alto.

Mientras que las fincas de café producían al propietario el 6% más o menos, sobre el capital, al año, el Gobierno recibió más o menos un 5%.

Un medio de proteger la agricultura y en especial la industria cafetalera en esta ocasión del Centenario, sería abolir el impuesto, como se hizo en Guatemala, según informes.

Bastaría sustituir esa renta con otra menos gravosa y menos injusta.

#### INFLUENCIA DEL CAFE

No debemos olvidar la gran influencia que ejercen las siembras de café sobre el clima.

Las treinta mil hectáreas que existen en el país, sustituyen igual zona de bosques artificiales; es decir, que las plantaciones reemplazan un servicio forestal, que al Gobierno, sin gastar un céntimo, le reporta ventajas.

Es probable que sin estas selvas de cafetos, estaríamos expuestos a sequías más grandes, quizá prolongadas hasta el mes de junio y no sólo escasearían las lluvias, sino que faltaría el agua en las fuentes, con lo cual se perjudicarían todos los cultivos.

Y qué precio alcanzaría la leña, sobre el actual, si los cafetales no dieran buena

cantidad para el consumo de nuestras ciudades?

Considerando el café desde todos estos puntos de vista y otros más que sería largo enumerar, se ve que realmente es nuestro grano de oro.

#### EMPLEO DE BRAZOS

Sería injusto nor referirse a otra ventaja del café, quizá la principal: los brazos que exige su cultivo y elaboración.

Fuera de la horticultura, ningún cultivo ocupa más al trabajador.

Permite servirse indistintamente del brazo fuerte del mozo, del débil del niño y del cariñoso de la mujer.

La alegría de nuestros campesinos en los tiempos de la cosecha, el negocio de las tiendas en esos días de abundancia de medio circulante, nos revelan el bienestar que el café siempre proporciona al país.

Y cuando zumban las cafeteras donde hierve el agua para chorrear el café de la mañana, la columna de humo que sale de las cocinas, es el incienso que se eleva en acción de gracias por el favor de la Naturaleza, que nos proporciona: recreo a la vista con el verdor de los cafetos, placer al olfato con el aroma de sus jazmines, satisfacción al recoger el grano maduro y complacencia al gustar el aromoso néctar de la Arabia Feliz.

Y recordando que los peones esperan su dirección, sale sonriendo y al tocar la sirena de su automóvil, nos repite: "No se olvide de poner eso en castellano, pues sólo entiendo de café!"

A. L.

#### FABRICA DE ESPEJOS Y CUADROS

—DE JOSE ALVAREZ—

Se ha trasladado a la Avenida de las Damas, frente a la Zapatería de Arango, situada antes 25 varas al Norte de la Botica Oriental.

Teléfono 669 Apartado 461

## El Mercado de Cafe en Espana

Dos buenos españoles, que bien podemos llamar también buenos amigos de Costa Rica, don Avelino Alsina y don Alejandro Pérez Martín, se propusieron el año 1915, abrir un nuevo mercado en Europa al café de este país, dándole a conocer en su patria, por todos los medios posibles.

Formaron una sociedad que gira bajo la razón social "Alsina y Pérez Martín" y se dedicaron a exportar café e importar productos españoles.

Iniciaron su tarea para dar a conocer a Costa Rica y anunciar el café en todos los periódicos de la península Ibera, tratando de desterrar la confusión que se hacía con Puerto Rico.

Y no fue estéril su esfuerzo; conquistaron el nuevo mercado y en cinco años han exportado de 25 a 30.000 sacos, logrando acreditar su marca:



LA GARZA ALSINA Y PEREZ MARTIN BARCELONA

Es digna de encomio esta labor que, emprendida por el Gobierno, habría costado mucho dinero y quizá hubiera resultado infructuosa.

Habría tenido que comenzar por enviar uno o dos delegados a estudiar la plaza, escogidos quizá no entre los peritos en la materia, sino entre los adictos y ellos habrían tropezado con todos los inconvenientes que se presentan en país extraño.

Todo el trabajo lo ahorraron los señores Alsina y Pérez Martín, sin solicitar subvenciones, sin alardear de su afecto al país ni del favor que le hacían.

Cuando vemos a don Avelino, como perdido entre los chivaletes de su imprenta o entre los infolios de los libros de su contabilidad, sentimos orgullo al recordar que descendemos de la misma Madre Patria y pensamos que esos raros ejemplos de constancia y de actividad, en su afán por la lucha, son ejemplos que España quiso dejar a los pueblos a quienes dio lengua, religión y costumbres, para que recuerden su obra de colonización, que también fue noble tarea de esfuerzo, perseverancia y heroicidad.

Y entonces bendicimos a España y a sus hijos...

# D. Julio Sanchez Lepiz



Por mucho tiempo se le ha llamado el "Rey del café", quizá impropriamente, porque no ocupa el primer lugar ni como productor ni como exportador, pero sí uno de los primeros.

Es dueño de buena fortuna y goza de gran popularidad como patrón.

Le correspondió, en la cosecha pasada, el tercer lugar como exportador.

Según los datos estadísticos oficiales, su exportación en los últimos cinco años ha sido así:

Año	Sacos
1918-20	10.023
1918-19	9.699
1917-18	13.571
1916-17	11.292
1915-16	11.327

Su residencia en San Francisco de Heredia es muy elegante y a su impulso se

levanta allí una población floreciente, trabajadora y tranquila durante la semana, alegre y bulliciosa la noche de los sábados y los domingos.

El nombre de don Julio está unido a toda obra de progreso de su provincia y de su desprendimiento filantrópico bien pudiera escribirse un capítulo.

Como hombre laborioso y dedicado, puede tomarse para ejemplo.

En Naranjo, dicen del rico hacendado don Abraham Matamoros, que es muy empresario y caritativo y buena persona... pero no usa medias...

Así resumen su vida sencilla, ajena a la fastuosidad y preponderancia, que podían darle su capital.

La expresión cabe ahora para cerrar este esbozo, de uno de los cafetaleros más importantes del país, cuya vida es un canto al trabajo.

# EL SOL

## TIENDA DE TELAS

ESTABLECIDA EN 1894

## S. Melendez y Hna.

IMPORTACION DIRECTA

### La Tienda que vende MAS BARATO

Casimires, Driles, mantas, lienzos, zarazas, frazadas, sombreros, etc., etc.

Mensualmente obsequiamos a nuestros clientes

CON UN MAGNIFICO REGALO

Heredia - TELEFONO 24 - Costa Rica

Dr. M. J. Zeidón Alvarado

Médico - Cirujano

Enfermedades venéreas y de la sangre. Inyecciones intravenosas. Vacunas para las gonorreas crónicas.

OFICINA: 150 vs. al Este de la Biblioteca, contiguo a "La Tribuna".

HORAS DE CONSULTA: De 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

### Don Rafael Vargas Quiros

Es entre los agricultores nacionales, de lo que más vale, por su experiencia y saber.

Vive en Tibás y aunque no frecuenta los salones sociales, su nombre es conocido por todos y respetado con cariño.

Sus fincas son verdaderos campos de ensayo y quizá no pasa día sin que apunte una nueva experiencia en sus sembrados. De las contestaciones a la encuesta abierta por la Escuela Normal, la suya es de las más interesantes y hemos oído buenas referencias acerca del fondo instructivo que encierra.

Estos hombres al estilo de don Rafael, a quien personalmente no conocemos, son los que forman Patria, porque hacen producir a la tierra con rendimiento, sus haberes dan abrigo y tranquilidad a muchas familias y su ejemplo es una lección para la juventud, que debiera crecer amando la tierra que nos brinda sus tesoros

mientras vivimos y al final, recoge nuestros restos mortales y los guarda piadosamente.



### Cuando á los Niños les Falta Apetito

es indicación segura de que su delicado organismo necesita de la ayuda de un verdadero reconstituyente.

### Déles á tomar la Emulsión de Scott

Natre y Abre el Apetito al mismo tiempo.

# Usos terapeuticos del Cafe

Los primeros pastores, dice Cuvier, (Ages des Sciences), cogieron en los bosques algunos frutos nutritivos, algunas saludables y proveyeron así a sus apremiantes necesidades, etc."

La historia del café y de su uso nos ha enseñado, como fue aplicado en su origen, y empíricamente como excitante. Veámos qué ha podido sacar la ciencia de esta no explicada acción.

El uso del café en Terapéutica data de mucho tiempo atrás.

En el siglo XVII Próspero Alpin y Dufour administraban en ciertas fiebres y a hemipléjica (jaqueca); posteriormente Pan-de-Corpus administró con igual fin la cafeína.

Una infusión fuerte de café, administrada en el período de invasión de un acude febre intermitente, disminuye considerablemente su intensidad. Observaciones de Pouqueville, de Grindel, etc., prueban la eficacia del café en estos casos. Empleáse con más frecuencia y provechosamente con este objeto el citrato de cafeína.

En los casos de insomnio, nos entretendremos en explicar la acción de la cafeína en la curación de las enfermedades que con éxito común, porque estas causas se derivan de la acción sobre el hombre sano ya estudiada, y además, porque nos llevaría demasiado lejos en este trabajo.

El café, dice Trousseau, (Terap. Tomo I, Pág. 668) ha sido empleado con acierto en el dolor de cabeza, en las cefalalgias. Cuando los dolores de cabeza ceden a esta acción, exceptuándose aquellos que dependen de una afección aguda.

El café, dice Trousseau, (Terap. Tomo I, Pág. 668) ha sido empleado con acierto en el dolor de cabeza, en las cefalalgias. Cuando los dolores de cabeza ceden a esta acción, exceptuándose aquellos que dependen de una afección aguda.

El café, dice Trousseau, (Terap. Tomo I, Pág. 668) ha sido empleado con acierto en el dolor de cabeza, en las cefalalgias. Cuando los dolores de cabeza ceden a esta acción, exceptuándose aquellos que dependen de una afección aguda.

El café, dice Trousseau, (Terap. Tomo I, Pág. 668) ha sido empleado con acierto en el dolor de cabeza, en las cefalalgias. Cuando los dolores de cabeza ceden a esta acción, exceptuándose aquellos que dependen de una afección aguda.

El café, dice Trousseau, (Terap. Tomo I, Pág. 668) ha sido empleado con acierto en el dolor de cabeza, en las cefalalgias. Cuando los dolores de cabeza ceden a esta acción, exceptuándose aquellos que dependen de una afección aguda.

El café, dice Trousseau, (Terap. Tomo I, Pág. 668) ha sido empleado con acierto en el dolor de cabeza, en las cefalalgias. Cuando los dolores de cabeza ceden a esta acción, exceptuándose aquellos que dependen de una afección aguda.

El café, dice Trousseau, (Terap. Tomo I, Pág. 668) ha sido empleado con acierto en el dolor de cabeza, en las cefalalgias. Cuando los dolores de cabeza ceden a esta acción, exceptuándose aquellos que dependen de una afección aguda.

El café, dice Trousseau, (Terap. Tomo I, Pág. 668) ha sido empleado con acierto en el dolor de cabeza, en las cefalalgias. Cuando los dolores de cabeza ceden a esta acción, exceptuándose aquellos que dependen de una afección aguda.

El café, dice Trousseau, (Terap. Tomo I, Pág. 668) ha sido empleado con acierto en el dolor de cabeza, en las cefalalgias. Cuando los dolores de cabeza ceden a esta acción, exceptuándose aquellos que dependen de una afección aguda.

El café, dice Trousseau, (Terap. Tomo I, Pág. 668) ha sido empleado con acierto en el dolor de cabeza, en las cefalalgias. Cuando los dolores de cabeza ceden a esta acción, exceptuándose aquellos que dependen de una afección aguda.

El café, dice Trousseau, (Terap. Tomo I, Pág. 668) ha sido empleado con acierto en el dolor de cabeza, en las cefalalgias. Cuando los dolores de cabeza ceden a esta acción, exceptuándose aquellos que dependen de una afección aguda.

ción que se debe al exceso de los uratos en la economía; sábese que se atribuye al café una acción diurética muy marcada. A este respecto debemos, sin embargo, decir que conocemos intimamente a una señora indudablemente gotosa que ha hecho y hace uso frecuente del café.

Dufour prescribía el café en la tisis. "Si recordamos, dice Rubuteau, que el alcohol es útil en esta enfermedad y que el café es como este compuesto, un medicamento de economía, podemos aplicar en el caso actual al segundo, lo dicho respecto al primero". Es decir, que el alcohol modera la fiebre de los tísicos, favorece la digestión y combate los vómitos tan frecuentes en esta enfermedad; se le emplearía también contra los sudores de estos desgraciados enfermos, etc. A nuestro entender, atribuye Rubuteau propiedades demasiado específicas al alcohol contra la tisis. Nosotros hemos hecho la autopsia de más de un tísico ebrio consuetudinario y aun recordamos un caso en que las opiniones de este autor pudieron desviarnos del diagnóstico de la enfermedad. Nos atrevimos a explicar de otro modo la virtud paliativa del café en la tisis. Es hecho del dominio científico que los cartídeos de pieles, individuos que manejan con frecuencia cortezas abundantes en tanino que absorben sin disputa cantidades considerables de esta sustancia, están menos expuestos después de la muerte a la corrupción que en ellos se verifica lentamente. Ahora bien: si este fenómeno se explica por la acción conservadora que sobre las sustancias animales ofrece el tanino, ¿por qué no podría el café, rico en tanatos, ejercer en vida la misma acción sobre los pulmones, órganos afectados, deteniendo los progresos de las ulceraciones tuberculosas? ¿No se atribuye acción idéntica a la creosota, al ácido fénico, y no contiene también el café un aceite análogo a estos últimos? El café disminuye la linfa, modera la gordura, tonifica; directa e indirectamente, obraría, pues, contra las causas que determinan o favorecen las ulceraciones de los tejidos. Los individuos de temperamento nervioso resisten mejor las influencias mórbidas en estas enfermedades; su temperamento reacciona poderosamente contra el mal; el café constituye en un estado idéntico a aquel que lo toma; he aquí, pues, otra manera de actuar de esta sustancia y de un modo ventajoso en casos análogos.

Dufour prescribía el café en la tisis. "Si recordamos, dice Rubuteau, que el alcohol es útil en esta enfermedad y que el café es como este compuesto, un medicamento de economía, podemos aplicar en el caso actual al segundo, lo dicho respecto al primero". Es decir, que el alcohol modera la fiebre de los tísicos, favorece la digestión y combate los vómitos tan frecuentes en esta enfermedad; se le emplearía también contra los sudores de estos desgraciados enfermos, etc. A nuestro entender, atribuye Rubuteau propiedades demasiado específicas al alcohol contra la tisis. Nosotros hemos hecho la autopsia de más de un tísico ebrio consuetudinario y aun recordamos un caso en que las opiniones de este autor pudieron desviarnos del diagnóstico de la enfermedad. Nos atrevimos a explicar de otro modo la virtud paliativa del café en la tisis. Es hecho del dominio científico que los cartídeos de pieles, individuos que manejan con frecuencia cortezas abundantes en tanino que absorben sin disputa cantidades considerables de esta sustancia, están menos expuestos después de la muerte a la corrupción que en ellos se verifica lentamente. Ahora bien: si este fenómeno se explica por la acción conservadora que sobre las sustancias animales ofrece el tanino, ¿por qué no podría el café, rico en tanatos, ejercer en vida la misma acción sobre los pulmones, órganos afectados, deteniendo los progresos de las ulceraciones tuberculosas? ¿No se atribuye acción idéntica a la creosota, al ácido fénico, y no contiene también el café un aceite análogo a estos últimos? El café disminuye la linfa, modera la gordura, tonifica; directa e indirectamente, obraría, pues, contra las causas que determinan o favorecen las ulceraciones de los tejidos. Los individuos de temperamento nervioso resisten mejor las influencias mórbidas en estas enfermedades; su temperamento reacciona poderosamente contra el mal; el café constituye en un estado idéntico a aquel que lo toma; he aquí, pues, otra manera de actuar de esta sustancia y de un modo ventajoso en casos análogos.

Dufour prescribía el café en la tisis. "Si recordamos, dice Rubuteau, que el alcohol es útil en esta enfermedad y que el café es como este compuesto, un medicamento de economía, podemos aplicar en el caso actual al segundo, lo dicho respecto al primero". Es decir, que el alcohol modera la fiebre de los tísicos, favorece la digestión y combate los vómitos tan frecuentes en esta enfermedad; se le emplearía también contra los sudores de estos desgraciados enfermos, etc. A nuestro entender, atribuye Rubuteau propiedades demasiado específicas al alcohol contra la tisis. Nosotros hemos hecho la autopsia de más de un tísico ebrio consuetudinario y aun recordamos un caso en que las opiniones de este autor pudieron desviarnos del diagnóstico de la enfermedad. Nos atrevimos a explicar de otro modo la virtud paliativa del café en la tisis. Es hecho del dominio científico que los cartídeos de pieles, individuos que manejan con frecuencia cortezas abundantes en tanino que absorben sin disputa cantidades considerables de esta sustancia, están menos expuestos después de la muerte a la corrupción que en ellos se verifica lentamente. Ahora bien: si este fenómeno se explica por la acción conservadora que sobre las sustancias animales ofrece el tanino, ¿por qué no podría el café, rico en tanatos, ejercer en vida la misma acción sobre los pulmones, órganos afectados, deteniendo los progresos de las ulceraciones tuberculosas? ¿No se atribuye acción idéntica a la creosota, al ácido fénico, y no contiene también el café un aceite análogo a estos últimos? El café disminuye la linfa, modera la gordura, tonifica; directa e indirectamente, obraría, pues, contra las causas que determinan o favorecen las ulceraciones de los tejidos. Los individuos de temperamento nervioso resisten mejor las influencias mórbidas en estas enfermedades; su temperamento reacciona poderosamente contra el mal; el café constituye en un estado idéntico a aquel que lo toma; he aquí, pues, otra manera de actuar de esta sustancia y de un modo ventajoso en casos análogos.

Dufour prescribía el café en la tisis. "Si recordamos, dice Rubuteau, que el alcohol es útil en esta enfermedad y que el café es como este compuesto, un medicamento de economía, podemos aplicar en el caso actual al segundo, lo dicho respecto al primero". Es decir, que el alcohol modera la fiebre de los tísicos, favorece la digestión y combate los vómitos tan frecuentes en esta enfermedad; se le emplearía también contra los sudores de estos desgraciados enfermos, etc. A nuestro entender, atribuye Rubuteau propiedades demasiado específicas al alcohol contra la tisis. Nosotros hemos hecho la autopsia de más de un tísico ebrio consuetudinario y aun recordamos un caso en que las opiniones de este autor pudieron desviarnos del diagnóstico de la enfermedad. Nos atrevimos a explicar de otro modo la virtud paliativa del café en la tisis. Es hecho del dominio científico que los cartídeos de pieles, individuos que manejan con frecuencia cortezas abundantes en tanino que absorben sin disputa cantidades considerables de esta sustancia, están menos expuestos después de la muerte a la corrupción que en ellos se verifica lentamente. Ahora bien: si este fenómeno se explica por la acción conservadora que sobre las sustancias animales ofrece el tanino, ¿por qué no podría el café, rico en tanatos, ejercer en vida la misma acción sobre los pulmones, órganos afectados, deteniendo los progresos de las ulceraciones tuberculosas? ¿No se atribuye acción idéntica a la creosota, al ácido fénico, y no contiene también el café un aceite análogo a estos últimos? El café disminuye la linfa, modera la gordura, tonifica; directa e indirectamente, obraría, pues, contra las causas que determinan o favorecen las ulceraciones de los tejidos. Los individuos de temperamento nervioso resisten mejor las influencias mórbidas en estas enfermedades; su temperamento reacciona poderosamente contra el mal; el café constituye en un estado idéntico a aquel que lo toma; he aquí, pues, otra manera de actuar de esta sustancia y de un modo ventajoso en casos análogos.

Dufour prescribía el café en la tisis. "Si recordamos, dice Rubuteau, que el alcohol es útil en esta enfermedad y que el café es como este compuesto, un medicamento de economía, podemos aplicar en el caso actual al segundo, lo dicho respecto al primero". Es decir, que el alcohol modera la fiebre de los tísicos, favorece la digestión y combate los vómitos tan frecuentes en esta enfermedad; se le emplearía también contra los sudores de estos desgraciados enfermos, etc. A nuestro entender, atribuye Rubuteau propiedades demasiado específicas al alcohol contra la tisis. Nosotros hemos hecho la autopsia de más de un tísico ebrio consuetudinario y aun recordamos un caso en que las opiniones de este autor pudieron desviarnos del diagnóstico de la enfermedad. Nos atrevimos a explicar de otro modo la virtud paliativa del café en la tisis. Es hecho del dominio científico que los cartídeos de pieles, individuos que manejan con frecuencia cortezas abundantes en tanino que absorben sin disputa cantidades considerables de esta sustancia, están menos expuestos después de la muerte a la corrupción que en ellos se verifica lentamente. Ahora bien: si este fenómeno se explica por la acción conservadora que sobre las sustancias animales ofrece el tanino, ¿por qué no podría el café, rico en tanatos, ejercer en vida la misma acción sobre los pulmones, órganos afectados, deteniendo los progresos de las ulceraciones tuberculosas? ¿No se atribuye acción idéntica a la creosota, al ácido fénico, y no contiene también el café un aceite análogo a estos últimos? El café disminuye la linfa, modera la gordura, tonifica; directa e indirectamente, obraría, pues, contra las causas que determinan o favorecen las ulceraciones de los tejidos. Los individuos de temperamento nervioso resisten mejor las influencias mórbidas en estas enfermedades; su temperamento reacciona poderosamente contra el mal; el café constituye en un estado idéntico a aquel que lo toma; he aquí, pues, otra manera de actuar de esta sustancia y de un modo ventajoso en casos análogos.

Dufour prescribía el café en la tisis. "Si recordamos, dice Rubuteau, que el alcohol es útil en esta enfermedad y que el café es como este compuesto, un medicamento de economía, podemos aplicar en el caso actual al segundo, lo dicho respecto al primero". Es decir, que el alcohol modera la fiebre de los tísicos, favorece la digestión y combate los vómitos tan frecuentes en esta enfermedad; se le emplearía también contra los sudores de estos desgraciados enfermos, etc. A nuestro entender, atribuye Rubuteau propiedades demasiado específicas al alcohol contra la tisis. Nosotros hemos hecho la autopsia de más de un tísico ebrio consuetudinario y aun recordamos un caso en que las opiniones de este autor pudieron desviarnos del diagnóstico de la enfermedad. Nos atrevimos a explicar de otro modo la virtud paliativa del café en la tisis. Es hecho del dominio científico que los cartídeos de pieles, individuos que manejan con frecuencia cortezas abundantes en tanino que absorben sin disputa cantidades considerables de esta sustancia, están menos expuestos después de la muerte a la corrupción que en ellos se verifica lentamente. Ahora bien: si este fenómeno se explica por la acción conservadora que sobre las sustancias animales ofrece el tanino, ¿por qué no podría el café, rico en tanatos, ejercer en vida la misma acción sobre los pulmones, órganos afectados, deteniendo los progresos de las ulceraciones tuberculosas? ¿No se atribuye acción idéntica a la creosota, al ácido fénico, y no contiene también el café un aceite análogo a estos últimos? El café disminuye la linfa, modera la gordura, tonifica; directa e indirectamente, obraría, pues, contra las causas que determinan o favorecen las ulceraciones de los tejidos. Los individuos de temperamento nervioso resisten mejor las influencias mórbidas en estas enfermedades; su temperamento reacciona poderosamente contra el mal; el café constituye en un estado idéntico a aquel que lo toma; he aquí, pues, otra manera de actuar de esta sustancia y de un modo ventajoso en casos análogos.

Dufour prescribía el café en la tisis. "Si recordamos, dice Rubuteau, que el alcohol es útil en esta enfermedad y que el café es como este compuesto, un medicamento de economía, podemos aplicar en el caso actual al segundo, lo dicho respecto al primero". Es decir, que el alcohol modera la fiebre de los tísicos, favorece la digestión y combate los vómitos tan frecuentes en esta enfermedad; se le emplearía también contra los sudores de estos desgraciados enfermos, etc. A nuestro entender, atribuye Rubuteau propiedades demasiado específicas al alcohol contra la tisis. Nosotros hemos hecho la autopsia de más de un tísico ebrio consuetudinario y aun recordamos un caso en que las opiniones de este autor pudieron desviarnos del diagnóstico de la enfermedad. Nos atrevimos a explicar de otro modo la virtud paliativa del café en la tisis. Es hecho del dominio científico que los cartídeos de pieles, individuos que manejan con frecuencia cortezas abundantes en tanino que absorben sin disputa cantidades considerables de esta sustancia, están menos expuestos después de la muerte a la corrupción que en ellos se verifica lentamente. Ahora bien: si este fenómeno se explica por la acción conservadora que sobre las sustancias animales ofrece el tanino, ¿por qué no podría el café, rico en tanatos, ejercer en vida la misma acción sobre los pulmones, órganos afectados, deteniendo los progresos de las ulceraciones tuberculosas? ¿No se atribuye acción idéntica a la creosota, al ácido fénico, y no contiene también el café un aceite análogo a estos últimos? El café disminuye la linfa, modera la gordura, tonifica; directa e indirectamente, obraría, pues, contra las causas que determinan o favorecen las ulceraciones de los tejidos. Los individuos de temperamento nervioso resisten mejor las influencias mórbidas en estas enfermedades; su temperamento reacciona poderosamente contra el mal; el café constituye en un estado idéntico a aquel que lo toma; he aquí, pues, otra manera de actuar de esta sustancia y de un modo ventajoso en casos análogos.

Dufour prescribía el café en la tisis. "Si recordamos, dice Rubuteau, que el alcohol es útil en esta enfermedad y que el café es como este compuesto, un medicamento de economía, podemos aplicar en el caso actual al segundo, lo dicho respecto al primero". Es decir, que el alcohol modera la fiebre de los tísicos, favorece la digestión y combate los vómitos tan frecuentes en esta enfermedad; se le emplearía también contra los sudores de estos desgraciados enfermos, etc. A nuestro entender, atribuye Rubuteau propiedades demasiado específicas al alcohol contra la tisis. Nosotros hemos hecho la autopsia de más de un tísico ebrio consuetudinario y aun recordamos un caso en que las opiniones de este autor pudieron desviarnos del diagnóstico de la enfermedad. Nos atrevimos a explicar de otro modo la virtud paliativa del café en la tisis. Es hecho del dominio científico que los cartídeos de pieles, individuos que manejan con frecuencia cortezas abundantes en tanino que absorben sin disputa cantidades considerables de esta sustancia, están menos expuestos después de la muerte a la corrupción que en ellos se verifica lentamente. Ahora bien: si este fenómeno se explica por la acción conservadora que sobre las sustancias animales ofrece el tanino, ¿por qué no podría el café, rico en tanatos, ejercer en vida la misma acción sobre los pulmones, órganos afectados, deteniendo los progresos de las ulceraciones tuberculosas? ¿No se atribuye acción idéntica a la creosota, al ácido fénico, y no contiene también el café un aceite análogo a estos últimos? El café disminuye la linfa, modera la gordura, tonifica; directa e indirectamente, obraría, pues, contra las causas que determinan o favorecen las ulceraciones de los tejidos. Los individuos de temperamento nervioso resisten mejor las influencias mórbidas en estas enfermedades; su temperamento reacciona poderosamente contra el mal; el café constituye en un estado idéntico a aquel que lo toma; he aquí, pues, otra manera de actuar de esta sustancia y de un modo ventajoso en casos análogos.

Dufour prescribía el café en la tisis. "Si recordamos, dice Rubuteau, que el alcohol es útil en esta enfermedad y que el café es como este compuesto, un medicamento de economía, podemos aplicar en el caso actual al segundo, lo dicho respecto al primero". Es decir, que el alcohol modera la fiebre de los tísicos, favorece la digestión y combate los vómitos tan frecuentes en esta enfermedad; se le emplearía también contra los sudores de estos desgraciados enfermos, etc. A nuestro entender, atribuye Rubuteau propiedades demasiado específicas al alcohol contra la tisis. Nosotros hemos hecho la autopsia de más de un tísico ebrio consuetudinario y aun recordamos un caso en que las opiniones de este autor pudieron desviarnos del diagnóstico de la enfermedad. Nos atrevimos a explicar de otro modo la virtud paliativa del café en la tisis. Es hecho del dominio científico que los cartídeos de pieles, individuos que manejan con frecuencia cortezas abundantes en tanino que absorben sin disputa cantidades considerables de esta sustancia, están menos expuestos después de la muerte a la corrupción que en ellos se verifica lentamente. Ahora bien: si este fenómeno se explica por la acción conservadora que sobre las sustancias animales ofrece el tanino, ¿por qué no podría el café, rico en tanatos, ejercer en vida la misma acción sobre los pulmones, órganos afectados, deteniendo los progresos de las ulceraciones tuberculosas? ¿No se atribuye acción idéntica a la creosota, al ácido fénico, y no contiene también el café un aceite análogo a estos últimos? El café disminuye la linfa, modera la gordura, tonifica; directa e indirectamente, obraría, pues, contra las causas que determinan o favorecen las ulceraciones de los tejidos. Los individuos de temperamento nervioso resisten mejor las influencias mórbidas en estas enfermedades; su temperamento reacciona poderosamente contra el mal; el café constituye en un estado idéntico a aquel que lo toma; he aquí, pues, otra manera de actuar de esta sustancia y de un modo ventajoso en casos análogos.

Dufour prescribía el café en la tisis. "Si recordamos, dice Rubuteau, que el alcohol es útil en esta enfermedad y que el café es como este compuesto, un medicamento de economía, podemos aplicar en el caso actual al segundo, lo dicho respecto al primero". Es decir, que el alcohol modera la fiebre de los tísicos, favorece la digestión y combate los vómitos tan frecuentes en esta enfermedad; se le emplearía también contra los sudores de estos desgraciados enfermos, etc. A nuestro entender, atribuye Rubuteau propiedades demasiado específicas al alcohol contra la tisis. Nosotros hemos hecho la autopsia de más de un tísico ebrio consuetudinario y aun recordamos un caso en que las opiniones de este autor pudieron desviarnos del diagnóstico de la enfermedad. Nos atrevimos a explicar de otro modo la virtud paliativa del café en la tisis. Es hecho del dominio científico que los cartídeos de pieles, individuos que manejan con frecuencia cortezas abundantes en tanino que absorben sin disputa cantidades considerables de esta sustancia, están menos expuestos después de la muerte a la corrupción que en ellos se verifica lentamente. Ahora bien: si este fenómeno se explica por la acción conservadora que sobre las sustancias animales ofrece el tanino, ¿por qué no podría el café, rico en tanatos, ejercer en vida la misma acción sobre los pulmones, órganos afectados, deteniendo los progresos de las ulceraciones tuberculosas? ¿No se atribuye acción idéntica a la creosota, al ácido fénico, y no contiene también el café un aceite análogo a estos últimos? El café disminuye la linfa, modera la gordura, tonifica; directa e indirectamente, obraría, pues, contra las causas que determinan o favorecen las ulceraciones de los tejidos. Los individuos de temperamento nervioso resisten mejor las influencias mórbidas en estas enfermedades; su temperamento reacciona poderosamente contra el mal; el café constituye en un estado idéntico a aquel que lo toma; he aquí, pues, otra manera de actuar de esta sustancia y de un modo ventajoso en casos análogos.

Dufour prescribía el café en la tisis. "Si recordamos, dice Rubuteau, que el alcohol es útil en esta enfermedad y que el café es como este compuesto, un medicamento de economía, podemos aplicar en el caso actual al segundo, lo dicho respecto al primero". Es decir, que el alcohol modera la fiebre de los tísicos, favorece la digestión y combate los vómitos tan frecuentes en esta enfermedad; se le emplearía también contra los sudores de estos desgraciados enfermos, etc. A nuestro entender, atribuye Rubuteau propiedades demasiado específicas al alcohol contra la tisis. Nosotros hemos hecho la autopsia de más de un tísico ebrio consuetudinario y aun recordamos un caso en que las opiniones de este autor pudieron desviarnos del diagnóstico de la enfermedad. Nos atrevimos a explicar de otro modo la virtud paliativa del café en la tisis. Es hecho del dominio científico que los cartídeos de pieles, individuos que manejan con frecuencia cortezas abundantes en tanino que absorben sin disputa cantidades considerables de esta sustancia, están menos expuestos después de la muerte a la corrupción que en ellos se verifica lentamente. Ahora bien: si este fenómeno se explica por la acción conservadora que sobre las sustancias animales ofrece el tanino, ¿por qué no podría el café, rico en tanatos, ejercer en vida la misma acción sobre los pulmones, órganos afectados, deteniendo los progresos de las ulceraciones tuberculosas? ¿No se atribuye acción idéntica a la creosota, al ácido fénico, y no contiene también el café un aceite análogo a estos últimos? El café disminuye la linfa, modera la gordura, tonifica; directa e indirectamente, obraría, pues, contra las causas que determinan o favorecen las ulceraciones de los tejidos. Los individuos de temperamento nervioso resisten mejor las influencias mórbidas en estas enfermedades; su temperamento reacciona poderosamente contra el mal; el café constituye en un estado idéntico a aquel que lo toma; he aquí, pues, otra manera de actuar de esta sustancia y de un modo ventajoso en casos análogos.

Dufour prescribía el café en la tisis. "Si recordamos, dice Rubuteau, que el alcohol es útil en esta enfermedad y que el café es como este compuesto, un medicamento de economía, podemos aplicar en el caso actual al segundo, lo dicho respecto al primero". Es decir, que el alcohol modera la fiebre de los tísicos, favorece la digestión y combate los vómitos tan frecuentes en esta enfermedad; se le emplearía también contra los sudores de estos desgraciados enfermos, etc. A nuestro entender, atribuye Rubuteau propiedades demasiado específicas al alcohol contra la tisis. Nosotros hemos hecho la autopsia de más de un tísico ebrio consuetudinario y aun recordamos un caso en que las opiniones de este autor pudieron desviarnos del diagnóstico de la enfermedad. Nos atrevimos a explicar de otro modo la virtud paliativa del café en la tisis. Es hecho del dominio científico que los cartídeos de pieles, individuos que manejan con frecuencia cortezas abundantes en tanino que absorben sin disputa cantidades considerables de esta sustancia, están menos expuestos después de la muerte a la corrupción que en ellos se verifica lentamente. Ahora bien: si este fenómeno se explica por la acción conservadora que sobre las sustancias animales ofrece el tanino, ¿por qué no podría el café, rico en tanatos, ejercer en vida la misma acción sobre los pulmones, órganos afectados, deteniendo los progresos de las ulceraciones tuberculosas? ¿No se atribuye acción idéntica a la creosota, al ácido fénico, y no contiene también el café un aceite análogo a estos últimos? El café disminuye la linfa, modera la gordura, tonifica; directa e indirectamente, obraría, pues, contra las causas que determinan o favorecen las ulceraciones de los tejidos. Los individuos de temperamento nervioso resisten mejor las influencias mórbidas en estas enfermedades; su temperamento reacciona poderosamente contra el mal; el café constituye en un estado idéntico a aquel que lo toma; he aquí, pues, otra manera de actuar de esta sustancia y de un modo ventajoso en casos análogos.

Dufour prescribía el café en la tisis. "Si recordamos, dice Rubuteau, que el alcohol es útil en esta enfermedad y que el café es como este compuesto, un medicamento de economía, podemos aplicar en el caso actual al segundo, lo dicho respecto al primero". Es decir, que el alcohol modera la fiebre de los tísicos, favorece la digestión y combate los vómitos tan frecuentes en esta enfermedad; se le emplearía también contra los sudores de estos desgraciados enfermos, etc. A nuestro entender, atribuye Rubuteau propiedades demasiado específicas al alcohol contra la tisis. Nosotros hemos hecho la autopsia de más de un tísico ebrio consuetudinario y aun recordamos un caso en que las opiniones de este autor pudieron desviarnos del diagnóstico de la enfermedad. Nos atrevimos a explicar de otro modo la virtud paliativa del café en la tisis. Es hecho del dominio científico que los cartídeos de pieles, individuos que manejan con frecuencia cortezas abundantes en tanino que absorben sin disputa cantidades considerables de esta sustancia, están menos expuestos después de la muerte a la corrupción que en ellos se verifica lentamente. Ahora bien: si este fenómeno se explica por la acción conservadora que sobre las sustancias animales ofrece el tanino, ¿por qué no podría el café, rico en tanatos, ejercer en vida la misma acción sobre los pulmones, órganos afectados, deteniendo los progresos de las ulceraciones tuberculosas? ¿No se atribuye acción idéntica a la creosota, al ácido fénico, y no contiene también el café un aceite análogo a estos últimos? El café disminuye la linfa, modera la gordura, tonifica; directa e indirectamente, obraría, pues, contra las causas que determinan o favorecen las ulceraciones de los tejidos. Los individuos de temperamento nervioso resisten mejor las influencias mórbidas en estas enfermedades; su temperamento reacciona poderosamente contra el mal; el café constituye en un estado idéntico a aquel que lo toma; he aquí, pues, otra manera de actuar de esta sustancia y de un modo ventajoso en casos análogos.

**COTTON MILLS**  
St. Louis  
Indianapolis  
Bemis, Tenn.

**BLEACHERY**  
Indianapolis

**PAPER MILL**  
Peoria

**JUTE MILL**  
Calcutta, India

**SACOS PARA CAFE Y AZUCAR**



Established 1858  
**BEMIS BRO. BAG Co.**  
Fabricantes  
BURLAP - COTTON - PAPER BAGS  
**ANTONIO FORNIERI, REPRESENTANTE**  
San Jose Costa Rica

**BAG FACTORIES**  
St. Louis  
Minneapolis  
Omaha  
New Orleans  
San Francisco  
Indianapolis  
Memphis  
Kansas City  
Seattle  
Winnipeg  
Houston  
Peoria  
Brooklyn

## ANALISIS DEL CAFE DE COSTA RICA

### Departamento de Agricultura de Washington

Números de los Paquetes Originales	1	2	3	4
Número de la Serie	13558	13559	13560	13561
	%	%	%	%
Humedad	6.72	8.04	9.02	8.64
Grasas	15.48	14.58	14.26	14.73
Albuminoides (total nitrógeno, cafeína nitrógenada 6.25)	9.75	10.13	10.06	9.88
Extracto 80% alcohol (azúcar de caña, ácido catetánico, etc.)	21.30	21.86	21.78	22.34
Fibra cruda	13.50	17.46	15.73	14.36
Cafeína	1.27	1.18	1.16	1.21
Cenizas	4.29	3.91	3.87	3.42
Sustancias no determinadas (por lo general hidrocarbonatos de difícil solución)	27.69	22.84	24.12	24.92
Total de nitrógeno	1.93	1.96	1.95	1.93

Número 1: Caracollito.  
Número 2: Caracollito.  
Número 3: Primera clase.  
Número 4: Ordinario. Mezcla de varias clases.

No. 1 — 177 No. 3 — 183  
No. 2 — 189 No. 4 — 316

Todas las muestras eran de café crudo, en grano y de apariencia como sigue:

Por vía de comparación en lo que se refiere al tamaño de los granos, doy la siguiente tabla del Boletín No. 13 del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, parte 7a., página 901:

No. 1.—Granos limpios y brillantes, de tamaño, forma y color muy uniformes; casi redondos y llenos, de color verde amarillento pálido. Aspecto firme, muy limpio y sin película.

#### NUMERO DE GRANOS EN UNA MEDIDA QUE CONTIENE 50 GRAMOS DE AGUA

No. 2.—Granos levemente descoloridos y de forma y tamaño ligeramente irregulares; por lo general de color gris amarillento, limpio y sin película.

Java pardo fino	187
Misora, fino	198
Neigherry	203
Costa Rica	203
Guatemala, ordinario, bueno	207
La Guaira, bueno	210
Santos, regular, bueno	213
Moka, fino, grano largo	217
Java, ordinario, bueno	223
Ceilan, "Plantation", fino	225
Rio, regular, bueno	236
Ceilan, "Plantation" mediano	238
Manila	248
Moka, ordinario	270
Africa Occidental	313

No. 3.—Granos limpios y brillantes de tamaño, forma y color muy uniformes; todos los granos achatados; color verde amarillento, aspecto firme limpio y sin película.

También el siguiente resultado obtenido en este laboratorio:  
Liberia — 116

La densidad del café crudo, obtenida por medio de agua hervida a 15 grados centígrados, resultó que es la siguiente:

**GRAVEDAD ESPECIFICA**

No. 1	1.159	No. 4	1.144
No. 2	1.096	Liberia	1.028
No. 3	1.233	Java	1.175

El tamaño de los granos se indica por el número de los que puede contener una medida de 50 gramos de agua, y resulta así:

**Misa de Requiem**  
Mañana jueves 30 a las 6 y 25 a. m. en la Iglesia de la Merced se celebrará una misa en conmemoración del primer aniversario de la muerte de  
**LEONOR HERRERA CASTRO**  
(Q. d. D. G.)  
La familia agradecerá su asistencia a este acto.  
San José, junio 29 de 1921

## EL CAFE EN COSTA RICA

A Costa Rica el café fue introducido en 1796 por don Francisco Javier Navarro, español, vecino de Cartago, quien lo llevó de la Habana y sembró los arbolitos en el patio de su casa en aquella ciudad.

otros Estados de la América Central. Se ve, pues, que ya desde aquellos días el inteligente pueblo costarricense tenía idea de la importancia del café como artículo de comercio; y que por esa razón se impulsaba el cultivo del fruto a la par que el de la caña de azúcar, algodón, cacao, añil y otros productos, para los cuales el suelo es perfectamente propio. Con aquel objeto el Ayuntamiento de Cartago dictó varias disposiciones en 1821, y lo mismo hizo la Junta Gubernativa que sucedió al gobierno colonial en los años siguientes a la declaración de Independencia. Luego constituida la Federación de Centro América, la Administración de don Juan Mora, primer Jefe de Estado de Costa Rica, exceptuó en 1825, de la onerosa contribución del diezmo, y de todo otro impuesto o derecho, entre otros artículos, el café, estimulando así su cultivo, de tal suerte que dos años después era ya de alguna importancia en aquella sección de la nueva República; y más tarde, durante la segunda Administración del mismo señor Mora, por decreto de la Asamblea del Es-

El señor Navarro repartía los granos según los iba obteniendo de aquellas plantas, y pronto hubo en Cartago café sembrado en los patios de varias casas. Así fue extendiéndose el conocimiento de la planta, aunque en el principio y casi en las dos primeras décadas del siglo pasado era más bien un simple objeto de curiosidad.

La densidad del café crudo, obtenida por medio de agua hervida a 15 grados centígrados, resultó que es la siguiente:

Las dos plantas primitivas desarrollaron hasta convertirse en árboles verdaderos, que todavía existían hace unos veinte años, y que han desaparecido, sin que de ellos quede más que el recuerdo.

De Cartago llevó el café a San José el Presbítero José Velarde, por el año de 1819. Fue entonces cuando en realidad comenzó el cultivo de la planta en Costa Rica, y es a ese sacerdote, de grata memoria, a quien se debe su propagación en el país, de donde más tarde, como otros adelantos de Costa Rica, se extendió a los

de Cartago llevó el café a San José el Presbítero José Velarde, por el año de 1819. Fue entonces cuando en realidad comenzó el cultivo de la planta en Costa Rica, y es a ese sacerdote, de grata memoria, a quien se debe su propagación en el país, de donde más tarde, como otros adelantos de Costa Rica, se extendió a los

tado en 1831, se hizo gracia del valor de los terrenos baldíos en que se hubieran hecho, o en que, durante un término de cinco años, se hicieran plantaciones de ese y otros productos, y se concedía el doble del terreno para el cultivo de frutos comestibles.

Mediante esas disposiciones, no tardó el café, como planta propia de su suelo, en ser en Costa Rica un artículo de comercio, y en 1832 don Jorge Stipell, negociante alemán, establecido en San José, hizo la primera exportación del artículo, enviando a Chile los primeros sacos del valioso producto que salían del país.

Pronto el café de Costa Rica adquirió crédito y el cultivo de la rica planta continuó extendiéndose a medida que aumentaba la demanda del fruto costarricense en el extranjero.

Posteriormente, en 1840, el Presidente don Braulio Carrillo, autorizó la venta de los terrenos municipales de Las Pavas, cerca

# DESENVOLVIMIENTO HISTORICO DEL DESARROLLO DEL CULTIVO DEL CAFE EN COSTA RICA Y SU INFLUENCIA EN LA CULTURA NACIONAL

Por LUIS FELIPE GONZALEZ

En el siglo diez y ocho los franceses introdujeron en América el cultivo del café. El Capitán Declieux en 1723 fue encargado de llevar a la Isla de Martinica dos arbustos que se reprodujeron con el mejor éxito; de estos se propagó el café por todo el Archipiélago de las Antillas, no obstante que algunos aseguran que ya en 1715 se había importado a la Isla de Santo Domingo y a Haití.

Al Brasil fue llevado de Cayenne, Guayana Francesa en 1723. Los ensayos hechos entonces en la Provincia de Parán o dieron sin embargo buen resultado porque ni el terreno ni el clima fueron favorables a la planta en aquella región; pero unos cincuenta años más tarde, un religioso franciscano estableció una pequeña plantación en la provincia del Río Janeiro y de allí el cultivo se extendió a los lugares inmediatos de San Pablo, Minas Espiritu Santo y Geracra que forman hoy la vasta región que produce la mitad del café del mundo.

A Cuba lo introdujo en 1748 don José Antonio Gelazert, contador mayor de cuentas, llevando la semilla de Santo Domingo. La producción en Cuba llegó a ser de importancia; pero luego decayó casi completamente. En Venezuela el cultivo del café comenzó en el año 1741 debido a la iniciativa del presbítero don José Antonio Mofedano, cura entonces de Coaco cerca de Caracas, y más tarde obispo de Guayana. Las primeras exportaciones consistentes en doscientos treinta y tres quintales se hicieron en 1798 por el puerto de la Guayra.

En México el café se cultivó en 1822 y en Colombia desde fecha posterior.

El arbusto de Martinica, el padre común de los millones de arbustos que desde entonces han poblado las grandes plantaciones de América, y traído de Francia por el Capitán de Declieux, procedía del Jardín de Plantas de París, del tiempo de Luis XIV a quien el burgomaestre de Amsterdam obsequió algunos pies de café en 1714. Del café que llegó a Santo Domingo procedente de Martinica y propagado después en las Antillas, llegaron a Costa Rica las primeras plantas en los comienzos del siglo pasado, importados por don Tomás de Acosta, traídas de aquella seductora tierra floreciente de donde recibimos también posteriormente el influjo más poderoso en nuestro movimiento ideológico que liberó nuestros espíritus, cristianizado en la mentalidad ilustrada del doctor don Antonio Zambrana.

Don Francisco María Yglesias, don Joaquín Bernardo Calvo y el licenciado don Cleto González Víquez se han dedicado en nuestro país a investigar el origen histórico del cultivo del café cuyas opiniones, para nosotros las más autorizadas, expondremos en este trabajo. De los tres quizás el Licenciado don Cleto González Víquez, verdadera autoridad en asuntos de historia patria, es el que ha abordado el asunto con más propiedad.

En 1837 se despertó en la prensa el deseo de conocer el origen histórico del cultivo del café. Don Francisco María Yglesias dirigió en "El Figaro" del 23 de Julio de ese año una carta al Lic. don Cleto González Víquez, en la cual hacía ver en los siguientes párrafos que el café había sido traído de Panamá durante la Gobernación de Vázquez y Tellez. La autorizada opinión del señor Yglesias quedó desvirtuada por los importantes documentos que el Licenciado González Víquez dio a conocer para comprobar que el promotor del cultivo del café en nuestro país fue el señor Acosta.

Dice el señor Yglesias en la carta dirigida al Licdo. González Víquez:

Por mucho tiempo participé de la creencia de haber sido el Gobernador don Tomás de Acosta quien por primera vez introdujo el café en este país; esta creencia bien fundada en datos que Ud. conoce y en tradiciones más o menos aceptables me pareció a mi preferible a la que aunque muy reducida atribución se da a don Francisco Javier Navarro la introducción de dicho grano.

"En este estado y sin posibilidad de dar origen al hecho aludido, encontré, por mi buena fortuna, entre mis documentos del antiguo Archivo Nacional el importante dato siguiente:

"Gobernaba esta provincia don José Vázquez y Tellez predecesor del Brigadier Acosta allá por los años de 1790 a 1797 cuando por medio del acendrado comerciante de Panamá don Agustín de Gana con quien dicho Gobernador mantenía íntima y amistosa correspondencia, obtuvo dos arrobas de café que aquel, por especial recomendación de éste, le remitió el año de 1796, haciéndolo venir probablemente de la Isla de Cuba.

"No queda pues, la menor duda sobre el primer arribo del fructífero grano a Costa Rica; y dada esta base, natural es suponer que este envío que entrañaba tan portentosos resultados para el porvenir, no solamente viniese a satisfacer los gustos del Gobernador Vázquez y Tellez por la exquisita bebida también aunque no hubiera sido sino por curiosidad a la siembra de algunas semillas. Ni inverosímil ni forzada me parece esta consecuencia, mayormente si se trata de una planta desconocida, cuyo arribo al país era una novedad, y en tiempo en que sobaban solares, patios y gentes desocupadas, y en el que hubiere sido bastante el extrayido de algunos granos en la basura para hacerlos germinar llamando la atención la nueva planta que aparecía y desafiando por lo mismo desarrollarse.

"Mas, si aceptamos el hecho inverosímil de que dichas dos arrobas de café hubieran sido todas hasta el último grano degustadas por aquel Gobernador y sus amigos, entre los cuales había algunos para quienes no era desconocido este fruto por haber estado en las Antillas o Filipinas antes de venir a Costa Rica; tan sólo entonces podemos atribuir al café que hacía venir el señor Acosta para su propio consumo el principio de su cultivo en este país, cultivo entonces a todas luces casual.

"Queda abierto un ancho campo de investigaciones sobre el desarrollo de esta producción hasta el grado de venir a ser de importancia generalizándose en la República, pero lo más fundado y probable, y aun sin poner en rina a los Gobernadores Tellez y Acosta es que al advenimiento del presente siglo (siglo XIX) los primeros cafetos fructificaron en nuestro suelo y que Costa Rica podría y debería celebrar en el primer año del nuevo siglo el primer centenario del cultivo que ha venido a darle el verdadero nombre y vida."

Con la erudición histórica que distingue al señor González Víquez en sus importantes apuntes que publicó sobre el asunto, reúne diferentes opiniones y saca las siguientes conclusiones que ponen de manifiesto que el café fue importado de Cuba por don Tomás de Acosta y no de Panamá por el señor Vázquez y Tellez como afirma don Francisco María Yglesias.

Dice don Cleto: "Oigamos las opiniones hasta ahora emitidas: Calvo en su libro sobre Costa Rica, pág. 45, dice:

"El café vino de la Habana a este país, importado en 1796, en unión del mango y la canela, por Francisco Javier Navarro, siendo Gobernador de esta provincia don José Vázquez y Tellez.

"Los primeros granos fueron sembrados en Cartago, donde existen todavía los corpulentos árboles de los cuales ha procedido toda la semilla de Costa Rica y aun de Centro América.

Al padre Velarde se debe especialmente la propaganda del café en este país, hecha bajo el Gobierno de don Tomás de Acosta, que tanto empeño tomó por la agricultura.

"Don Felipe Molina en su Bosquejo, pág. 91, dice:

"1819. Comenzó el Padre Velarde a cultivar el café, sembrando algunos granos que le proporcionó el Gobernador Acosta de una pequeña porción que éste había hecho llevar de la Habana para su consumo. De esta semilla proceden todos los cafetales de Costa Rica."

"E. Reclus, en su monumental Geografía, tomo XVII pág. 562 dice:

"La importancia de Costa Rica en el comercio del mundo le viene casi exclusivamente de su café, introducido al país en 1819..."

"Dunlop (1846) dice en su Travels in Central America, pág. 48 El cultivo del café empezó hace unos doce años, en que unas pocas plantas fueron traídas de Nueva Granada.

"Gómez Carrillo, en su estudio histórico de la América Central, pág. 86: "En los últimos años del régimen colonial fue emprendido en aquella porción del país el cultivo del café, con semillas pedidas a la Habana por el Gobernador español de Acosta.

"Biolley, Costa Rica et son avenir, pág. 62: "Los primeros granos traídos de la Habana fueron sembrados en Cartago a fines del anterior.

"Don Chico Yglesias dice que el café lo trajo Vázquez y Tellez; que hay una relación en que se habla de tres arrobas de café traídas para el Gobernador.

"Desde luego hay que rechazar opiniones manifestemente erráticas como la de E. Reclus que dice en su monumental Geografía: "La importancia de Costa Rica en el comercio del mundo le viene casi exclusivamente de su café, introducido al país en 1817" (Tomo XVII, pág. 562); y la de Dunlop que estuvo en esta república en 1846 y visitó varias haciendas y que asegura que "el cultivo del café comen-

zó hace unos doce años, en que unas pocas plantas fueron traídas de Nueva Granada".

"Y nos limitaremos a considerar los dos pareceres que prevalecen entre escritores que deben estar mejor impuestos de la cuestión.

"Calvo en su libro sobre Costa Rica, pág. 45, dice lo siguiente: "El café vino de la Habana a este país, importado en 1796, en unión del mango y la canela, por Francisco Javier Navarro, siendo Gobernador de esta provincia don José Vázquez y Tellez. Los primeros granos fueron sembrados en Cartago, donde existen todavía, los corpulentos árboles de los cuales ha procedido toda la semilla de Costa Rica y aun de Centro América.

"Al Padre Velarde se debe especialmente la propaganda del café en este país, hecha bajo el Gobierno de don Tomás de Acosta, que tanto empeño tomó por la agricultura."

"No conozco ningún documento que apoye esta afirmación y creo que ella es fruto únicamente de una tradición de familia, recogida por Calvo. Don Manuel Carazo, en efecto, es quien asegura ha-



ber oído varias veces a su bisabuela doña Paulina Fajardo, viuda de Navarro, que éste trajo el café y el mango y la canela. Pero en cambio he consultado a varias personas de más edad, y entre ellas don Jesús Jiménez contaba que, según la tradición de su tiempo, el café había sido traído por el mismo Gobernador Acosta, en cuya Administración se sembró indudablemente.

"En 1802 aparece casado en Cartago con la dicha doña Paulina Fajardo, sobrina nieta e hija adoptiva de personas de gran influencia y relativa riqueza, como eran el Coronel don Juan Francisco Bonilla y su mujer doña Ana Rita Gómez de Lara, quienes le dieron una dote; para aquellos tiempos de mucha importancia: casi cinco mil pesos en bienes raíces, muebles y alhajas.

"Mientras estuvo en Nicaragua se dedicó al comercio y en el fracaso, llevándose de encuentro a Aycinena y Pavón, comerciantes ricos de Guatemala.

Ahora bien, si a estos datos agregamos que Acosta tomó posesión del Gobierno de Costa Rica en abril de 1797, claramente se deduce que Navarro no pudo traer el café en 1796, año en que todavía estaba en Cartago el señor Vázquez; ni es probable que lo trajera en los años siguientes hasta 1802, porque en esos años fue vecino de Rivas y porque en Nicaragua, donde residía, no se conocía ese grano.

"Por otra parte, el señor Acosta era un hombre minucioso e informaba de todo a la Capitanía General, escribió multitud de notas sobre siembras y cultivos, cada mes tenía que dar cuenta del progreso de ellos, y no había nunca de que se hubiese traído el café hasta 1808. Del año al contrario en 1804 dice que "se empieza a cultivar y aunque en la cuna, se da abundante y de buena calidad". En ese año recibe autorización para conceder algunas gracias a los que se dedican a siembras del algodón; y en respuesta insta para que las mismas gracias se otorguen a los que emprendan en café.

"En 1805 se le da lo que pide, y en Julio de ese año comunica a los tenientes de Gobierno el decreto de exenciones y privilegios.

"En 1808, en carta dirigida por dicho Gobernador al Comandante de Matina, (7 de noviembre) dice:

"Con el de Ud. de 20 último he recibido las seis libras y daga del Capitán Mosco Bingham (Bingham) a quien dará a Ud. gracias por el café y dirá que se compondrá la daga como solicita."

"Este documento es decisivo. Para qué había de pedir Acosta café a un Mosco, si ya lo había en Cartago?

"Navarro llevó una vida de aventuras y peripecias. Primero residió en el Perú, de donde trajo el título de Coronel de Milicias de la provincia de Conchucos. Después pasando por Méjico y Nicaragua, llegó a Costa Rica en 1792; en tiempo de Vázquez de Tellez de quien era amigo íntimo. Al año siguiente lo demandó don Manuel Marchena y como se decía Coronel, alegó fuero ante el Alcalde don Rafael Alvarado, que no hizo cargo de la excepción. El Alcalde se queja de que Navarro, aprovechando la amistad muy estrecha que mantenía con el Gobernador, lo hizo poner en su calabozo, y la Audiencia manda, en vista de la quejilla de Alvarado, se haga a don Francisco Navarro, que se denomina Coronel de Lima presente la patente con que se halla y la licencia con que ha venido a este Reyno, y no teniendo uno y otro le hará regresar a su destino y que salga de aquella provincia dentro de quince días y en caso de no tener patente se prohiba el uso del uniforme". En vista de esta resolución, el Gobernador informa que Navarro le presentó la patente, que no era del Soberano, sino del Virrey Guirior. Navarro se marchó a Guatemala a principios de 1794, y logró que el inútil Capitán General Domas y Valle, casi centenario, le permitiese llevar uniforme, permiso que en 1807 le retiró el señor González Saravia.

En seguida peleó con Vázquez y Tellez, su gran amigo. En 1803 dice Acosta: "A mas de esto es aquí notorio que en tiempo de mi antecesor el Teniente Coronel don José Vázquez y Tellez promovió contra su persona y honor, y en comercio de otros, una conspiración y que sabida por el Gobernador puso presos y procesó a los cómplices pero no a Navarro porque aceleradamente prófugo a Nicaragua, de donde ha sido vecino hasta de un año a esta parte que está aquí. De resulta de aquel proceso, que se haya en esa Real Audiencia, le penó esta en no volver a esta provincia mientras lo mandase el citado Vázquez".

En 1801 siendo Alcalde Ordinario de la villa de Nicaragua (Rivas) hizo dar cien azotes a Jorge Durán, soldado del Regimiento fijo. Por este delito fue condenado a pagar quinientos pesos de multa y a no obtener durante seis años ningún cargo de justicia. No obstante esto en 1802 hizo postura al oficio de Fiel Ejecutor del Cabildo de Cartago, que no se le admitió naturalmente.

"El señor Acosta era habanero y es natural pensar que deseaba que se introdujese el café en la provincia de su Gobierno. El señor Navarro era puro español y no es de suponer que tuviese tanto interés en el asunto.

"Don Felipe Molina, en su Bosquejo, pág. 91 dice:

"1819. Comenzó el padre Velarde a cultivar el café sembrando algunos granos que le proporcionó el Gobernador Acosta de una pequeña porción que éste había hecho llevar de la Habana para su consumo. De esta semilla proceden todos los cafetales de Costa Rica.

El señor Molina yerra en la fecha.

El padre Félix Velarde murió el 24 de febrero de 1816, y en su testamento del día 12, dice:

"Declaro por mis bienes un solar que tengo en frente de don Manuel Fernández, sembrado de café, con dos lienzos y medio de tierra." Este solar se valoró en 225 pesos, pero consta de la testa-

mentaría que el café producido ese año se estimó en 55 pesos. Ahora suponiendo que el precio de ese grano fuera al menudeo de cinco pesos, resultaría una cosecha de unas once fanegas, lo cual hace presumir que el cafetal de una cuarta de manzana se hallaba en producción plena y que debía de tener unos ocho años o lo que es lo mismo que el padre Velarde fue uno de los primeros que sembraron los granos traídos por el Gobernador Acosta en 1803.

"Este solar se hallaba, según puedo colegir, en la manzana que ocupa hoy la casa de doña Concha de Corrales, pues la casa de don Manuel Fernández fue la que ocupa hoy la ferretería de Macaya, junto al Cuartel Principal".

Los documentos en que se afirma el Licenciado González Víquez son prueba concluyente que el café fue introducido en Costa Rica de Cuba por don Tomás de Acosta.

Hasta el año de 1820 apenas se había iniciado en San José pequeñas plantaciones de café en algunos solares. Sin embargo de los documentos de esa época apenas aparecen las iniciativas del Gobernador Acosta y la siembra del padre Velarde en el solar de su casa, o en varias al nordeste del Parque Central en el lugar que ocupa hoy la cantina de la Geisha.

En 1821 los justinos pudieron darse cuenta de la importancia económica del café y a ello se debe la iniciativa del Ayuntamiento de San José de promover su cultivo haciendo saber por bando público a los vecinos de la floreciente ciudad que el referido Ayuntamiento distribuiría terrenos baldíos a aquellos que carecieran de tierras para el cultivo. El acuerdo municipal en el cual figura como secretario don Juan Mora Fernández y como Alcalde don José Rafael Gallegos, ambos Jefes de Estado posteriormente está fechado el 29 de junio de 1821 cuyo centenario hoy se conmemora. La resolución tomada por el Ayuntamiento de San José, estimuló al de Cartago y con fecha 9 de Julio siguiente dispuso que se fomentase el cultivo del fruto en los respectivos barrios, para lo cual estipulaba que se sembrara en cada solar por lo menos de veinte a veinticinco mafas. El mencionado Ayuntamiento concedía ya al café el valor de producción de exportación.

En los documentos oficiales de los años 1821 a 1824 en que tomó el Gobierno de la Provincia la Junta Superior Gubernativa, no se registran referencias de importancia relativas al cultivo del café. En aquella época se dio más impulso al desenvolvimiento de la industria minera según se desprende de la lectura de los documentos de entonces.

Organizado políticamente el país con la Constitución de 1825; el Gobierno de entonces presidido por el Benemérito don Juan Mora Fernández emitió en aquel mismo año del pago de diversos productos entre los cuales se encontraba el café, y su Ministro don José María Peralta en su informe del 16 de febrero de 1827, habla del fomento que han tenido las haciendas de ese fruto. En esa época los protocolos de San José hacen referencia en las escrituras del cultivo del café, especialmente de los alrededores y pueblos vecinales de la ciudad.

El distinguido naturalista danés Andrés Sandoe Oersted, que estuvo en Costa Rica en 1846 nos dice en su obra L'Amérique Centrale, publicada en Copenhague en 1863 que el café figura desde 1829 como el producto más importante de Costa Rica. Además de las iniciativas tomadas por los Ayuntamientos de San José y Cartago, el Gobierno por su parte, prestaba también interés al fomento del cultivo del fruto.

Con fecha 5 de setiembre de 1831 se emitió una ley por medio de la cual se declaraba de propiedad de los particulares de aquellas tierras baldías que por el término de cinco años se hubieran dedicado al cultivo del café.

Según datos que suministra don Joaquín Bernardo Calvo en un artículo publicado en inglés en el Boletín de las Repúblicas Americanas de Washington, correspondiente a octubre de 1909, don Jorge Stiepel, negociante alemán establecido en San José, hizo en el año 1832 la primera exportación de café enviando a Chile los primeros sacos del valioso producto que salían del país.

La exportación del café a Chile empezó a tomar incremento a partir de 1837. El señor Ministro General don Francisco María Oremano, en su memoria presentada al Gobierno de la Federación de Centro América en 1838, afirma que el último año se habían exportado para Chile sumas de consideración de café, de que antes había poca salida.

El escritor americano John Lloyd Stephens, que estuvo en esa época en Costa Rica, dice en su libro Travels in Central America, que "el cultivo del café en las llanuras de San José había aumentado rápidamente en pocos años. Seis años antes toda la cosecha no era más que de quinientos quintales y este año (1841) se suponía que llegaría a noventa mil quintales. Don Mariano (se refiere a don Mariano Monteleagre) era uno de los hacendados más ricos y tenía tres cafetales en la ciudad. El que visitamos tenía veintisiete mil árboles y estaba preparándose para hacer grandes siembras durante el año siguiente. El había gastado una gran suma de dinero en edificios y maquinarias y amonó sus compatriotas decían que se arruinaría, cada año sembraba más árboles. Su señora esposa "La Señora" estaba muy ocupada en la superintendencia de los detalles de escoger y secar los granos. En San José — sea dicho de paso — las damas eran las que se podían llamar buenos hombres de negocios; tenían tiendas, compraban y vendían mercaderías, se interesaban por los barajillos y tenían particular conocimiento en el arte del café."

Don Braulio Carrillo cuya actuación gubernativa ha sido tan discutida por las medidas de fuerza que dictó, tiene el mérito de haber dado uno de los mayores impulsos al cultivo del café. Por decreto del 17 de Julio de 1840 destinó los terrenos de Payas a la siembra del café. Esta disposición tuvo gran trascendencia en la extensión del cultivo del fruto, cuyas consecuencias económicas se experimentaron muy pronto.

La actividad comercial desarrollada por una parte con la exportación a Chile y el aumento de la exportación provocado con las siembras de Payas, se hizo sentir en la vida económica del país en aquel tiempo. En esa época se formaron en San José compañías comerciales que exportaban el café a Chile e importaban de esa República considerable número de mercaderías. Entre esas mercaderías podemos citar las de Mora y Aguilar (Juan Rafael Mora y Vicente Aguilar), Fernández y Monteleagre (Gordiano Fernández y Mariano Monteleagre), Fernández y Salazar (Santiago Fernández y Gregorio Salazar), Cañas y Monteleagre (José María Cañas y José María Monteleagre), Escalante y Bonilla (Gregorio Escalante y Juan Bautista Bonilla), Ulloa y Moya (Nicolás Ulloa y Rafael Moya, de Heredia).

La actividad económica desarrollada en la época de la exportación de café a Chile trajo un florecimiento cultural que se hizo sentir en el país. La corriente inmigratoria aumentó notablemente; los costarricenses realizaron viajes comerciales y de recreo a Chile y se importaron muchos instrumentos de cultura, especialmente libros que hasta entonces habían circulado muy escasamente. El Arancel de Aduanas publicado el 22 de mayo de 1839 da idea de los artículos que en aquel tiempo se introducían al país. El Gobierno, con el deseo de activar ese comercio y de desarrollar la agricultura, redujo a un diez por ciento el derecho sobre importación de frutos naturales y manufacturas importadas de Chile y Perú.

El progreso material experimentó los beneficios de la nueva hoga económica. Se construyó la carretera a Matina y a Moín, se rehabilitó el puerto de Puntarenas, se construyó la carretera a este último lugar para la cual se estableció un impuesto de un real a cada quintal de café que se exportara. Se pagó la deuda federal, se estableció el patrón monetario de oro, se organizó el servicio de correos, se reedificó la ciudad de Cartago, se introdujo la primera imprenta para el Estado, se empedaron las calles de las ciudades y se mejoraron los caminos, se estableció el Hospital de San José y se fundó la Universidad de Santo Tomás.

Al florecimiento económico iniciado con la exportación de café a Chile sucedió otro de mayor trascendencia en la economía nacional.

El progreso material experimentó los beneficios de la nueva hoga económica. Se construyó la carretera a Matina y a Moín, se rehabilitó el puerto de Puntarenas, se construyó la carretera a este último lugar para la cual se estableció un impuesto de un real a cada quintal de café que se exportara. Se pagó la deuda federal, se estableció el patrón monetario de oro, se organizó el servicio de correos, se reedificó la ciudad de Cartago, se introdujo la primera imprenta para el Estado, se empedaron las calles de las ciudades y se mejoraron los caminos, se estableció el Hospital de San José y se fundó la Universidad de Santo Tomás.

Al florecimiento económico iniciado con la exportación de café a Chile sucedió otro de mayor trascendencia en la economía nacional.

El progreso material experimentó los beneficios de la nueva hoga económica. Se construyó la carretera a Matina y a Moín, se rehabilitó el puerto de Puntarenas, se construyó la carretera a este último lugar para la cual se estableció un impuesto de un real a cada quintal de café que se exportara. Se pagó la deuda federal, se estableció el patrón monetario de oro, se organizó el servicio de correos, se reedificó la ciudad de Cartago, se introdujo la primera imprenta para el Estado, se empedaron las calles de las ciudades y se mejoraron los caminos, se estableció el Hospital de San José y se fundó la Universidad de Santo Tomás.

Al florecimiento económico iniciado con la exportación de café a Chile sucedió otro de mayor trascendencia en la economía nacional.

El progreso material experimentó los beneficios de la nueva hoga económica. Se construyó la carretera a Matina y a Moín, se rehabilitó el puerto de Puntarenas, se construyó la carretera a este último lugar para la cual se estableció un impuesto de un real a cada quintal de café que se exportara. Se pagó la deuda federal, se estableció el patrón monetario de oro, se organizó el servicio de correos, se reedificó la ciudad de Cartago, se introdujo la primera imprenta para el Estado, se empedaron las calles de las ciudades y se mejoraron los caminos, se estableció el Hospital de San José y se fundó la Universidad de Santo Tomás.

Al florecimiento económico iniciado con la exportación de café a Chile sucedió otro de mayor trascendencia en la economía nacional.

El progreso material experimentó los beneficios de la nueva hoga económica. Se construyó la carretera a Matina y a Moín, se rehabilitó el puerto de Puntarenas, se construyó la carretera a este último lugar para la cual se estableció un impuesto de un real a cada quintal de café que se exportara. Se pagó la deuda federal, se estableció el patrón monetario de oro, se organizó el servicio de correos, se reedificó la ciudad de Cartago, se introdujo la primera imprenta para el Estado, se empedaron las calles de las ciudades y se mejoraron los caminos, se estableció el Hospital de San José y se fundó la Universidad de Santo Tomás.

# Beneficio de Cafe en San Francisco de Heredia de la familia Morales Gutierrez

Don Braulio Morales fue uno de los que promovieron el cultivo del café en Heredia, la ciudad llamada de Las Flores y

del Café. A su muerte tenía 500 manzanas cultivadas y en su beneficio se elaboraban más de 5,000 fanegas de su exclusiva propiedad.

Fundó una de las casas comerciales importadoras de mayor importancia en su tiempo.

Doña Esmeralda, su viuda, heredó su capital, cuya función social merece detallarse.

Le distingue un alto sentimiento cristiano y su casa ha sido arca de los pobres y sus dineros, fondo de toda obra de fomento de la provincia.

Goza de gran estimación y en su vida de retiro, resalta su virtud y la modestia.

El beneficio fue instalado por el recordado don Braulio Morales Cervantes, cuyo retrato aparece en esta página hecho por uno de los grandes y famosos artistas de París, Monsieur Reutlinger. Basta este dato para tener idea del gusto que don

Braulio tenía y de la obra industrial que dejó a su distinguida familia.

Toda la maquinaria es de marca Masson

## Acta Municipal del 29 de Junio de 1821

"En la Sala Capitular de S. José a los veinte y nueve de junio de mil ochocientos veinte y un años, habiéndose convocado en cabildo ordinario los S. S. del Ayto que suscriben acordaron: Que respeto a q' hasta ahora no ha surtido todo el efecto q'

Don Rafael Gallegos se desea las prevenciones y medidas tomadas para fomentar el cultivo del café en esta ciudad siendo entre otras la de haberse franqueado gratis almacigo a los pobres a costa de una subvención voluntaria hecha por algunos vecinos y promovida por el S. Alcalde I. D. Rafael Gallegos, se haga entender al Publico p. medio del vando en la forma ordinaria y a los q. no tuvieren terreno para el plantío, se les franqueará en los sercos valdíos de tierra camino vagando la cerca denunciándose al efecto pr. el que lo solicite. Así lo acordaron y firmaron pr. ante mí el presente Secretario. Deg. Doy fee—Ramon Saborio—Pedro Fernandez—José Zamora—Juan Blanco—Camilo de Mora—Felix Fernandez—Manuel Alvarado—Juan Mora, Srto.

Engelberg. Los peones de los patios, los maquinistas y los escogedores son netamente heredianos que no ha habido que importar y el agua, oh! el agua es la riquísima y fresca de la ciudad de las flores.

Los carros del ferrocarril es lo único extranjero junto con un cambia vías de gran extensión; la luz eléctrica muy suficiente; para el trabajo de noche le sirve la magnífica Planta Municipal y para cerrar con broche de oro como dicen otros, el que hace la descripción es extranjero porque no es de Heredia sino de San José, aunque vive muy a su gusto entre tanto herediano ilustre y entre la rica región del país, especialmente para el café, cuyo aroma, cuando está en plena florecencia, es digno de que lo extrajera un Houbigant de Paris o un Vivadou de New York, de sus blancos jazmines de exótico olor y cuyo efecto, después de tostado el grano, molido y destilado con agua hirviendo, produce una bebida que azucarada o con

leche, constituye el néctar universal que quita el sueño y que despierta la inteligencia.



DOÑA ESMERALDA v. DE MORALES



DON BRAULIO MORALES



LA CASA DE LA FAMILIA MORALES-GUTIERREZ



EL BENEFICIO EN SAN FRANCISCO DE HEREDIA

### DESENVOLVIMIENTO...

(VIENE DE LA 8a. PAGINA)

proveniente de las primeras exportaciones que se hicieron de ese fruto a Inglaterra. Por los años de 1844 a 1846, el Capitán William Le Lacheur que comandaba el bergantín Monarch de Guarnsey con un registro de 250 toneladas fue contratado de Liverpool a la costa occidental de México con carga general. Al llegar al punto de descarga el Capitán Le Lacheur hizo amistad íntima con el Cónsul Británico, quien le informó que más al sur, en la costa de Costa Rica, existía una importante y creciente industria cafetalera y que regularmente se enviaban cargamentos a Valparaíso para de allí conducirlos a Europa como café de Valparaíso.

El Capitán mantuvo a la memoria este informe y a su regreso, como accionista del barco confirió con sus otros socios y les sugirió la idea de abrir un nuevo negocio productivo. A este respecto se decidió que era correr una aventura, pero el Monarch fue contratado para Pernambuco y allí hizo un cargamento especial de azúcar para Valparaíso donde lo vendió. Con las ganancias el Capitán Le Lacheur, puso rumbo a Golfo de Nicoya, echando ancla en el Puerto de Puntarenas.

Enseguida se dirigió al interior y trabó relaciones con don Santiago Fernández, uno de los agricultores y comerciantes más interesados en la industria del café. El señor Fernández que compró gran parte de la cosecha de café en ese año, junto con algunos otros productores, arreglaron un cargamento para el Monarch y al mismo tiempo autorizaron al Capitán para comprar en Londres mercaderías que ellos necesitaban traer. La llegada del Monarch a Puntarenas se atrasó un poco de tiempo y esto preocupó profundamente al señor Fernández que había comprado gran parte de la cosecha del café del país a cinco pesos el quintal puesto en Puntarenas. Pero el 25 de diciembre el velero hizo su entrada a nuestro puerto del Pacífico. La cosecha de café en aquel año había sido un desastre y tuvo que salir el Monarch con medio cargamento, causando pérdidas considerables a los armadores, fastidiándolos a tal extremo, que rehuyeron todo negocio con Costa Rica. La confianza del Capitán Le Lacheur en el negocio, lo determinó correr otra aventura por su cuenta. Entonces se hicieron el Monarch y el Lavinia.

La nueva perspectiva que se abrió para el café con la apertura del mercado de Inglaterra no podía ser menos halagüeña. Los cultivos tomaron entonces mayor extensión. El impulso que le había dado don Braulio Carrillo a la siembra con el fomento que hizo con los terrenos de Pavas y la construcción de la carretera a Puntarenas que facilitaba su transporte, todo contribuyó a poner en muy buen pie nuestro fruto.

El aumento de la exportación trajo como consecuencia una mayor introducción de mercaderías. La situación fiscal del Gobierno obtiene una mejora en el aumento de los nuevos derechos de importación, y el país, en general, siente los efectos de la nueva bonanza económica.

Las relaciones comerciales que se desarrollaron con Inglaterra permitieron el acceso de costarricenses a Europa, permitiéndoles permanecer en contacto con la cultura del Viejo Continente. A su vez, en Costa Rica se experimentó los efectos de la inmigración europea. Las facilidades de comunicación de este período de actividad económica, que tanto favorecía la inmigración al país, nos puso en contacto con ilustres elementos que constituyeron verdaderos factores de nuestra cultura, ya por su talento, ya por su aporte científico, ya por su espíritu de empresa.

Fue en esa época cuando llegaron los distinguidos alemanes doctores don Alejandro Frankeus, don Carlos Hoffman, don Guillermo Joes, don Juan Braun, los químicos don Eduardo Becker, don Carlos Johannus, los ingenieros don Guillermo Witting, don Francisco Kurtze, don Francisco Robormoser, don Luis von Chamier, el jurisconsulto don Francisco Stieber y los distinguidos hombres de empresa don Guillermo Nanne, don Alejandro y don Carlos von Bulow. Hombres versados en la industria, en la química, en la ingeniería, en la agricultura y en el comercio, su contingente en la cultura del país fue muy apreciable, máxime si se toma en cuenta la ausencia de elementos profesionales, provenientes de nuestro escaso desarrollo cultural de aquellos tiempos.

Procedentes de Francia tuvimos en aquella época a los doctores don Adolfo Carit, don Francisco Castaing, don Estevan Casanueva, don Victor Duyardin, don Victor Herrán, el distinguido escritor don Adolfo Marie, de los Estados Unidos los médicos Marques de Lafayette Hine, don Santiago Hogan y el señor don Santiago Van Patten, y de Inglaterra don Francisco Clark, don Ricardo Farrer, don Juan Le Lacheur, etc.

Con la introducción de las nuevas herramientas para labrar madera y materiales de ferretería a construcción urbana sufrió

una transformación completa. Las habitaciones entonces producto de la herencia colonial consistían en casas de adobes, bajas, de construcción tosca, sin ventilación ni luz, con corredor empedrado o de tierra al frente, con ventanas defendidas con rejas salientes provistas excepcionalmente de algún adorno sencillo. De puertas de dos hojas, de toscas herrajes, y adornadas con guijos además de los gruesos picaportes y pesados cerrojos; por la parte interior solían tener trancas de madera o hierro con objeto de afirmarlas. Las cerraduras y llaves eran modelos colosales de la más rudimentaria cerrajería. Las puertas interiores eran macizas, vale decir, sin vidrios, de dos hojas cada una de ellas, cortadas por la mitad, a lo ancho.

Las casas en general eran construidas sin plan alguno, carecían como las de hoy de piezas destinadas a diferentes departamentos, sino que todas eran construidas con la misma uniformidad, sin claustro interior ni zaguán, de piso de ladrillo cosido, piedra o tierra. Carecían de cielo de madera, cornisas, molduras en las puertas y ventanas.

Hacia el año 1850, el arte de construir sufrió una evolución en el sentido de buen gusto. Las casas de las gentes acomodadas, es decir, de los principales productores de café eran más grandes y más cómodas, altas, construidas de bahareque, de cal y canto o de ladrillo. La puerta principal tenía acceso a un zaguán que conducía a un claustro de corredores que rodeaban un patio. Las piezas se construían con destino especial para el servicio doméstico; tenían más luz y eran mejor ventiladas, de piso de ladrillo o de madera; las ventanas con vidrios y molduras, las puertas de una sola hoja provistas de cerradura, perillas, bisagras de hierro, etc.

Aquella transformación en la construcción urbana se experimentó gracias a los nuevos elementos de construcción con la introducción de herramientas para labrar madera y materiales de ferretería que empezaron a importarse de Inglaterra.

Al igual, el confort en el hogar cambió con la introducción de mobiliario extranjero, bañilas, útiles para el servicio de cocina y en especial con las cocinas de hierro que entonces comenzaron a importarse, las lámparas para petróleo, etc.

La agricultura y la industria agrícola mismas se transformaron con las nuevas herramientas agrícolas que se introdujeron. Como arados, sembradores, desherbadoras, carretillos de mano, palas, picos, azadas, guadañas, machetes, barras, hachas, trilladores, limpiadores y aventadores de arroz; molinos para moler trigo, molinos para hacer harina de maíz, quebradores para romper la cascara del café, máquinas para trillar café, aventadores para idem, máquinas para aserrar madera, etc.

Los trajes para hombres y mujeres evolucionaron bastante con la introducción de lanas, de sedas, géneros de algodón, lino, raso, terciopelo, piqué, driles, casimires, damasco, gasas, muselinas, etc.

Desde el punto de vista material la bozura económica influyó en la construcción de algunos edificios importantes como el Teatro Nacional, el Palacio Nacional. Se inició también la apertura de algunos caminos, como el del Norte, Sarapiquí, Herradura, San Carlos, a los que contribuyeron los ingenieros alemanes señores Chamier y Krutze.

Por primera vez salen en esta época a hacer estudios al extranjero varios jóvenes, especialmente a Guatemala.

No obstante la crisis que sufrió el café con los acontecimientos políticos de Europa en 1848, la producción del artículo vino en aumento con la llegada a Puntarenas de los primeros vapores. Habiéndose celebrado durante la Administración de don Juan Rafael Mora un contrato con la Compañía de Vapores la Pacific Mail Co., con el fin de obtener que sus barcos tocaran en Puntarenas, entonces comenzaron a llegar con regularidad a aquel puerto a principios de 1856. El vapor Columbus llegó a Puntarenas en febrero de ese año y comenzó a llevar grandes cargamentos de café.

Por otra parte, el Capitán Le Lacheur aumentó el número de sus veleros. En 1850 echó al agua la fragata Esperanza. Le siguió dos años después la Costa Rica de 300 toneladas; en 1853 la América de 376 toneladas y en 1854 la Times de 350.

El promedio de viaje de estos barcos era de 130 a 140 días. La Costa Rica Packet se construyó en 1851 y la William Le Lacheur en 1853 con un desplazamiento de 353 toneladas brutas. La última embarcación construida en Guarnsey fue la Irené de 350 toneladas y rotada en 1856. El año siguiente se construyó el Nicoya de 594 toneladas, siguiendo el Herradura en 1868 y el Be-

ranca de 670 toneladas el año siguiente.

El Barranca hizo su último viaje desde Puntarenas en 1886. Con la construcción del ferrocarril de la región cafetalera a Puerto Limón en el Océano Atlántico, murió el negocio de los veleros al rededor de Cabo Hornos, pues el ferrocarril daba una diferencia de tiempo casi tres meses para llevar café a Londres y con las nuevas cláusulas introducidas, y entre ellas el posible evento de la navegación a vapor, los señores Le Lacheur se vieron obligados a retirarse de armadores.

Rápidamente se comprende la evolución que la cultura nacional recibió en esta época, la cual se caracteriza por la influencia europea. La inmigración extranjera fue un factor importantísimo; además de la influencia que ejerció en algunos ramos de las actividades del país, la inmigración determina y forma a su vez ambiente educacional.

El desarrollo de la cultura artística recibió gran estímulo en esta época con la llegada de profesores de bellas artes europeos y de las primeras compañías de ópera. Esta manifestación cultural, que no se había hecho sentir anteriormente, se desarrolló de una manera notable, gracias a la influencia europea.

Como una curiosidad histórica padremos citar los nombres de los siguientes profesores: don Eduardo Dee, don Adolfo J. Morux, don Alejandro Botero, don Julio Rosat, don Carlos Boulow, don Enrique Twilight, señorita Ester A. S. Besson, don Anselmo Andúnes, don F. Winter, don Fernando Muñoz de San Clemente, don J. J. Peatfield, don Cirilo J. Martin, Presbítero don Estanislao Campaño, Mr. John Young, que establecieron clases de literatura, de matemáticas y de gramática. Don Arturo Lonchin, don Vicente Lachner, don Enrique Olinetto Metti, don Eladio Osma, don Jenaro Cardona, don Carlos Liebhich y don Carlos J. Jolly contribuyeron al desarrollo de la cultura artística, estableciendo clases de música. Además de estos inmigrantes que fueron verdaderos agentes de la cultura europea, vinieron a Costa Rica muchos centroamericanos ilustres, que establecieron clases particulares y prestaron importantes servicios a la enseñanza oficial.

En junio de 1862 llegó a Costa Rica la primera Compañía de Opera Italiana dirigida por el empresario Lorní.

La actividad económica contribuyó también al florecimiento intelectual con el establecimiento de las primeras librerías que introdujeron importantes publicaciones científicas y literarias. Son de esa época las librerías del Album de don Guillermo Molina, la Francesa Española de don Pedro Bontard y la librería Chilena sucursal de la Empresa El Mercurio de Valparaíso.

Las sociedades comerciales más importantes de este período que pueden citarse son: Quirós y Ellerbrock (1853), Aguilar Alpess (1857), Boshé y Cia. (1858), Ulloa y Zamora (1858), Moureo de Vars y Cia. (1859), Salazar y Muller (1860), Banco Anglo Costarricense (1863), Brealey y Morales (1864), Tinoco y Cia. (1865), Wallis y Witting (1865), Montealegre y Cia. (1867), Sociedad de Minas del Monte del Aguacate (1868), Carazo y Hino. (1868), Sociedad Costarricense para la Fabricación de Jabón (1868), Montealegre y Salazar (1869), Andres y Lipuran (1869), Cabello y Cia. (1869), Banco Hipotecario Alemán Costarricense (1870).

El período de la vida nacional a que nos hemos referido es uno de los más importantes en la cultura del país. Este período se caracteriza por la influencia europea en todas nuestras actividades culturales. Nuestra desenvolvimiento científico, educacional, artístico industrial, está íntimamente ligado al desarrollo que alcanzaron nuestras relaciones con el extranjero y al contacto con la civilización europea.

No podemos dejar de referirnos al movimiento ideológico que empieza en esta época.

La introducción de libros, el arribo de extranjeros con una cultura superior a la nuestra y la llegada al país de los primeros profesores contratados por el Gobierno para dirigir nuestros establecimientos educacionales, marcan una era intelectual digna de ser tomada en cuenta. Puede agregarse que a partir de 1870, Costa Rica salió de su edad media. Nuevas corrientes filosóficas ilustran la mentalidad de nuestros jóvenes y preparan la generación de 1882 y 1888 que transformó nuestras instituciones inspiradas en la escuela positiva contemporánea.

El racionalismo alemán, el krausismo español, la filosofía costarricense, el evolucionismo de Spencer vinieron sucediéndose como sistemas filosóficos e influyeron en la cultura general. El país vino así a transformarse en el movimiento ideológico que preparó el advenimiento de nuevas instituciones.

El café como factor económico, vino a determinar las diferentes actividades culturales y a constituir el eje al rededor del cual ha girado toda la vida nacional en la centuria que hoy se celebra.

# LEGISLACION SOBRE EL CAFE

Acta de emisión de billetes ordenados por el Acuerdo No. 16 de 13 de noviembre de 1893, para el pago del impuesto de exportación. Acta 15 de marzo de 1899. Pág. 144.

Acta de emisión de 15 de mayo de 1899. De billetes para el pago de la exportación de café. Pág. 144.

Aforo que le corresponde al café de producción extranjera. Dec. No. 8 de 6 de noviembre de 1908. Pág. 613.

Adquisición de letras. No. 20 de 30 de octubre de 1914. Para la ejecución de la ley No. 19 de 23 del mes en curso, dispone que la persona que tratare de exportar café de la República, deberá depositar previamente en la Oficina del Sello Nacional, en letras de cambio sobre plazas a que fuere destinado el artículo para su realización, la suma necesaria para cubrir el impuesto creado por la ley. (Col. Leyes Pág. 377. Admor. Alfredo González Flores).

Abolición de impuesto. Abolido el impuesto exportación, derogándose la ley No. 10 de 8 de junio de 1894. Ley No. 17 de 19 de julio de 1901. Pág. 19.

Billetes. Ac. No. CC. XLVII de 13 de noviembre de 1893. Establece billetes para la exportación de café. Pág. 372.

Café. (Cáscaras de). Arts. 197-198 del Reglamento de Policía.

Cultivo del café en Pavas. Decreto XVII, de 17 de julio de 1840. Destina al cultivo de café una parte del terreno de "Pavas". Colección de Leyes de 1840. Pág. 344 a 348. (Administración don Braulio Carrillo).

Conducción de café. Decreto VII de 24 de marzo de 1854. Concede a don Joaquín Jiménez, privilegio exclusivo por el término de tres años, para usar carros de cuatro ruedas en la conducción de café a Puntarenas. (Sin efecto por falta de cumplimiento de parte del concesionario). Colec. Leyes. Pág. 17. Admor. Juan Rafael Mora.

Caso extraño. En caso de extravío de los billetes de exportación que se remitan por correo, bajo certificado, se repondrán. Ac. No. CCCLXVI, de 6 de diciembre de 1893. Pág. 420.

Calificador Oficial. Decreto No. 2 de 29 de julio de 1898. (Pág. 253). Crea un empleado con el nombre de Calificador Oficial para la calificación de las clases de café llamadas terceras e inferiores y reglamente-

ta las atribuciones de dicho empleado. (Admor. Rafael Iglesias).

Diezmos. Decreto XLV. Para promover la agricultura se declaran libres de pagar diezmos la cría de ganado lanar, el café, el algodón, la grana, el cacao y el anil. Setiembre 12 de 1825. (Col. Leyes Pág. 132. Admor. Juan Mora Fernández).

Declara libre de impuestos. Decreto No. 53. Declara que por el término de 20 años no se gravará con impuesto alguno la exportación del café, cacao, hule, verduras, panela, azúcar y demás productos agrícolas, excepto el banano, gravado por ley especial. Julio 30 de 1914. Col. Leyes. Pág. 111. Admor. Alfredo González Flores.

Este acuerdo fué anulado por decreto No. 60 de 8 de agosto siguiente.

Exportación Pergamino. Cuando se exporte pergamino se rebajará un 18 % del peso bruto al exigirse el pago del impuesto a que se refiere el decreto de 3 de octubre anterior. Acuerdo No. CCCLIX de 28 de noviembre de 1893. Pág. 408.

Emisión de billetes. De £ 10 y de £ 100, de conformidad con el acuerdo No. 16 de 13 de noviembre de 1893, para el pago de impuesto. Acta. 24 de enero de 1899. Pág. 42.

Emisión de 100 billetes de £ 100 cada uno para el pago de impuesto de exportación. Acta de 27 de febrero de 1900. Pág. 70.

Emisión de 100 billetes de £ 100 cada uno para el pago de impuesto de exportación. Acta de 4 de abril de 1900. Pág. 94.

Los exportadores. Depositarán billetes correspondientes a los embarques. Reformado el acuerdo No. 166 de 13 de febrero de 1849. Pág. 60.

Exportación. Se declara libre de todo impuesto al café, hasta el de muellaje. Ley No. 10 de 11 de setiembre de 1907. Pág. 285.

Libre introducción. Por cinco años, de máquinas para beneficios. Ley No. 25 de 10 de julio de 1906. Pág. 75.

Franquicia. La exportación de las clases conocidas por terceras y demás calidades inferiores, para gozar de la franquicia a que se refiere la ley No. 19 de 16 de junio de 1898, debe hacerse entre el 1. de julio y el 15 de setiembre próximos. Ac. No. 27 de 26 de junio de 1900. Pág. 200.

Franquicia. La exportación del café de terceras y demás calidades inferiores, para que goce de la franquicia, a que se refiere la ley No. 19 de 16 de junio de 1898, debe

hacerse dentro de sesenta días a partir del 25 de este mes. Acuerdo No. 9 de 19 de junio de 1901. Pág. 126.

Gracias. Decreto No. XXXIX del 31 de agosto de 1831. Pág. 94. Concede gracias a los agricultores de café, caña, dulce, algodón, cacao, yuca, etc.

Grava la exportación de café. Decreto XLII de 3 de octubre de 1893. Grava la exportación de café con seis chelines, moneda inglesa, por cada quintal, con motivo de la situación económica. (Colec. Leyes. Pág. 276. Admor. Lic. José J. Rodríguez).

La Garita Decreto XLIII. Agosto 2-1854. Importe sobre cada quintal de café que pase por La Garita, un derecho de dos reales. (Ver el Art. 15. Cap. 3 de la Ordenanza de 27 de abril de 1859). Colec. Leyes Pág. 66. Admor. Juan Rafael Mora.

Impuesto. Decreto CXXXII del 28 de agosto de 1848. Pág. 331. Arregla el impuesto sobre la exportación del café. (Ver el decreto No. 13 de 2 de agosto de 1854. Los capítulos 23 y 24, sección 2ª. del Reglamento de Hacienda, de 30 de julio de 1858) la Ordenanza de 4 de abril de 1859.

"Impuesto del Teatro" Decreto XXXIII. de 28 de mayo de 1890. Declara obra nacional el Teatro Nacional de la capital de la República y establece el impuesto de 20 centavos sobre cada cuarenta y seis kilogramos de café que se exporten. (Pág. 420-1).

Acdo. CDLXXIV, de 31 de octubre del mismo año. Dispone que se haga efectivo, hasta nueva disposición, el cobro del Impuesto del Teatro sobre la exportación del café (Administración Iglesias).

Impuesto. Crea uno de 36 chelines por cada 46 kilogramos que se exporten con destino al pago de intereses de la Deuda Exterior. Decreto No. XLII de 3 de octubre de 1893. Pág. 276.

Multa. Decreto LXVIII. Impone una multa a los dueños de haciendas de café donde estuvo el chapulín, si no hacen arar y revolver la tierra de dichas haciendas para destruir los huevos de la langosta. Mayo 31 de 1855. (Col. Leyes. Pág. 122. Admor. Juan Rafael Mora).

Pago de fincas en café. Decreto XXXVIII. de 2 de noviembre de 1866. Deroga la orden gubernativa número 275 de 19 de mayo de 1848 y dicta medidas relativas a la deducción de la alcabala en las ventas de fincas cuyo pago total o parcial se ha convenido hacer en café. (Colec. Leyes. Pág. 213). Admor. Dr. José María Castro).

Paja de agua. Decreto LXXI. Pone a cargo de los hacendados de Paros el cuidado y conservación de la paja de agua que sale del río Tiribí. Agosto 5 de 1844. Colección Leyes. Págs. 357 a 360. Admor. José María Alfaro.

Reducción. Del impuesto de exportación a que se refiere el decreto No. 20 de 3 de octubre de 1893. Ley No. 10 de 8 de junio de 1894. Pág. 261.

Robo. Decreto No. 45 de 28 de julio de 1899. Reformo el art. 478 del Código Fiscal, el cual establece penas para el robo o el hurto de café, hule, cacao, y para el abigeato.

Terceras. Las clases conocidas por terceras no pagarán el impuesto de exportación a que se refiere el artículo 1 de la ley No. X de 8 de junio de 1894. Ley No. 19 de 16 de junio de 1898. Pág. 193.

Tarifa. Para su transporte en el Ferrocarril del Pacífico. Ac. No. 82 del 19 de diciembre de 1903. Pág. 543.

Tarifa. De transporte en el Ferrocarril al Pacífico. Ac. No. 202 de 5 de noviembre de 1906. Pág. 694.

Suprime Impuesto del Teatro. Decreto No. XIII de 20 de mayo de 1893. Pág. 280.

Sobre robo o hurto: reforma al artículo 472 del Código Penal. Ley No. 45 de 28 de julio de 1899. Pág. 49.

Sellos Correo. Ac. No. 17. De 15 de junio de 1921. Concede autorización para emitir 25.000 sellos de correo, de uso voluntario, con motivo de la celebración del Centenario de la siembra del café en Costa Rica. Se limita su circulación a los ocho días anteriores y los ocho posteriores al 29 de junio.

Nota. Este trabajo fué hecho en el término de dos días y como la bibliografía del café, adolece de muchos defectos.

## Modificaciones diversas en el uso del Cafe como bebida

El café, tal como lo sirven en todas las mesas, el llamado por los egipcios el *Karrie*; los persas lo llaman *cahuwa*; los árabes *cahu* o *coava*; los turcos *chauvé* o *cahué*; de donde trae su origen: café, en francés, español y portugués; *caffé* (italiano); *coffee* (inglés); *koffij* (holandés); *karff* (alemán); *kaffe* (danés); nombres bajo los cuales esta bebida es generalmente conocida en Europa.

Los orientales califican el café (*cahue*) como una de las cosas más necesarias a la vida. Cada mañana toman una taza de café y otra después de comida; sin contar los que toman en las visitas que hacen en el día. Verdad es que lo toman dentro de unas tazas llamadas *flujians*, mucho menos grandes que las que nosotros empleamos y tampoco las llenan. No se usan cucharas porque el café se toma sin azúcar.

Las orientales beben al día hasta tres o cuatro onzas de café caliente (nueve a diez onzas) espeso, sin leche y amargo. Es lo que llaman *agir cahue*.

Los cristianos de Constantinopla fueron los primeros que endulzaron el café con azúcar.

El gran señor pone en cada taza una gota de esencia de ámbar; algunos hacen hervir el café con un poco de badiana (anís estrellado o de las Indias), que los Turcos llaman *badianhindi*, otros con dos clavos especie cortados en dos pedazos, canela, cominos o en fin con *caconib*, simiente del cardamen minus.

Para disminuir la actividad de la bebida, los orientales, en sus cafés públicos, distribuyen simientes de melón.

Con la pulpa de la cereza preparase en Turquía y en Persia una bebida agradable y refrescante. En estas diversas comarcas se prepara, con las cáscaras desecadas y tostadas sin las semillas una efusión a la cual se dá el nombre de *café de la Sultana*; mas esta bebida es, según se dice, poco agradable y análoga a una fuerte infusión de té algo agreste. Dase tam-

bién el nombre de *café de la Sultana* a la decocción ligera de los granos crudos. Los orientales emplean algunas veces al mismo tiempo que el grano de café, la especie de concha o cáscara coriácea que la envuelve; pretenden que el licor es mejor y lo asegura también Coubard D'Aulnay de quien tomamos estos datos; En Europa no se hace generalmente uso del grano tostado y molido en infusión; algunas personas toman el café amargo; mas el mayor número lo endulza con azúcar.

Si el café con agua es favorable a casi todos los temperamentos, no sucede así, según la opinión de la mayor parte de los médicos, con el café con leche. Esta mezcla formada por la unión butinosa de la leche con aceite esencial del café se digiere fácilmente. El café con leche o nata, según los médicos, altera el sistema linfático; es sobre todo contrario al sexo femenino. La decocción del café no tostado fortifica el estómago. Algunas personas, en lugar de hacer hervir el café crudo en el agua, emplean el mismo método que el empleado para extraer la tintura de té.

Da nacimiento a las flores blancas y muchas otras enfermedades. Sin embargo este efecto no es general.

La decocción del café crudo se opera haciendo hervir una ochava de café, machacado muy fino, o simplemente bien molido de su corteza, durante el espacio de un cuarto de hora, en una libra de agua. se saca el licor del fuego, y después de haberlo dejado reposar dentro de un vaso bien tapado, durante algún tiempo, se deja encima de su residuo y se bebe caliente endulzado con azúcar.

Una decocción de café crudo es un excelente diurético; se prescribe muchas veces con buen éxito en la hidropesía, particularmente en los casos donde la enfermedad depende de algunas obstrucciones del hígado; se recomienda en el mal de piedra una decocción de café crudo, endulzado con miel. (Rossignol.)

## COMO SE DEBEN ABONAR LOS CAFETALES

Para abonar racionalmente y con provecho los cafetales, se deben tener presentes los siguientes hechos, comprobados por la experiencia:

1o.—Una buena tierra contiene normalmente, por término medio:  
1 por mil de Nitrógeno.  
1 por mil de Acido Fosfórico.  
1 por mil de Potasa.

Si la tierra no contiene, además 1 por ciento de cal, por lo menos, estos elementos de fertilidad quedan más o menos inactivos.

2o.—El café extrae del suelo sobre todo Nitrógeno y Potasa y muy poco Acido fosfórico. Según Hilmann, 1000 kilos de café seco, exportable, contienen:

23 kilos de Nitrógeno.  
24 " " Potasa.  
5 " " Acido fosfórico.

3o.—Como consecuencia de esta desigual utilización de los elementos del suelo, el ácido fosfórico se acumula en las tierras de los cafetales.

4o.—Un exceso de ácido fosfórico en la tierra adelanta la madurez y produce un fruto pequeño.

5o.—Para obtener grandes cosechas de café hay que dar al terreno nitrógeno y potasa en abundancia. La reserva normal del suelo, basta para proveer ampliamente el café en ácido fosfórico.

6o.—Según Roberts, los primeros 20 centímetros de terreno en la superficie de una manzana contienen más de 3.000 kilos de nitrógeno y cerca de 4.000 kilos de ácido fosfórico. Pero esta enorme reserva de nitrógeno está en forma orgánica, inutilizable por las plantas. Es nitrógeno inactivo. Para mineralizarlo y volverlo asimilable por las plantas, es necesario aplicar cal a la tierra. La cal solubiliza, además, la potasa de las arcillas. La cal escasea en todas las tierras de café de Costa Rica. Apli-

car cal a la tierra equivale a abonarla copiosa y económicamente con nitrógeno. El empleo de abonos nitrogenados como el salitre o el sulfato de amonio no debe aconsejarse, porque con ellos, el nitrógeno resulta muy caro.

7o.—El mejor abono potásico para el café es el cloruro de potasio, conteniendo 53 % de potasa pura, que fabrica la Societé Commerciale des Potasses d'Alsace. Los yacimientos de potasa de Alsacia son los más grandes del mundo. Pueden abastecer la agricultura mundial durante 300 años. La venta se hace con garantía de análisis, en las condiciones más ventajosas para el agricultor; con una seguridad absoluta y al precio mínimo. La organización del Comercio de las Potasas de Alsacia es por sus ventajas para el agricultor, única en el mundo.

8o.—El abono ideal para el café, por su eficacia y su bajo precio, es una mezcla de cal (para solubilizar el nitrógeno del suelo) y cloruro de potasio de Alsacia. La experiencia ha demostrado que para obtener muy buenas cosechas de café, basta aplicar, por manzana, cada dos o tres años, una mezcla de 1000 kilos de cal viva o 2000 kilos de carbonato de cal molido en harina no muy fina y 200 kilos de cloruro de potasio de Alsacia. El efecto obtenido con este abono por don Guillermo Peters, don Rafael Vargas Quirós y otros muchos agricultores, es maravilloso.

Abonar los cafetales es una operación altamente reproductiva y patriótica. Si en vez de obtener de nuestros cafetales un producto medio general de 7 fanegas por manzana, se obtuvieran 20 ó 30 como obtienen los que abonan, la exportación de café y la riqueza pública de Costa Rica aumentaría anualmente en 30 a 40 millones de colones.

F. M. N.

Enrique Jiménez Núñez.

**Salon Actualidades**  
**El Salon de confianza de las damas**  
 HOY: Grandiosa Funcion a las 8.30  
 .....?  
 PRECIOS: Luneta o Butaca Cj. 0.25 Galeria 0.15

**DOMINICA FARM AND INDUSTRIAL CORPORATION**  
 DEPOSITO PERMANENTE DE AZUCAR  
 — 50 varas al Este del Palacio de Justicia —  
 Apartado No. 1017. Teléfono No. 569.

**TALLER MECANICO**  
 FUNDICION Y SOLDADURA ELECTRICA  
 Reparacion de toda clase de maquinas de beneficiar café.  
 Especialidad en el arreglo de PECHERAS para despulpadoras dejandolas, como nuevas.  
**Alfredo Chaves Schmitt**  
 San Jose, C. R., Av. 5 Este

**TEATRO VARIEDADES**  
 MIERCOLES 29 DE JUNIO  
 A las 7 y a las 8.30: POR ULTIMA VEZ  
**CONCIENCIA**  
 SABADO 2 DE JULIO: DEBUT! DEBUT!  
 de la Compania de Atracciones  
**FREGOLI VARGAS-Carter-Satanela**  
 NOVEDAD

**TEATRO AMERICA**  
 MANANA JUEVES  
 Gran Funcion de gala en honor de la 1a. tiple  
 Srita. **MATILDE PALOU**  
 — CON —  
**AMORES Y AMORIOS**  
 y un gran ACTO DE VARIEDADES

**TEATRO MODERNO**  
 HOY MIERCOLES  
 A las 7: **DOS ALMAS EN UNA**  
 por NORMA TALMADGE  
 A las 8.30: GRAN FINAL! Ep. 16, 17 y 18  
**ELMO EL TEMERARIO**  
 Jueves Estreno: **EL DIOS PAGANO**  
 Orquesta **REPETTO**

# AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:** 20 palabras o menos, \$ 0-75 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3/4 céntimos por palabra e inserción. — **PAGO ANTICIPADO.** — No se admiten inserciones alternas.

**EL BUEN GUSTO** ofrece variado surtido, lujosos artículos acabados de llegar de París. Frente a la pasaduría "La Josefina", tranvía al Pacífico.

**COOK** woman, jamaican desired for small foreign family. Good pay. Two blocks East from Pulperia El Mar, pacific tramway.—Mr. G. Boza.

**SE COMPRA** una caldera y motor de 2 a 5 caballos.—Taller de reparación de motores eléctricos y dinamó de Santiago Montero y Hno. Apartado 757.

**SPORT FORD CAR** Rebuilt. Perfect condition. Guaranteed. Suitable for young sportman or farmer. Goes thru. Almost any road easily. Develops an speed of about 70 to 80 miles in good roads. Two seater only. Comfortably. \$ 3000 colones ready cash. only. — Gonzalo Boza. San José. C. R. Can send pictures on request.

**CHEQUES PERDIDOS** Números 131403 por \$ 1950 y No. 131404 por \$ 1705-55 a favor de Joaquín Gil y Miguel Ángel Castro G., respectivamente, extendidos por la Fábrica de Licores, cuenta única.—Gratificaremos a quien los presente a esta oficina.

**HOUSE** for SALE. Small wooden house, AMERICAN plan. All comforts. 3 rooms, parlor, dining room, kitchen, servants and luggage room, watercloset. Newly painted and decorated. Beautiful modern furniture complete. Electric kitchen aluminum set. China ware and silver ware. Tapestries, curtains, etc., for the most refined taste. Fine neighborhood, good surroundings and street. Suitable for small American family. Immediate possession. Valued at \$ 2500 colones. Mr. Gonzalo Boza.—San José, Costa Rica.

**MIRAFLORES** Chalet located in the most aristocratic part of this city with all modern comfort and beautiful garden to rent. References supplied by her owner at same. Barrio Otoya. Villa Miraflores.

**PIANO** muebles de oficina, comedor, sala, dormitorio, enseres de casa, gran variedad de cuadros, adornos, regalos, todo de buen gusto. Se venden en casa Miraflores.—Barrio Otoya.

**PLANTAS** finas en lotes de países tropicales como cicas, palmeras, acacias, eucaliptos, etc. y gran variedad de arbustos y flores, se venden en la casa Miraflores.—Barrio Otoya.

**MIRAFLORES** chalet moderno con todo confort y precioso jardín, en la parte más bella de la ciudad, alquila por largo tiempo su propietario. Informes allí mismo.—Barrio Otoya. Teléfono 511.

**COCINA ELECTRICA**, de tres huecos, con horno bastante grande, en perfecto buen estado, la vendió muy barata. Aníbal Orejano.—Almacén "Ambos Mundos."

**BETTINA DE HOLST** avisa que están llegando los artículos comprados por ella personalmente en Europa, en general, gorras, surtido de la última moda, precios baratísimos. — Sombreros, pronto llegarán.

**NO SE ALQUILA** se vende una casa 100 varas al Este y 50 al Sur de la Botica Astorga.—S. S. P.

**ALERTA ZAFATEROS**, vendo taller completo de zapatería entero o por partes.—Necesito un operario montador.—Informes Pasaje Jiménez. Ezequiel Muñoz.

**RIELES** Tengo 500 de 25 libras por yarda, aparentes para tranvía o construcción.—Precio muy bajo. Agustín Castro Avilés.—San José.

**PATENTE DE LICORES** se necesita. C. L. ODDIO. — Teléfono 541. Apartado 883.

**ALQUILO** de cómodas casas que estoy concluyendo de arreglar, 250 varas al Sur de "La Provedora". DOMÍNGO ROJAS.

**ALQUILO** dos apartamentos con servicio interior; excusado de agua, situados en Barrio Amón, contra temblores.—Dirigirse al Ap. 569 o Teléfono 350.

**CABRA** LECHERA con cría muy pequeña, se vende. Puede verse 50 varas al Oeste de La Asturiana, 5a. Avenida.

**AGUA DE VICHY**—Hospital de Celestins.—La Mascota.

**FADO** El precioso fado que cantaba la Goya, está en venta en esta oficina.—\$ 2-00 el ejemplar.

**MADAME LOOTS** (25 varas al Sur del Teatro Nacional), vende en excelentes condiciones un magnífico terreno de bosques en Chitaría, Pavones, Turriaba; mide 88 manzanas y está a orillas del río Pacuare.

**COMPRO** casa contra temblores apta para matrimonio solo VENDO tres magníficos bañes. — Envíe sus ofertas a la casilla 1026.

**VIDRIOS**, Alabastre, Pinturas, Cemento, etc., Bombillas eléctrica a \$ 15-00 doc. — Almacén de Materiales y Ferrería A. BORBÓN Y C. Teléfono 651. — Apartado 311.

**ENSUEÑOS** precioso pasillo del maestro Coto, de venta en esta Administración.—Precio \$ 3-00.

**CAL DE CONCHA** de la mejor clase, en grandes o pequeñas cantidades. Descuento en pedidos de más de 50 fanegas. Se despacha a todas partes de la República. Ordenes a Mariano Strack.—Teléfono 1539. — 250 varas Sur Catedral, calle del tranvía.

**SE VENDE** una tubería nueva 12 pulgadas diámetro por 180 pies largo y un trapiche grande. GERARDO PINTO.

**EL MAPA DE COSTA RICA**, con límites definitivos con Panamá, por H. Pittier, escala 1: 500,000, se vende a \$ 2-00 en la Librería Lehmann.

**ASERRADERO** con caldera 60 caballos y motor de 50 hp vende. Enténderse Teléfono 512. — Apartado 302. También MAQUINA DE ESCRIBIR FOX.

**OCASION** En la tienda "LA GAVIOTA" situada 50 varas al Norte de la Botica Oriental, se venden alambres de alfileres, firmes y variedad en los colores precio SESENTA CENTIMOS vara. Con poco dinero estrenará un vestido bonito. Aproveche la oportunidad.

**NMEJORABLES** capas de hule inglesas para montar, ahuyentados y paraguas. —Tienda esquina del Parque Central.—MONTEAGUDO Y Cia.

**FABRICA** de Mecate y laca en venta. Vendo mi finca de cabulla en San Cristóbal; consta de 200 manzanas, de las cuales hay sembradas de cabulla 60,000 matas, gran parte de ellas en completa producción, 8 máquinas de hacer mecate y 3 casas de habitación. — Para precio y condiciones dirigirse a I.A. MAS-COTA, almacén de los señores R. Cañas y Cia.—San José.

**EL MAESTRO**—Revista instructiva. Cualquiera puede aprender en su propia casa: inglés, francés, matemáticas, gramáticas y otras ciencias. Suscripción mensual UN COLON. Dirigirse a Billy Mirky.—Casilla 845.

**MANTEQUILLA** de la hacienda "La Guardia". Se vende 50 varas al Sur de Astorga Hermanos. Clotilde R. y de Carballo.

**COMERCIANTE** Antes de comprar hilo, consulte nuestros precios. — ZAMORA HERMANOS frente a la Estación del Atlántico. Teléfono 298. — Apartado 1050.

**AZUCAR** de Grecia del Ingenuo de San Diego Fernández, en "La Mascota".

**IMPORTANTE** en todas las compras que Ud. haga en mi negocio y cuyo valor no exceda de \$3-00, reconozca un 4 por ciento de descuento. FERNANDO CASTRO AVILES. Frente al lado Norte del Mercado. San José.

**VENTA DE MADERAS** de construcción y abastecida situada 125 varas al Este del Teatro Nacional. Meneses Hermanos.

**SE COMPRA** una rueda de hierro o madera, que tenga de diámetro 9 ó 10 varas. — Avisar en San José o Poás a Timoteo Galindo.

**GRAN BARATILLO** para el mes de junio. Se realizarán a precios regalados los saldos de mercaderías existentes en "El Iris", de E. Velázquez C. Teléfono 286.

**CASA** se necesita para caballero solo. Ejen amueblada, compuesta de sala, escritorio, dormitorio, comedor, baño frío y caliente, cocina y habitación para sirviente. Dirigir las ofertas a esta oficina.

## Efectos del cafe en el organismo humano

El café conviene en general a todos los temperamentos; todo el mundo puede usarlo pero con moderación. Atribúyesele gran número de virtudes saludables. El café bien preparado es según Moseley un preservativo contra la debilidad del estómago, al cual comunica fuerza, aumentando la energía del fluido vital; facilita la digestión, corrige las crueldades, acelera la circulación de la sangre, deseca la humedad del cuerpo, pone un término a los cólicos.

Mezclado con agua, es la bebida más saludable y tónica que se puede tomar bajo el clima ardiente de los trópicos.

El café es hasta cierto punto antiséptico; mas es sobre todo un poderoso antiespasmódico.

El café en estado de decocción, mezclada con zumo de limón es un remedio popular contra ciertas fiebres intermitentes.

Respirar el café caliente o su vapor cuando se está tostando, es el único remedio empleado en las Indias Orientales contra los dolores de cabeza que son muy frecuentes y mucho más violentos allí que en nuestros países.

Los turcos y los árabes toman, según se asegura, una gran cantidad de café para corregir los efectos narcóticos del opio, del cual hacen un uso muy grande.

Este grano precioso, a más de sus propiedades saludables, aumentan los placeres de la vida, y hoy día el uso del café se ha vuelto una necesidad imperiosa hasta en las clases más ínfimas del pueblo.

Obrando en el estómago y el cerebro, ejerce una grande influencia en las facultades intelectuales; inspira la alegría, disipa los pesares y el mal humor que acompaña siempre las malas digestiones; absorbe los vapores de los licores espirituosos y deja en la boca, después de la comida, un perfume que hace olvidar el sabor de la carne y de los manjares.

El café conviene particularmente a los temperamentos fríos, a las personas obesas, hemáticas y sedentarias, y en general a todos aquellos en cuya constitución expone a los romadizos, a los catarros, al mal de piedra. Estas dos incomodidades son casi desconocidas entre los orientales que hacen uso inmoderado del café.

Pringle asegura que el café tomado, tan luego como ha sido tostado y molido, a la dosis de una onza por taza de cuarto de hora en cuarto de hora, sin leche y sin azúcar, es el mejor paliativo contra los accesos de asma periódica.

El café no es contrario sino a las personas melancólicas, de un temperamento seco, ardiente, bilioso y sanguíneo; conviene menos a las personas cuyo sistema nervioso es muy irritable, mas, el café ligero, bien hecho y tomado en pequeña cantidad no incomodará nunca a nadie.

ROSSIGNON.

temperamentos fríos, a las personas obesas, hemáticas y sedentarias, y en general a todos aquellos en cuya constitución expone a los romadizos, a los catarros, al mal de piedra. Estas dos incomodidades son casi desconocidas entre los orientales que hacen uso inmoderado del café.

Pringle asegura que el café tomado, tan luego como ha sido tostado y molido, a la dosis de una onza por taza de cuarto de hora en cuarto de hora, sin leche y sin azúcar, es el mejor paliativo contra los accesos de asma periódica.

El café no es contrario sino a las personas melancólicas, de un temperamento seco, ardiente, bilioso y sanguíneo; conviene menos a las personas cuyo sistema nervioso es muy irritable, mas, el café ligero, bien hecho y tomado en pequeña cantidad no incomodará nunca a nadie.

ROSSIGNON.

## Los principales exportadores de Cafe en 1919-1920

Lindo Bros	25,197 sacos
W. R. Grace & Co.	18,350 "
Julio Sánchez	10,023 "
Minor C. Keith	9,528 "
Florentino Castro	9,478 "
Gabriel Vargas	7,762 "
Teresa Dent	7,738 "
H. Tournon & Co.	6,537 "
Fabian Esquivel	5,854 "
Rohrmoser Hermanos	5,752 "
Emilio Chalfe	5,744 "
Juan J. Montealegre	3,256 "

**Nueva Casa de Huespedes** Instalada 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica, en la magnífica casa que fue de don Federico Tinoco. — Teléfono 861 — VICTOR CESPEDES

Royal Netherlands West India Mail

### Mala Real Holandesa

EL VAPOR "STUYVESANT" SALDRA DE PUERTO LIMON EL DIA 29 DE JUNIO

llevando carga para LONDRES, HAVR ROTTERDAM y HAMBURGO con trasbordo AMSTERDAM.

Tipo de fiere para CAFE EN ORO \$ 6.00 — 1.000 kilos  
" " " CAFE PERGAMINO \$ 7.00 — 1.000 kilos

También acepta carga para los otros principales puertos de Europa.

Agentes

SASSO & PIRIE SUCS. SAN JOSE  
C. HAROLD SMITH LIMON

Deposito de Maderas "EL COYOLAR" STRUK & ALVARADO

Frente al Hotel Washington Calle Central Sur Telefono No. 539 San Jose, Costa Rica.



**ENFERMEDADES DE LA VISTA**

son peligrosas, dolores, picadas, irritación, ojos enrojecidos o agrandados, granullados, requieren mucha atención.

Use la **Loción de Oro de Leonard** para los Ojos, es inofensiva, segura, no produce dolor y da pronto y permanente alivio. La Loción de Oro de Leonard para los Ojos fortalece la vista débil.

Si su efecto no es satisfactorio, se le devolverá su dinero.

Agente: SANTIAGO PALACIOS

**A LOS ZAFATEROS**

Gran depósito de materiales de zapatería a precios bajos, encontrarán en

— LA CUBANA — de PEDRO RAMIREZ A., situada al Norte del interior del Mercado. Ordenes por correo, al Apartado 301. — San José

### Los cafetaleros del siglo pasado

Tenia mi padre que vender su pequeña finca de El Arroyo, que él mismo había sembrado de café y árboles frutales, construido una casa de habitación, un beneficio, compuesto de pilas, patio y trilla, y con su aventador y máquina clasificadora y me recomendó para poner un aviso, ofreciendo todo en venta por la suma de tres mil colones.

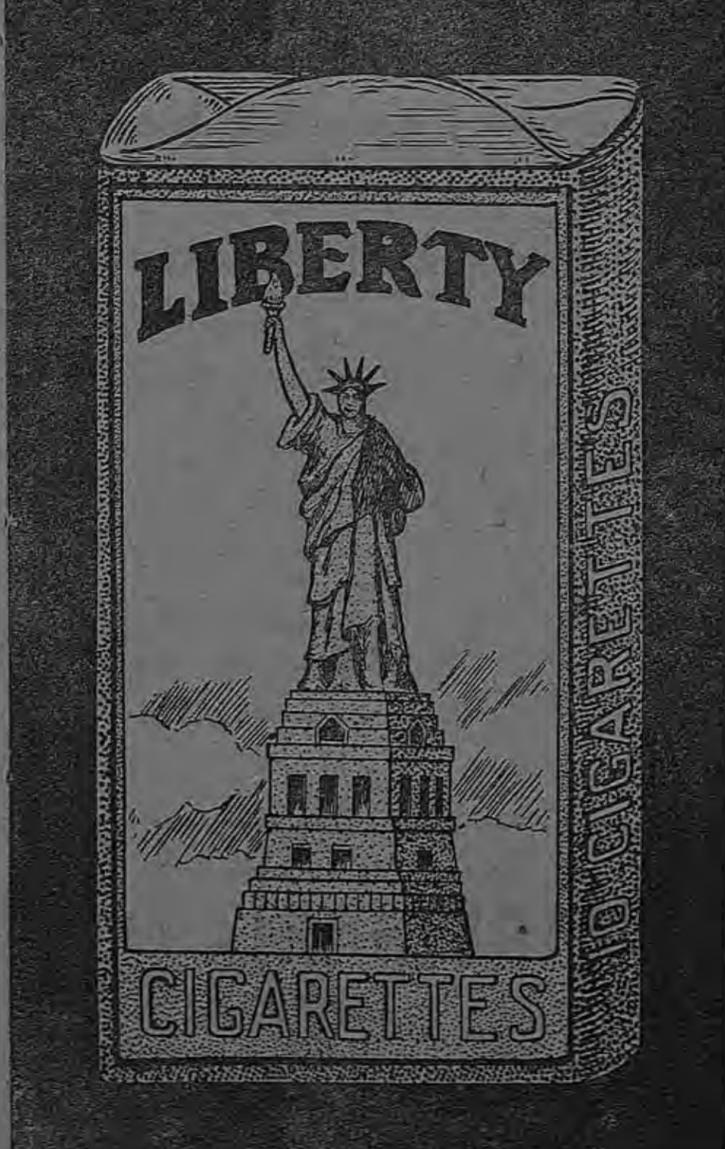
Pocos días después se presentó un extranjero a quien le mostré la finca, constante de dos hectáreas; y cuando estaban a punto de cerrar el trato, le pregunté mi padre: —¿Para qué la quiere? —Para arrancar el café y hacer una huerta, contestó el comprador; desee comprar toda clase de hortalizas, y surtir el mercado de Alajuela, que se mantiene con verduras de otras localidades. —Para eso no se la vendo, —replicó mi padre— porque solamente una parte del terreno tiene facilidades de riego; hay muchas hormigas perjudiciales y lo que no destruyan las hormigas, se lo robarán los merodeadores, que nunca faltan donde pueden aprovecharse del trabajo ajeno.

Pocos días después vino un cafetalero de Río Segundo y me dijo: —Yo necesito un lugar para la compra de café en fruta, cerca de Alajuela, y como don Pedro tiene hecho ya el punto en El Arroyo, desee comprar la finca anunciada en venta. —Le propuse a mi padre el asunto, para lo cual tenía yo su poder generalísimo, y me contestó: —A ese sí puedes venderla. —Como en efecto, se le vendió y ha seguido produciendo excelentes granos de oro.

Así eran los hombres del pasado siglo, llenos de sinceridad en todos los actos de la vida, dotados de energía para el trabajo, y de honradez en las transacciones comerciales. Ellos cubrieron de fincas toda la Meseta Central de Costa Rica, levantaron templos y fundaron villas, abrieron caminos, establecieron escuelas, bibliotecas, colegios y universidades, con menos bulla y más trabajo positivo. Que sean para ellos, los cultivadores del café, nuestros mejores recuerdos de este día.

A. ALFARO.

29 de Junio de 1921.



**LIBERTY**

**CIGARETTES**

## AZUCAR

Tenemos el gusto de avisar al público y a nuestra clientela en particular, que hemos nombrado **Agente Exclusivo** para la venta de nuestro azúcar, a don Fernando Castro Avilés, quien tiene el Depósito General en su Fábrica de Café y Chocolate, frente al lado Norte del Mercado en esta ciudad.

San José, 23 de junio de 1921.

**Dominica Farm and Industrial Corporation**  
B. G. RASIS.—Gerente.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine

## VINO y JARABE Deschiens

CURA SIEMPRE. — PARIS.

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza.

15 Cts. EL PAQUETE

# LOW & BONAR LIMITED

DUNDEE - ESCOCIA

Fabricantes de telas de yute, especialmente sacos para CAFE, AZUCAR y SAL. Manteados impermeables para patios y carretas. Tela de gangoche y bramante para tijeretas Canamo para coser sacos.

AGENTES EN COSTA RICA

**BRENES & Co.**

OFICINA EN LONDRES

53, New Broad St. Londres, E.C.2

PIDA SUS SEMILLAS DE

**PASTOS Y HORTALIZA**

POR MEDIO DE

**BRENES & Co.**

Quienes representan las mejores casas productoras de semillas de AUSTRALIA, S. FRANCISCO y NUEVA YORK

**BICKMORINE**

Lo unico que cura radicalmente las mataduras y toda clase de llagas en las bestias sin tener que dejar de ensillarlas

DEPOSITO: en la Oficina de

**BRENES & Co.**

**PIORREA** La Enfermedad del Siglo

Si sus encias estan esponjosas y sensitivas o sangran y se descarnan facilmente o se le aflojan los dientes, Ud. sufre de tan peligrosa enfermedad y debe acudir pronto a un dentista y emplear manana y noche el unico polvo de dientes que la cura y que impide que la contraiga:

**"PYORRHOCIDE"**

Unicos Agentes en Costa Rica: BRENES & Co.

# W<sup>M</sup>. M<sup>C</sup>. KINNON & Co. LIMITED

ABERDEEN, Escocia

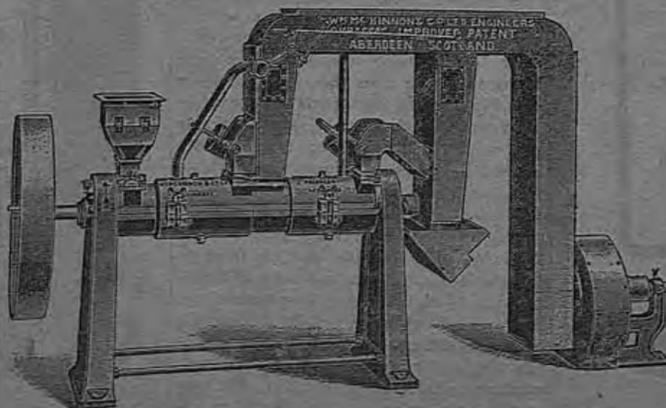
Los fabricantes de la mejor

**MAQUINARIA**

para

CAFE - CACAO - HULE

AZUCAR y ARROZ



Especialistas en

**BENEFICIOS PARA CAFE**

**INGENIOS PARA AZUCAR**

Pida informes y catalogos a

**Brenes & Co.**

# W. R. GRACE & CO.

San Francisco - New York - New Orleans - Londres

Importadores - Exportadores - Comisionistas

## — CAFE —

*Debido a la gran importancia que como centro distribuidor de cafe ha alcanzado San Francisco durante los ultimos diez años, y al esfuerzo de una organizacion como la nuestra, cuyo contacto directo con los principales centros consumidores, permiten al productor costarricense obtener por su cafe un precio halagador, y un servicio eficiente y rapido.*

*La campaña que para el mejor conocimiento de los cafes finos de este pais, mantiene constantemente nuestra casa entre los consumidores del grano, contribuye a afianzar la fama que merecidamente tienen, estableciendo al mismo tiempo un mercado siempre en demanda y un futuro prometedor.*

*El sistema puesto en practica aqui por nuestra casa para la compra de cafe, evita al productor una serie de molestias que la mayor parte de las veces le son perjudiciales.*

*Si Ud. desea obtener de su cafe el mejor resultado posible, facilitenos muestras y detalles; tendremos mucho gusto en servirle.*

Agencia de W. R. GRACE & CO.

Pasaje Central

APARTADO 1076

TELEFONO 769

SAN JOSE — COSTA RICA

## Heredia feliz

La Arabia de los panales y los aromas no le lleva ventaja a nuestra pequeña provincia de oro; cada uno de sus redondos cafetos viste por la primavera el traje prometedor de la novia, ornado de azahares, no de naranjo, pero más niveos y más olorosos aún que aquellos de pistilos dorados que son orgullo primaveral del naranjero, y cada arbusto orondo viene a ser, así como puesto en jarras, por la estación caliente del regocijado Baco, no la promesa consoladora ya, sino la riqueza misma y el hurra entusiástico de la república. Heredia es la provincia del oro, es una valiosa plantación de café, sin rival en el país.

La ciudad capital no es grande, pero es un pequeño dije. Viene a ser toda ella como un gran hogar, porque la casa vecina siente el chisporroteo y el calor de la otra; porque en aquella sociedad, por especial condescendencia de los dioses, tan ofendidos con la tierra, aún suena el arpa de la concordia y cantan los recuerdos siempre deliciosos y bienhechores de la sencilla fraternidad de los pueblos patriarcales. El mío y el tuyo, patrimonio infame del rebelde expulsado del Eufrates, no media allí en la manera que hace crecer su vientre donde no calienta la mirada piadosa de los inmortales, y antes bien, del modo que el perfume sabeo desparramado por Eolo sobre todo el vecindario, regala las pituitarias de cada cual, sea rico o pobre, así en

igual forma, se reparte en proporción que no agravia, el éxito de la vendimia.

El Baco costarricense, más piadoso aún que el Baco antiguo, entabla su danza alegre en la ciudad de Heredia, para que cada labio se tiña en el tinte de nuestro aromático despertante licor. La niña delicada que pasea su hermosura y gentileza por la galería rica en macetas de la cómoda vivienda, no goza más, oculta bajo sus telas de aire, que la churriguera campesina que esconde sus morbideces en los pliegues del cambray y la zaraza. La una es señora; pero la otra no es esclava; que también es ingenua por el milagro del trabajo y de la repartición del haber.

No tenemos afán de engolfarnos en metafísicas sociales; decimos llanamente que Heredia es una provincia dichosa, más que Arabia feliz, la que logró aprisionar en su laboratorio los rayos del Sol que engendraron el café.

Costa Rica, mayo 14 de 1897.

Pío Viquez.

NOTA.—También Rubén Darío escribió una nota de viaje, en que se refiere a Heredia, el 6 de mayo de 1892, dice: "Heredia es suave, cortés, coqueta y rezadora. Con su ambiente sano y su población tupida y su café", etc. Rubén Darío en Costa Rica. Pág. 115.

### Bibliografía del café costarricense

Viene de la página 3

Cultivo del café, por T. J. Madriz. Anotado y arreglado expresamente para los agricultores con indicaciones sobre el cultivo del café de Liberia, por J. R. Casoria. Panamá. 1878.—Se lee la siguiente dedicatoria: "A mi distinguido amigo el honorable costarricense Sr. don Joaquín Fernández, el primero que en el Istmo, con el ejemplo y la palabra, ha dado vigoroso impulso al cultivo del café y al que el Estado deberá su futura prosperidad si el buen sentido de los istmeños los inclina a seguir las huellas de tan digno como laborioso caballero. En testimonio de gratitud (1) J. R. Casoria."

Informes Consulares.—Posibilidad de la Exportación del Café de Costa Rica a Italia.—Ramón Zelaya. (1907 a 1910). (Era en ese entonces Cónsul Gral. de Costa Rica en Italia).

La poda de cafetales, Juan Kumpel. —Boletín del Instituto Físico Geográfico de Costa Rica. 1910.

Resúmenes Estadísticos.—II Sección Agrícola Industrial 1883-1893-1895. E. N. Serie II. Tomo II. Imp. Nacional. Páginas 41 a 54.

Origen del café.—Agosto 23 de 1873. La Gaceta.

Historia del café.—23 de agosto de 1845. El Mentor Costarricense. (El primer artículo de la prensa costarricense).

Informe sobre la crisis del café.—Memoria de Fomento 1902-1903.

Precio del café en Londres.—Memoria de Hacienda de 1896. Pág. 15.

Café y Bancos.—Memoria de Hacienda, 1890.

Historia del café.—Francisco María Iglesias. "El Figaro", 23 de julio de 1897.

Report on coffee with special reference to the Costa Rica product.—Washington, 1901.

Poda científica del café.—Mariano Montealegre Carazo.

Eco del Irazú.—(Agricultura y Comercio de E. Segura). Pág. 5. Tomo I de 10 de octubre de 1854.

"La Prensa Libre". 26 y 28 de mayo de 1910. Artículos de don Juan Kumpel com-

batiendo los argumentos del Lic. don Pedro Pérez Zeledón sobre el decaimiento de la industria cafetera y medios que deben emplearse para regenerarla.

El cafeto. Manual de Agricultura Tropical, por H. A. Alford Nicholls. Trad. por H. Pittier. Tip. Nacional. 1901. Pág. 4.

"El Figaro" Carta del Lic. don Cleto González Viquez al Lic. don Francisco María Iglesias, sobre la historia del café en Costa Rica. (Agosto 10, de 1897).

Nota.—En todas las colecciones de periódicos antiguos, pueden encontrarse artículos en pro de la industria cafetera del país, que parece haber sido la principal preocupación de agricultores, industriales, gobernantes, escritores y público en general.

Índice de Protocolos de San José—1721-1836.—Ed. 1905.—Tip. Nacional.—(Tomo I Archivos Nacionales). Pág. 241.—Testamento del Presbítero Félix Velarde, primer documento donde se habla de una siembra de café. Dice: "Entre sus bienes declara un solar en frente de don Manuel Fernández, sembrado de café, con dos lienzos y medio de tapia".

## El grano de oro

Me despertaron con sus gorjeos los trovadores de la alborada, eran tan rojos los arboles como los labios de mi adorada.

Los arroyuelos murmuradores iban garlando por los prediales; estaban llenos de luz los campos de granos de oro los cafetales.

Y las muchachas con sus canastos iban risueñas a sus labores; como la Ofelia del loco Hamlet pasan cantando y cogiendo flores.

Alegres llegan a los cafetos como bandadas de golondrinas; ¡Qué linda Heredia! cuando recogen el grano de oro las campesinas.

Si yo pudeira irme con ellas sin que lo sepa la amada mía, los granos de oro de los cafetos para ellas todos los cogería.

Qué linda Heredia cuando recogen el grano de oro las campesinas, que ledas pasan en la alborada como bandadas de golondrinas.

Luis R. FLORES

HEREDIA, 1915.

## La tarea del p. Velarde

Al considerar tan venturoso y próspero estado, nos es imposible no detenernos un momento para recordar con placer al virtuoso bienhechor de Costa Rica, al venerable Padre Velarde; al pronunciar su nombre, ¿qué corazón costarricense no palpita agitado por la gratitud?

De su mano brotó el fructífero grano que hizo nacer y crecer en nuestros prados millones de árboles que nos tributan todos los años el fruto que constituye nuestra principal riqueza.

Permitásenos recordar, para los pocos que lo ignoren, el origen de nuestros bellos cafetales.

Treinta y cinco años han pasado desde que el caballero Acosta, penúltimo Gobernador español de esta provincia recibía para su uso particular pequeñas cantidades de café de la Habana: él proporcionó a nuestro prelado algunas reducidas porciones; el laborioso sacerdote cultivó el precioso grano, y más tarde iba de puerta en puerta, regalando a los pobres el fruto de sus limitadas cosechas, instruyéndolos y estimulándolos para que lo sembraran y fomentaran su cultivo en el país.

Si tan respetable ministro pudiera aparecer de nuevo entre nosotros; si contemplara hoy nuestros campos; si viera cuántos y cuántos infelices han llegado a adquirir una fortuna con aquellos granos que él obsequió con mano piadosa y benéfica; si pudiera apreciar nuestra situación presente, tanto más ventajosa si se compara con el tan próximo miserable pasado; si pudiera ver destruido para siempre el proletariado de nuestro suelo y asegurados el bienestar, la paz y la dicha de toda la familia costarricense; si pudiese admirar los buques que llegan a nuestro puerto para cargar el rico fruto que él nos legó, ofreciéndonos en cambio su dinero, y mil y mil productos de la industria y de la civilización europea, con cuánta razón podría decir con orgullo: "He aquí mi obra"; y con cuánta justicia deban los costarricenses exclamar: "Bendito sea en el cielo el alma del que tanto bien nos proporcionó en la tierra!"

Del "Eco de Irazú"—No. 1 de 10 de octubre de 1854.—Agricultura y Comercio por E. Segura).

### Bibliografía general del café

Viene de la página 3

Report of the Census of Cuba, 1899, culture in New York, 1899.

Romero Matías. Coffe and indiaruber Rossignon, Julio. Manual del Cultivo del Café. Paris, 1894.

Silva Telles, A. G. Da Ocafé em o Estado de Sao Paulo. Sao Paulo, 1900.

Sociedad de Agricultura de Río de Janeiro o Café. Sua historia, desvaloricacao e propaganda para aumento do consumo na Europa. Rio de Janeiro, 1900.

Statesman year Book, 1902.

Statistisches Jahrbuch für das deutsche Reich Berlin, 1900.

Statistical Abstract of the United States Supplemento de la Bolsa de Café, Nueva York, 1902.

South American Journal, Londres, mayo 1902.

Tableau General du Commerce de la France, 1900.

Tea and Coffee in 1901 (Parliamentary Paper).

The American Grocer, enero 1901.

Veloz-Gaitica, N. "El Salvador at the Pan American Exposition", 1901.

Walsh, J. M.—"Coffee; its history, clas-

sification and description".—Philadelphia, 1894.

Whitney, H. M., Ed. "Hawaun Coffee planters, manual; with notes of methods of coffee culture practised in Guatemala, Brazil, Liberia and Ceylon".

Honolulu, 1894.

Wilderman Em. De "Les Cafetiers fasc. 1—Bruxelles, 1901".

Yorba, J. "Mexican coffee culture"—México, 1895.

Coffee from Plantation to cup. — New York, 1889, por Francis B. Thuber, 15a. edición.

Coffee its Culture and Commerce.—Londres. 1838.—C. G. Warnford Lock.

El café.—Estatística de produccion e exportacao.—1917.—Brasil.

De la crisis del café y medios de conjurarla.—José Ma. Pinto. V.—Eposición leída por su autor el 30 de agosto de 1920 ante el Congreso de Cafeteros de Colombia.—Puede verse en la Revista "Centro-América", No. 4, Vol. XII, último trimestre de 1920. Pág. 508.

El Café.—Historia Universal por César Cantú.—Tom. III. Pág. 399. Ed. 1855.

Café. (Su preparación). Libro de referencias, Catálogo lujoso de W. M. Mc. Kinnon & Co. Ltd. Casa establecida en 1798, representada en Costa Rica por Brenes & Co.

Distribuimos mensualmente entre nuestros clientes

# 500 COLONES

en premios de 50 COLONES cada uno, los cuales seran entregados a las personas que presenten los tiquetes cuyas numeraciones correspondan a las TRES ULTIMAS CIFRAS del premio mayor de la Loteria del Asilo Chapui.

No olviden, pues, nuestros clientes, tomar los tiquetes que de sus compras al contado se les den, tiquetes que bien pueden reportarles uno o varios premios en un mismo mes.

## MIGUEL MACAYA & CO.

### El Café

Bien haya aquella mañana  
 que desde tierra hispana,  
 buscando tierra distinta,  
 salieron al mar la Pinta,  
 la Niña y la Capitana!  
 Bien hayan los vendabales  
 que, empujando blancas velas  
 con rugidos infernales,  
 llevaron las carabelas  
 a tierra de cafetales!  
 Bien haya la gloria santa  
 del que logró dicha tanta!  
 Fijar su planta atrevida  
 sobre aquella nunca planta  
 detrás del mar escondida!  
 Dios bendiga al que cogió  
 en su mano el primer grano  
 y en el fuego le tostó,  
 y al estrujarle en su mano  
 el perfume recibió!  
 Dios premie al buen cocinero,  
 de española o india raza,  
 que lo escaldó en un puchero,  
 lo coló en una taza,  
 y se lo sorbió el primero!  
 Sublime despertador  
 del ingenio orador  
 y la rica fantasía;  
 sin el café, ¿qué sería  
 de este valle de dolor?  
 ¿Qué digestión hay completa  
 como café no les des  
 a una barriga repleta?  
 ¿Y por qué come un poeta?...  
 Por tomar café después!  
 A no haber ese aliciente,  
 ¿qué mortal se tragaría  
 el cocido diariamente?...  
 Sin café, no comería  
 una persona decente!  
 Cuando pensáis y escribís  
 la inspiración recibís  
 del café; ¡claro se ve!  
 ¿Pues qué es la materia gris  
 sino sesos con café?  
 Avanza la noche oscura:  
 es tarde; el trabajo apura  
 y en blanco mucho papel:  
 ¿Hay sueño?... pues duro en él:  
 la reacción es segura.  
 La maquinilla al instante;  
 el espíritu ondulante  
 preparando la infusión:  
 ¡La taza, el café humeante,  
 y a sorbos la inspiración!  
 Del café tan prohibido  
 los médicos no se espanta,  
 y en su noble cometido,  
 con café y cognac levantan  
 al enfermo alicaido.  
 Aviva el entendimiento  
 y anima al adormitado.  
 Sin ese descubrimiento,  
 acaso más de un talento  
 no se hubiera despertado.  
 Colón a América fué  
 lleno de ardorosa fé,  
 no a conquistar tierra y gente:  
 fué a América solamente  
 por descubrir el café!

José Jackson Veyan.

Los niños no saben hacer gárgaras; pero se obtendrán mejores resultados dándoles



### Diploma otorgado al cafe de Aserri en la Exposicion de Chicago



### De Costa Rica se llevo el cafe a Nicaragua

"Hace algún tiempo tomamos datos fidedignos de personas que merecen fe, como fue don José León Cajina p., ya difunto y don Antonio Villavicencio, sobreviviente, octogenario; el primero era sirviente de don Manuel y el segundo muy allegado a la casa; estos refieren que cuando don Manuel, en uno de tantos días fue llamado por el dueño de una huerta en el punto llamado "El Corralillo", para asistir a un enfermo; que después de cumplir con su misión observó que en el patio de la casa habían dos arbolitos de estatura regular, le llamó la atención la forma en que se encontraban, pues tenían una porción de palos gruesos, como soleras que les servían de barrera para que no penetraran a ellos; preguntado el contenido de esa forma, le dijeron: que se decía eran veneno los arbolitos y que por ese motivo estaban así, que muy bien los podían derribar; pe-

ro que el olor era muy agradable de su florescencia y que se parecían al jazmín. Matus propuso comprar las matitas que estaban al pie en estado de almáciga, se las dieron y las llevó a su hacienda; se puso a estudiar sus obras y encontró que los arbolitos eran de café, y como no tenía conocimiento práctico de su cultivo, dispuso enviar a Costa Rica un mozo para conseguir la semilla y el sistema de sembrarla, pues solamente tenía noticias de que en la República del Sur se cosechaba con alguna perfección en aquel tiempo.

He aquí la historia de la traida del café en aquella época: don Manuel Matus mandó a San José de Costa Rica a don José León Cajina, que era su sirviente, con una carta para don Antonio Pinto, en la cual suplicaba se le mandasen instruc-

ciones para el cultivo del café, arbolitos en almáciga y granos en cereza.

El señor Pinto correspondió, entregando a Cajina una cajita de madera conteniendo tierra y una porción de matitas con dos hojas cada una y algunas botellas de agua para regar diariamente la almáciga. Además, una nota con detalles minuciosos para el cultivo. Cuando todo eso llegó a esta ciudad, don Manuel procedió a la siembra, conforme a las reglas indicadas, pues hasta la fecha existen muchos árboles de café, que por lo añejos, son bastante gruesos y aun frutan todavía.

Don Antonio Villavicencio asegura toda la narración anterior y dice además, que el segundo plantío de café que se formó en esta ciudad, fue el de la señora Rafaela Aburto, ya difunta".

(De "El 15 de septiembre")  
Jinotepé, Nic. febrero 11 de 1921

### La Flor del Café

Prandado estoy de una hermosa  
 Por quien la vida daré  
 Si me acoge cariñosa;  
 Porque es cándida y hermosa  
 Como la flor del café.  
 Son sus ojos refulgentes,  
 Grana en sus labios se vé,  
 Y son sus menudos dientes,  
 Blancos, parejos, lucientes,  
 Como la flor del café.  
 Una sola vez la hablé,  
 Y la dije: ¿Me amas Flora,  
 Y más cantares te haré,  
 Qu perlas llueve la aurora  
 Sobre una flor de café?  
 "Ser fino y constante juro,  
 De cumplirlo estoy seguro,  
 Hasta morir te amaré.  
 Porque mi pecho es tan puro  
 Como la flor del café.  
 Ella contestó al momento:  
 "De un poeta el juramento  
 En mi vida creeré,  
 Porque se va con el viento,  
 Como la flor del café.  
 "Cundo sus almas fogosas  
 Ofrecen eterna fé,  
 nos llaman niñas y diosas,  
 Más fragantes que las rosas  
 Y las flores del café.  
 "Más cuando ya han conseguido,  
 Cual céfiro que embebido  
 En el valle de Tempé  
 Plega sus alas dormido  
 Sobre la flor del café.  
 "Entonces, abandonada  
 En soledad desgraciada  
 Dejan la que amante fué,  
 Como en el polvo agostada  
 Yace la flor del café.  
 Yo repuse: "Tanta queja  
 Suspende Flora, porque  
 También la mujer se deja  
 Picar de cualquier abeja  
 Como la flor del café.  
 "Quiéreme, triguena mía,  
 Y hasta el postrimero día  
 No dudes que fiel seré;  
 Tú serás mi poesía  
 Y yo tu flor del café.  
 "A tu vista cantaré,  
 Y lucirá el arrebol  
 Que a mis dulces trovas dé,  
 Como a los rayos del Sol  
 Brilla la flor del café.  
 Suspiró con emoción,  
 Miróme, calló, y se fué;  
 Y desde tal ocasión  
 siempre sobre el corazón  
 Traigo la flor del café.

PLACIDO

(Gabriel de la Concepción Valdés.)  
Matanzas, CUBA.

### NUOVA SALUD DE RENO

No hay nada que pueda traer alivio y salud con más rapidez a todas aquellas enfermedades peculiares de la mujer como este notable remedio. Nueva Salud de Reno corrige abundancia, escasez o irregularidad en la menstruación, regulariza la palpitation del corazón, cura los desmayos, alivia inflamaciones, detiene descargos y fortalece los órganos a fin de que puedan funcionar regularmente sin causar angustias o dolores. Tome Ud. una botella y notará una mejoría sorprendente en su salud. Le librará de dolores de cabeza, dolores en la espalda y extenuación.

Nueva Salud de Reno da salud y acción natural a todo el sistema. Compre una botella hoy mismo. De venta en todas las droguerías.

S. B. LEONARDI & CO., Fabricantes, New York.  
AGENTE: SANTIAGO PALACIOS

DEPOSITO DE  
**Maquinas y repuestos**  
 Agentes Generales en Costa Rica  
**J. P. ARANGO & CO. INC.**

# UN CAFETALERO EJEMPLAR

## DE UNA ENTREVISTA CON DON FLORENTINO CASTRO

Una mañana, a propósito del Centenario del café, nos entrevistamos con don Florentino Castro Soto, en su elegante residencia de La Uruca.

De su vida de agricultor práctico y hombre de negocios, nos habló así: —Cuando tenía diez y seis años recibí en calidad de hijuela paterna, tres manzanas de café y siete de potrero, de las cuales convertí cuatro en cafetales, inmediatamente que pude.

Trabajaba entonces en San Rafael de Desamparados, mi lugar nativo, y con siete manzanas en cosecha me inicié como productor.

Después con el producto de esas fincas fui comprando cada año dos o tres manzanas más. Yo acostumbré siempre, esto debo decirlo con orgullo, dedicar el producto de los plátanos y la leña para atender los cafetales y el total de la cosecha lo economizaba para comprar nuevas propiedades.

Tenía unas quince manzanas de cafetal y recogía una regular cosecha, no menos de 150 fanegas, cuando recibí la donación que mi padre me había dejado, valuada en diez mil colones. Me apresuré a invertirlos en nuevos negocios de café, por tener seguridad de que los conocía bien y podía llegar a surgir; busqué una finca que me gustara, recorriendo todos los pueblos productores hasta encontrar una en Pavas, "La Favorita", que pertenecía a don Napoleón Millet y hoy propiedad de don Oscar Rohrmoser. La adquirí en \$ 30,000.00 invirtiendo mi herencia y buscando los veinte mil restantes alquilados.

Después, viendo que en San Rafael no obtenía mayor promedio de cosechas, de diez fanegas por manzana y que en Pavas obtuve diez y siete en las dos primeras, me entusiasmé y decidí vender aquellas fincas y comprar veinte manzanas en Pavas. A los tres años, con el producto de "La Favorita", siguiendo la costumbre de atender las fincas con su producto en leña y plátanos, y arrojando el producto de la venta de unas vacas, me vi libre de toda deuda.

Entonces compré en Hatillo una finca de \$ 30,000.00, que pagué con la siguiente cosecha de todas.

Adquirí después una finca en la sucesión de Telesforo Alfaro, en la esquina Suroeste de la Sabana, por la cual di \$ 36,000.00 que pagué totalmente con la siguiente cosecha de todas las propiedades, inclusive la nueva que vendí después de recoger una cosecha de 500 fanegas, porque me dieron \$ 50,000.00, es decir, obtuve una ganancia de \$ 26,000.00 en diez meses.

Viéndome con suficiente dinero y no siendo hasta esa fecha más que un productor, quise obtener un beneficio

y compré "La Pacífica" a Schoether Sucesores, entre San Francisco de Dos Ríos y San Antonio de Desamparados, dando por ella \$ 75,000.00.

En ese tiempo ya cosechaba 1500 fanegas y compraba a particulares una cantidad igual, con lo cual fui acrecentando mis haberes.

Después adquirí el patio de San Rafael llamado "La Isla", en el cual compraba 3,000 fanegas de café, que beneficiaba con un rendimiento neto de \$ 5.00 por fanega, o sea una entrada anual poco más o menos de \$ 30,000.00.

Unos dos años después la firma Schoether Sucesores, me vendió la finca de Tres Ríos "La Laguna", de 225 manzanas de cafetales en plena producción, negocio que consideré muy grande para mí, pero que me apresuré a hacerlo, fiado en la experiencia adquirida, dando una tercera parte de su valor al contado y el resto con tres años de plazo. Di por ella 175 mil dólares, siendo esa la operación de café más grande realizada hasta esa fecha.

Todos los agricultores y cafetaleros expertos me pronosticaban una ruina completa, pero siguiendo mi sistema de trabajo, no dejé de cumplir mis obligaciones de pago, antes bien, pude agrandar la finca, adquiriendo propiedades contiguas por valor de 70,000 dólares y logrando al cabo de tres años cancelar todas las deudas, aunque no me quedó ni un céntimo en efectivo para hacer nuevas transacciones.

Antes había comprado la finca situada en San Pedro de Montes de Oca, hoy propiedad de don Gabriel Vargas; di por ella \$ 60,000.00 y la vendí a los diez meses en \$ 70,000.

En esos días que estaba sin un céntimo, llegó un día don Tomás Guardia Tinoco, que conocía mi valor para entrar en los negocios grandes, y me propuso uno muy bueno, del cual tenía una opción, pero negándome todo detalle hasta que le firmara un compromiso de reconocerle un 5% sobre la operación si llegaba a efectuarse.

Y a sabiendas de que no tenía un céntimo en el bolsillo, pero si mucho crédito, le firmé el compromiso, declaro que más por curiosidad de conocer la índole del negocio que se me ofrecía.

Una vez que supe que se trataba de todas las fincas de café, pertenecientes a doña Julia Alvarez de Núñez, las cuales yo conocía desde que fui dueño de las finquitas de Pavas, conociendo su gran producción y considerando como cafetalero práctico

que esas eran las mejores fincas, no vacilé en buscar el dinero, porque se exigía el pago total al contado.

Y sin recurrir al crédito extranjero, conseguí en el Royal Bank los \$ 600,000.00 que necesitaba y tomé posesión de mis nuevas propiedades. El peso de esa deuda me mortificaba y como tenía tantas fincas, fui desahuciándome de las que menos me gustaban, vendiendo siempre con ventaja, inclusive "La Laguna" que cambió a Mr. Minor C. Keith por "El Coyolar", de Orotina, que antes había sido del ex-Presidente Yglesias. Nunca tuve la intención de conser-

vas de café intercalado con banano y di por ella \$15,000.00 dólares. Eso es lo que conservo hoy: las fincas de doña Julia y la de Turrialba. Y qué le parece? Con sólo la producción de banano puedo atender todas mis fincas, quedándome las cosechas de café, absolutamente libres.

Hum! Hum!—nos dice, como interrogándonos con la mirada,—sobre su visión para los negocios. —¿Cuántas manzanas de café tiene ahora?—le interrogamos.

—Más o menos 750 manzanas, de la flor de los cafetales, con un producto, por término medio, de 9,000 fanegas anuales, cuyo producto, repito, es ganancia, neta, por atender los cultivos, como antes le dije, con las extras que producen: leña, bananos, plátanos, etc.

—Conserva los beneficios? —Tengo tres: dos en Turrialba y uno aquí en La Uruca.

Compró más o menos 6,000 fanegas de café, que unidas a las nueve mil de mis fincas, dan un total de exportación de 15,000 fanegas.

No olvide decir que no tengo especial interés en beneficiar café; mi ideal es llegar a ser el más grande productor del país y el que comenzó con más pobreza.

—¿Verdad que esto es digno de contarse?

—¿Quién es el que beneficia más café, le interrogamos.

—Considero, como el más grande de los beneficiadores a Julio Sánchez; le siguen Teresa Dent, Tournon etc. Julio es el rey de los beneficiadores en Heredia y en el país.

—Y podría decir quién es el primer productor?

—Claro, la firma Lindo Brothers; no cabe duda; inician la lista con 30,000 fanegas anuales; sigo yo con 9,000; Rohrmoser, con 7,000; La caja, con 5,000; Julio Sánchez, con 4,000; después hay varios de 3,000; Roberto Esquivel, Arnaldo André, por ejemplo; sigo don Francisco Monteleagre con 2,000 y una lista de mil.

Si hubiera productores como yo, tesoreros y emprendedores sin recelos, el país tendría asegurado su porvenir.

Productores es lo que se necesita; los exportadores guardan su dinero en los bancos extranjeros y sólo giran pequeñas partidas en caso de necesidad. Yo en cambio, invierto mis entradas en aumentar la producción, intensificar mis negocios, donde doy ocupación a muchos centenares de brazos y participo de mi bienestar a muchas familias.

—¿Tiene usted grandes esperanzas en la zona cafetalera de Turrialba?

—Claro, es un punto de esperanza; a estas horas es ya un centro productor de consideración. Es como La Uruca hace unos treinta años.

Lindo produce allí 30,000 fanegas, que no las cosecharía en otra parte. Esa firma me compró "La Pacífica", únicamente para recoger peonadas y mandar a Turrialba.

—¿Qué relación hay en la producción de las zonas que conoce usted?

—Turrialba produce veinte fanegas por manzana; en la meseta central se cosechan, por término medio, seis; La Uruca y Pavas, que son excepcionales, tienen fincas que dan doce.

—Hay gran diferencia en las calidades y en los precios del café de Costa Rica?

—Sí, bastante; el de Turrialba se paga con una diferencia de dos dólares en el precio corriente, pero la producción repone y sobrepasa esa diferencia. Ese café es más suave, quizá por la humedad.

—¿Cuál es el mejor café nuestro?

—Sin disputa, es el de Tres Ríos; es duro y de regular tamaño; se cosechan por ahí de 15,000 fanegas. El de mi antigua finca "La Laguna" era de esta calidad, pero sólo produce de cuatro a cinco fanegas por manzana; le sigue el de La Uruca.

Después está el de la meseta central, de grano pequeño, que alcanza un precio de cinco dólares sobre el del resto de Centro América; mientras el del Brasil se paga a cinco dólares, este de Costa Rica se cotiza a diez y siete dólares.

La tercera clase es el de Turrialba, de grano más grande.

Finalmente debe citarse el café de Orotina y San Mateo, muy pequeño, casi como el de tercera de la meseta central pero más aromático, de verdadera tinta.

—¿Cómo podría clasificarse el café?

—En duro, semi-duro y suave, superando el primero en calidad.

—Es usted bastante joven...?

—Tengo 46 años y comencé a trabajar de 16; es decir que me acredita una experiencia de 30 años y una fortuna amasada en ese lapso, puño a puño.

Salimos de aquella elegante mansión, donde sorprendimos una vida sencilla y laboriosa, pensando en nuestra gran equivocación.

Florentino Castro Soto no es lo que nos figurábamos; es un hombre preparado en su ramo y cuando habla de negocios, permite observar su visión de financista y su experiencia de cafetalero práctico.

NUSO



D. Florentino Castro

varia, sino el deseo de aprovechar la suma vuelta que recibí, para cancelar totalmente todos los créditos, quedándome con las fincas de doña Julia y "El Coyolar", completamente libres. Pocos meses después vendí esta última finca que no llenaba mis gustos.

Como cafetalero que había sido siempre, cada vez más lleno de aspiraciones y no encontrando en la meseta central una finca de café que por la cantidad y calidad de terreno me satisficiera ampliamente, resolví comprar en Turrialba para invertir la cosecha que me quedaba libre y el producto de la venta de "El Coyolar".

Adquirí una finca de 400 manza-

# HACIENDA "EL CARBONAL"

de ERNESTO y JOSE JOAQUIN GONZALEZ FLORES. Heredia



Entre retratar y describir me han puesto los amigos González Flores. Qué puede hacer esta pobre pluma, cuando mi cámara fotográfica puede detallarlo con más propiedad?

Sin embargo, necesarios son los datos escritos, que informen más de cerca al lector, tratándose de un asunto agrícola-industrial como lo es la finca urbana, podemos calificarla, por estar a quince minutos del centro de esta ciudad andando despacio.

Pero, lo divertido es que si andamos gastamos quince minutos, los ami-

gos González Flores calculan no quince minutos, sino quince mil colones al año como producción actual.

Y es verdad. Nosotros los pobres tenemos que admirar no la riqueza sino la rica producción, deliciosamente esperada por el propietario, como consuelo a sus fatigas y a sus deseos de mejorar.

Ultimamente EL CARBONAL lo adquirieron de la sucesión de don Amado Rosabal, casi en abandono, dado que hace cuatro años las fincas de café tenían poco valor por el mal

negocio de café en el extranjero. Lo compraron en \$ 25,000.00, le metieron \$ 35,000.00 para mejorarla, y las tres cosechas pasadas también, valoradas en \$ 25,000.00. Abandonaron la caña que tenía y sembraron nuevos cafetales que se han desarrollado con una frondosidad admirable. Le han sembrado cacao mani que se produce en abundancia y en la actualidad están haciendo mejoras en la casa y en los patios, en previsión del beneficio próximo.

Flojitos, la finca vale actualmente unos cien mil colones. Consta de 25 manzanas de café y un patio de beneficio de una manzana y cuarto. Entre las manzanas de café hay ocho sembradas con mani, con un rendimiento de treinta quintales por manzana y cotizado más o menos a treinta colones por quintal. El café en de 150 fanegas al año.

Esperan beneficiar café según contratos ya firmados, en cantidad no menor de cuatro mil fanegas y dependerá de las lluvias de octubre el que puedan recibir más.

A propósito de instalación del beneficio, sin ser perito en la materia, producción de una cosecha no menor puedo decir que es completamente moderno, para sacar café en cascari-lla, o mejor dicho en pergamino. Tiene ocho pilas para desmielar con un corroteo de 150 varas en forma de zig-zag, muy divertido para la vista y muy de efecto para limpiar el grano. Agua en abundancia, con un servicio de bombas centrífugas que la levantan nuevamente, estableciendo el aguaje continuo. Todo el trabajo de mampostería es macizo y la limpieza admirable. En un galerón central está la caldera "Mason" con su motor en muy buena condición, dos bombas centrífugas que llevan la fruta a cuatro máquinas despulpadoras de primera clase, manejadas por bien dispuestas poleas y fajas.

Hay dos bodegas de gran extensión y además una casa muy confortable para la familia y para el Administrador. Estas casas tienen toda clase de comodidad, como excusados inodoros, baños de agua caliente y fría, cuartos bien ventilados, suelos de mosaico, corredores amplios y con mucha luz, jardines y huertas dispuestas con buen gusto y en plena producción. Una cuadra magníficamente aseada y grandes galerones para las carretas. Y para darle más lucimiento a la entrada han sembrado arbolitos de pino, que dentro de poco tiempo formarán



una preciosa alameda. Lo último que están ya para instalar es la luz eléctrica, que con su luminosidad llenará de más luz industrial a los propietarios, que se desvelan por atender muy bien tanto a sus clientes como a su negocio.

Se me olvidaba constatar que allá en un rinconcillo del patio, han levantado un gran galerón con madera tallada y cubierto de alambre de estera, dedicado a una nueva industria, la Tenería, la cual cuenta con instalación de motor de gasolina, pa-

ra las máquinas, abundante agua, magníficas pilas cimentadas, enladrillado de mosaico y todo a prueba de higiene. Todo instalado con los adelantos modernos y cubierto el techo con teja de hierro. Esperan que muy pronto ha de estar funcionando para cumplir con los pedidos de suela que ya tienen.

Eso es a grandes rasgos, lo que dos jóvenes han hecho bajo esfuerzo propio y lo que yo humildemente suscribo.

AMANDO CESEDES M.



# LA TIENDA ROMERO

(FUNDADA EN 1896)

tiene siempre los mejores artículos para los agricultores

## CAPAS DE HULE

(NUESTRA GARANTIA: devolvemos el valor de la que se pase)

Las famosas **SEMPER SEC**, inglesas, que traemos hace veinticinco años  
EN TODOS ESTILOS

Forma sobretodo: los estilos mas modernos y de todo precio  
Nicaraguenses: las famosas de la casa **GOMEZ**, la mejor reputada,  
de la que somos agentes exclusivos

## TALABARTERIA

Monturas para hombres, mujeres y niños, de todo estilo y calidad  
Galapagos ingleses y **CAMILLE**; los mas famosos del mundo  
Cabezadas - Riendas - Frenos-Chilillos - Tahonas - Estribos - Arciones - Gruperas  
Almohadillas - Pecheras - Arneses - Cepillos - Rasquetas - Peines  
Polainas - Balijas - Alforjas - Jaquimones - Espuelas  
Chuspas para revolver - Correas etc. etc.

En artículos de **EQUITACION** esta Tienda se ha especializado siempre.  
En todo hay extranjero y del país.

## MANTILLONES

Alemanes; lo mejor conocido -- Los importamos hace veinticinco años

Camisas de lana y de algodón para campo - Inmejorables  
Breeches: clase que usa el ejército inglés  
Casimires - Panillas - Cefiros - Driles

LEMA DE LA CASA DESDE 1896: **CALIDAD**

**GONZALEZ HERMANOS**

# CERVECERIA TRAUBE

## FABRICA

### DE HIELO Y AGUAS GASEOSAS.

